LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2777 BUENOS AIRES, DOMINGO 21 DE SETIEMBRE DE 1879 DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA.

ALMANAQUE—HOY—san Mateo ap. y Evangelista

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 21 DE 1879

Un cuerpo de bomberos

He ahí una institucion utilísima.

La policía de los incendios es indispensable en todas las ciudades populosas, y con especialidad en aquellos centros en que los edificios son de madera y hay abundancia de pólvora.

La edificacion electoral (permítasenos la espresion) en este país, exige como condicion indispensable para la seguridad pública, un cuerpo de bomberos perfectamente bien organizado.

Todo es de madera aquí y los cimientos de los edificios descansan sobre una capa de pólvora, y lo peor es que los incendiarios se cruzan por todas partes llevando en la mano paja encendida.

Si no hubiera mas causa de catástrofes que el caso fortuito, la fuerza mayor, ó la culpa que estraña á la premeditacion, no seria tanto el peligro.

Pero no es así, por desgracia.

El incendio se prepara públicamente y se arrima la mecha al combustible á vista y paciencia de todos.

Ese hecho ruinoso y terrible, ha sido elevado al rango de una industria lícita y hay muchos que hacen de ella su manera de vivir, su profesion habitual.

La organizacion de un cuerpo de bomberos, que combata las causas y los efectos de tales incendios, responde á una necesidad sentida.

¿Corrientes se prepara para invadir á Entre Rios, ó vice-versa, esta última se alista para lanzarse sobre la primera?

Allá deben ir los bomberos á apagar las llamas con el agua fria de la verdad honrada.

¿El Gobernador de Buenos Aires se arma para atajar los estragos de una conmocion imaginaria?

Sobre la marcha deben caer los bomberos al campo del incendio.

¿Se levantan las llamaradas del localismo, amenazando la unidad de la Nacion?

Los momentos son supremos y los bomberos deben volar con la velocidad del pensamiento al centro del siniestro y empapar el terreno con el agua del buen sentido y de la honradez política.

¿Los incendiarios arrojan la chispa y el combustible sobre las fronteras de la Provincia, elaborando una mina dentro del pecho del Gobernador, éste se precipita ardiendo en los polvorines; sus adversarios le salen al encuentro con teas incendiarias etc etc?

Los bomberos, sin pérdida de tiempo, deben operar con el antídoto del patriotismo bien intencionado, para matar las llamas en su cuna y evitar su fatal propagacion.

Sin organizacion disciplinada, el país está haciendo de *bombero*, armado de su buen sentido, de su apego á la paz, de su amor al órden y del discernimiento que le inspiran los hombres [illegible] que forman ese conjunto que se llama «la política militante».

Contra el fuego, el agua

Contra la mentira, la verdad.

Contra la exaltacion apasionada, la tranquilidad de la razon.

Contra las sugestiones de la ambicion personal, la reflexion serena del patriotismo.

He ahí el programa del cuerpo de bomberos cuya creacion proponemos, en contra de los incendiarios electorales.

Las bebidas, el impuesto y la salud pública

La discusion de las leyes financieras para 1880 ha puesto en tela de juicio en el Congreso Nacional, un asunto de la mayor importancia para la Provincia de Buenos Aires y para la República Argentina toda.

El Poder Ejecutivo habia proyectado gravar con un impuesto la fabricacion de bebidas en la República.

El pensamiento á que obedecia esta tentativa es racional y nosotros mismos lo hemos justificado en estas columnas, pero no estamos de acuerdo con el proyectado impuesto sobre las bebidas.

No hay contradiccion en esta manera de pensar, y deseando probar de que no la hay, vamos á razonar un momento.

El pensamiento del Poder Ejecutivo es racional y justificado decíamos.

En efecto, la fabricacion de vinos, alcoholes y licores, que es todo lo que comprendemos bajo la clasificacion de *bebidas*, ha adquirido ya un desarrollo grande y valioso en la República.

Es una industria nacional, poco vacilante; pero vigorosa, fecunda, en via de perfeccionamiento y despierta grandes cuanto fundadas esperanzas.

Las cervecerías y licorerías de Buenos Aires, las destilerías de Chivilcoy y de la colonia Esperanza en Santa-Fé, los grandes establecimientos vinícolos de las Provincias de Cuyo y del Oeste; —hé ahí los grandes planteles de esta gran industria que se llama la fabricacion de Bebidas.

Para que su importancia sea mejor apreciada por la generalidad, haremos notar que la Aduana importa al año valor de ocho ó nueve millones de duros, en vinos, alcoholes, licores etc.

Este inmenso consumo, no representa todavía el consumo nacional, pues, hay que constar la produccion interna librada anualmente al público.

Dentro de muy pocos años nuestra fabricacion reducirá á cero la importacion y el país tendrá una industria tan rica, como útil, perfectamente consolidada.

Pero aun es necesario luchar.

Los fabricantes necesitan desde luego observar una escrupulosidad intachable, honradez, para contar claro, con el objeto de inspirar confianza al público, de asegurarse la demanda y desterrar del teatro de los consumos la mercadería estrangera.

En las provincias vinícolas faltan *operarios inteligentes*, nada mas que eso

Todas las deficiencias que se notan en los vinos del Interior, obedecen á una misma causa: la incompetencia, la ignorancia que preside á su elaboracion.

Pero estos no son obstáculos y muy pronto habrán desaparecido.

En presencia, pues, de la importancia que asume la produccion de bebidas en la República, el Gobierno se há hecho una reflexion sensata y ha dicho.

A medida que la industria nacional se consolida y que sus productos se derraman en el mercado, el fenómeno que se produce en la Aduana es desfavorable á la renta, es de descenso, porque merma la importacion.

El Gobierno, por la organizacion del país, se siente reducido á los impuestos de importacion, que es la fuente principal de los que recibe.

Disminuyendo esta disminuyen los recursos con que se hace frente al servicio público y es necesario pedirlos á la causa determinante de esta disminucion, á la produccion nacional.

El raciocinio es rigurosamente exacto; pero ha sido mal aplicado.

Hé aquí tambien nuestra diferencia de opiniones sobre la materia.

Si la produccion de bebidas aumenta en el país, disminuye la importacion; pero esa no es razon suficiente para justificar un impuesto escepcional, sobre la fabricacion de bebidas argentinas.

El impuesto es escepcional en el sentido de que no recae sinó sobre una fuente de la produccion propia.

Es desigual, contra dos caracteres fundamentales del impuesto, y es una rémora levantada al paso del progreso.

Nosotros somos opositores á las ideas absolutas, exageradas ó injustificables sobre proteccion á la industria nacional, y en nombre de convicciones fundamentales, combatimos la elevacion de los derechos de Aduana en obsequio de fábricas que no tenian ni el capital, ni los medios de prosperar.

Pero no somos adversos á la proteccion racional de la industria y creemos que hay una proteccion interna muy vasta y fecunda en la vida interna.

Entre los modos de acordarla enumeraremos la exoneracion de impuestos transitoriamente, mientras se fortifica.

Cuando ello se haya logrado habrá justicia en pedir á la produccion nacional una parte de sus ganancias, como contribucion á los gastos públicos, y como una remuneracion por los servicios que ella habrá recibido de la accion del Estado.

Estas consideraciones nos inducirian á no aceptar por ahora un impuesto sobre la produccion de bebidas, tomadas aisladamente.

Esta industria merece, lo repetimos, el nombre de tal; pero aun tropieza con la falta de los capitales, con la viabilidad deficiente del país y con la carestía de elementos inteligentes para la elaboracion.

Dejémosla vencer estas vallas y nos dará un dia impuestos exhuberantes, cuan exhuberante será el fruto de su actividad.

El problema que el Poder Ejecutivo Nacional ha debido plantearse es otro, que reconoce mas sólidas bases y que responde á miras completas.

Es un hecho que la importacion baja hácia abajo porque la produccion va hácia arriba.

[illegible]

de velar por la higiene, por la salud de la poblacion

Ese poder es el municipal

Dejamos apuntada la idea para desarrollarla despues: es escandaloso el abuso criminal de la adulteracion de las bebidas y lo es porque en esta materia, como en teatros y otros ramos del servicio municipal, la influencia de este es nula.

Política internacional

Hay recuerdos que no deben ser evocados sino como la imágen del escarmiento.

Dedicamos esta observacion á un colega de la mañana que ha acometido la ingrata tarea de sincerar al gabinete argentino y acriminar al Congreso en la discusion de un incidente de nuestro litigio de límites con la República de Chile.

El Congreso está colocado en el buen terreno

El gabinete deberia imitarlo, en vez de armarle procesos por sus actos de honrada energía.

Chile nos ha suministrado suficientes pruebas para patentizar el plan político á que obedece su conducta.

Si nosotros no lo comprendemos, debemos ser muy ignorantes.

Si lo comprendemos, forzoso es confesarlo, debemos ser muy cobardes cuando todavía estamos enredados en la literatura caballeresca de la confraternidad, nacida é iluminada por los albores del dia eterno de nuestra independencia.

Y lo peor de todo, es que Chile nos muestra el camino que debemos seguir con la lumbre que destella nuestra mejilla encendida por las bofetadas que nos ha dado.

Chile se reputa dueño de lo que nosotros nos creemos propietarios esclusivos.

Y á pesar de conceptuarnos dueños absolutos de los territorios codiciados por nuestros vecinos, el gabinete argentino ha soportado agravios de magnitud sin exigir la reparacion condigna.

No somos de aquellos que oscurecen la frente de los hombres con las sombras del delito, sino cuando tenemos las pruebas en la mano.

No creemos que el gabinete argentino alberga traidores á la patria en su seno.

No: el Gobierno no es, ni puede ser traidor á la República.

Lo que sí afirmamos, en presencia de la crónica de las negociaciones hechas, es que el demasiado apego á una solucion pacífica, ha llevado á nuestros gobernantes mucho mas allá de los límites que el decoro nacional y el derecho les marcaban como barrera insalvable para su política.

Sostenemos que el gabinete argentino ha marchado con paso vacilante y con espíritu pusilánime en la tramitacion del litigio.

Sostenemos asi mismo, que nuestro gobierno no ha contestado como era menester las agresiones chilenas.

Y sostenemos mas todavía: sostenemos que el Presidente de la República ha sido defraudado en las esperanzas que concibió con el arribo del Plenipotenciario Balmaceda al Plata, y que [illegible] la suficiente resolucion para defraudar [illegible] país.

Cuando inauguraba las sesiones del Congreso de este año, el Presidente prometio que en pocos dias mas presentaria á la consideracion del pueblo argentino, representado en sus Representantes, el ajuste definitivo que sellaria para siempre la paz entre los [illegible].

El Presidente agregó, que en aquellos momentos se gestionaba la complementacion del pacto Fierro-Sarratea, que contenia algunas cláusulas [illegible] del tratado definitivo.

Trascurrieron los dias, las semanas y los meses, y allá muy tarde, el gabinete se conquistó una merecida derrota en el Congreso, luchando por hacer sancionar por los legisladores de la República, no un tratado de límites, como lo prometiera el Presidente, sino un pacto de *no tratar* por diez años.

Poco despues regresó á su patria el Plenipotenciario chileno.

El resultado es este: Chile mandó un agente diplomático al Plata, para negociar la postergacion del litigio y nada mas que á eso.

Suma redonda: un año mas ganado por Chile y un año mas perdido por la República Argentina.

Otra cantidad que figura en las cuentas de este proceso famoso para el gabinete, [illegible] que Chile nos ha inferido en presencia del [illegible] vamos alejando, sin que nosotros gestionemos su reparacion.

No es nuestra mente repetir la discusion concluida sobre estas materias.

Con su recuerdo nos proponemos demostrar simplemente, que el P. E. no puede defenderse acriminando al Congreso, y que lo que conviene al gabinete, es presentar al país testimonios de arrepentimiento de sus pasados errores.

Así cumplirá con su deber y se rehabilitará en el sentimiento nacional.

No se nos escapa la magnitud del sacrificio que tendria que hacer la República Argentina para enviar un agente diplomático á Santiago, despues de las ofensas que de él hemos recibido.

Y con todo: nosotros acompañaríamos en ese terreno al gabinete, si rindiera pruebas evidentes de que está dispuesto á dar el ¡adios! último á la política de las vacilaciones, para pisar con firmeza el terreno en que los pueblos dignos saben defender su honra y sus derechos.

Por desgracia, aun no conocemos esas pruebas, que solo pueden surgir del fondo de la reaccion necesaria que debe operarse en nuestra política internacional.

Las armas de la Nacion deben ir hasta los confines de los territorios que los argentinos reputan suyos, y nuestro representante en Santiago, en caso de que enviásemos alguno, deberia estar autorizado para pronunciar la palabra inexorable del derecho que nos asiste para poseer lo que es nuestro, en la seguridad de que á las márgenes del Plata, hay un Gobierno que procede poniendo la mano sobre el corazon del noble pueblo, cuya dominacion termina por el Sud en el Cabo de Hornos.

Somos amigos de la paz, lo hemos dicho mil veces, pero es necesario que la aseguremos como corresponde á gentes de dignidad y de vergüenza.

Ponga las cosas el Gobierno en donde deben estar y no pierdan el tiempo sus amigos en esta cuestion, en levantar procesos á los que pisan el terreno de la justicia.

La carne

Las masas obreras sufren con especialidad todas las amargas consecuencias de la carestía de la carne.

El precio de ese artículo de primera necesidad, ha subido á las nubes.

Ese es el hecho, y hay que tomarlo tal cual es, cualquiera que sea su causa generadora.

Un colega de la tarde ha dicho que el valor estraordinario que tiene hoy la carne, es debido á una especulacion de unos cuantos abastecedores que se han complotado para hacerlo subir.

Por nuestra parte, no estamos habilitados para discutir ese punto, porque carecemos de los datos necesarios.

Lo que sí sabemos, es que en Buenos Aires la carne es el alimento obligado de los pobres, y esto nos basta para llamar en su apoyo la atencion de la Municipalidad.

Hay puesteros que ya no espenden carne de vaca, porque su precio elevadísimo hace difícil su venta ó imposible una ganancia, por modesta que sea.

La carne de oveja ha subido tambien un ciento por ciento del valor que ha tenido anteriormente en el mercado.

Una persona nos ha referido lo siguiente, que es digno de ser conocido, por mas que se trate de algo tan vulgar como prosaico.

Tratándose de un asunto cuyas consecuencias se sienten en la miserable cocina del jornalero, es necesario relacionar hasta sus detalles.

Una cabeza de vacuno, despues de ser desnudada de los cueros, lengua, sesos y carne, es dividida en cuatro partes por el carnicero.

Las gentes pobres compran por un peso cada una de esas fracciones, para hacer caldo.

Pues bien; hoy ni ese recurso de alimentacion les queda, porque los susodichos huesos valen *dies pesos*, quedando así fuera del alcance de sus *marchantes consagrados*.

Fácil es imaginarse la posicion de aquellas pobres gentes, con [illegible] los huesos descarnados han subido [illegible] en su precio.

El trabajo no aumenta. Tampoco aumenta su remuneracion, y sin embargo, encarecen los medios de subsistencia.

O lo que es lo mismo: la miseria se acrecienta en una proporcion [illegible]

Las clases obreras están en todas partes del mundo bajo la proteccion [illegible] vigilante de la autoridad municipal.

Su alimentacion forma parte del catálogo de las funciones conocidas bajo el nombre de «sociales».

Cuando los artículos de primera necesidad escasean y se hacen de difícil adquisicion para la gente pobre, el Poder Público interviene y los pone á su alcance.

Esto es lo que pedimos á la Municipalidad en estos momentos.

En años anteriores la Municipalidad tomó medidas eficaces para surtir de carne á las clases obreras, de acuerdo con sus escasos recursos, y entonces el artículo no subió al precio fabuloso que hoy tiene.

La Municipalidad está en el deber de preocuparse muy seriamente de este asunto.

Los hombres que ganan su subsistencia diaria á costa de un duro esfuerzo, que principia y concluye con el sol, mientras sus mugeres alimentan sus hijos y atienden las primeras necesidades en su desmantelado hogar, no deben carecer de un alimento nutritivo y barato.

Pensamos que la Municipalidad cumpliria con los deberes de su mision, si instalase «puestos» de carne en diferentes puntos de la ciudad, en que se espenda el artículo á precios módicos para los pobres, ó bien, contratar con particulares el negocio, bajo condiciones que cohonesten con el propósito indicado.

Las ganancias pecuniarias de la Municipalidad [illegible]

se conquistará la [illegible] del municipio, realizando el acto de justicia y de conveniencia pública diseñado en las líneas que preceden.

Carne para el pobre!

Puerto del Riachuelo

(ARTICULO COMUNICADO)

Sr. Director de LA PRENSA:

Creo que he dejado claramente establecido que á la [illegible] cuyos intereses represento le es indiferente aceptar cualquiera de los dos niveles de [illegible] bajas propuestos, por cuanto la cuestion queda reducida á dragar unos cuantos miles de metros cúbicos mas ó menos.

La parte científica, no económica, del asunto, queda á cargo del Sr. Higgin, quien en oportunidad sostendrá el nivel de 61 piés, que él dice basado en buenas y propias observaciones de mareas.

De paso observaré que el Sr. Don Luis A. Huergo termina su artículo de ayer con el siguiente párrafo:

«No volveré á ocuparme de nada que se relacione con la propuesta de compra presentada por el señor Fair, sino en el caso que las autoridades competentes me pidan los informes que crean necesarios, pero prevengo al Dr. Lamarca y al señor Higgin que no estoy dispuesto á perder mi tiempo en refutar tonterías y tampoco á dejarme manosear, y que así que la paciencia se agote, con igual resignacion cristiana que la que ellos tienen y con mas verdad, haciendo uso del cúmulo de disparates científicos y mentiras desvergonzadas que forman lo que se dicen informes y afirmaciones concienzudas del señor Higgin, me veré en la necesidad de poner en la picota al señor Higgin ante este país y ante el pueblo inglés, donde el señor Higgin se guardaria muy bien de observar la conducta profesional que aquí observa.»

El Sr. Huergo no tiene porqué, ni para qué prevenirme lo que piensa hacer con motivo de los informes del Sr. Higgin.

Dueño es de defenderse como mejor le agrade.

No acepto, pues, la prevencion, porque el Sr. D. Jorge Higgin no está bajo mi tutela.

Reconozco que yo no soy juez entre dos ingenieros que discuten puntos agenos á mi profesion; pero esto no me priva del derecho de seguir pensando con el Real Instituto de Ingenieros Civiles de Lóndres, que el Sr. Higgin es una notabilidad en su ramo, y de respetarlo como tal.

Es menester advertir que este caballero está ausente, se halla en Lóndres y que á mi no me es posible tomar su defensa técnica, porque no tengo los conocimientos de hidráulica que para ello necesitaria.

En prevision de lo que ocurra bien, hará un mes, [illegible] telegrama á Lóndres, y he escrito al Sr. Higgin manifestándole la necesidad de que venga á sostener [illegible]

El buen nombre del Sr. Higgin [illegible]

Prescindo de personalidades que no me afectan, y me concreto á defender los intereses que me han sido confiados.

LOS MALECONES

[illegible] sobre la construccion de los malecones. No tendré, pues, que acusarme de ese pecado.»

Ignoro en qué se basa el Sr. Fair al suponer que los pilotes serán cortos. El no afirma el hecho, dice simplemente: «Preocupa tambien, que los pilotes de los malecones son cortos, y no alcanzan á una profundidad tal que permita dragar el canal hasta 20 á 21 pies en aguas bajas.»

El Sr. Higgin no se fundaba en la mayor ó menor longitud de los pilotes para desechar la entrada actual, tratándose de buques de gran calado. He aquí lo que él espone al analizar el informe que presentara el Sr. Huergo el 17 de Julio de 1875:

«El informe dice: *Se han construido los muelles* [illegible] *del Riachuelo* [illegible] *agua destinada* [illegible] *partida de los buques que* [illegible] *el puerto.*»

«La descripcion de un ante puerto es exacta, pero no se puede llamar á un Canal de entrada, que tiene 500 m de largo y solo unos 70 de ancho, un ante-puerto.

«Estrecho será para el simple paso de los buques; pero es [illegible] en las lanchas [illegible] maniobrar en él, una vez que esté abierto al tráfico.

«El ante puerto debe formarse en el espacio donde el informe propone construir el dique número 1, y si una adelanto se piensa profundizar el Canal hasta los 2[illegible] pies en aguas bajas, para admitir los vapores de Ultramar, debe construirse [illegible] dimensiones que el vapor mas grande pueda dar vuelta.

«En el proyecto de diques que he preparado para la Empresa, he dejado á la entrada de los diques un espacio en el cual puede dar vuelta un buque de 120 m. de largo.

«Si el Canal ha de servir algun dia para los grandes vapores de Ultramar, este espacio debe ser mayor; pero estoy convencido de que el canal actual jamás podrá servir para buques de esta clase, por razones que no es necesario esplicar aquí, y si algun dia estos vapores entran á los diques del Riachuelo, será por otra via que permita la formacion de un buen ante puerto.»—(Entrega 3ª p. 140)

Conozco las razones del Sr. Higgin para establecer lo que precede; pero á él le compete y no á mi esponerlas. A su tiempo lo hará, y los entendidos juzgarán.

Ahora bien, sin negar la importancia que pueda tener esta cuestion, cúmpleme observar que cualquiera que sea su solucion, ella no puede perjudicar al proyecto del Sr. Fair.

Discutan los ingenieros como quieran y cuanto quieran: los malecones no son un obstáculo á la propuesta, pues esta se limita hoy á terminar el canal de entrada [illegible] 16 pies en aguas bajas, y á construir dos ó tres diques.

Termino esta [illegible] el público suspenda su juicio sobre el Señor Higgin. Se trata de un ausente. Estamos en tierra argentina, tierra libre, y en ella no se condena á nadie sin oírlo.

Saludo atentamente al Sr. Director.

E. Lamarca.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del doctor Moreno

SESION DE AYER

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 17 señores Senadores.

Asuntos entrados:

—Varias comunicaciones de la C. de DD. (*A las comisiones respectivas*)

Se pasó á la órden del dia.

La C. de Presupuesto dictamina sobre la solicitud de la empresa del Hipódromo Argentino pidiendo la modificacion del contrato celebrado entre esta y la Comision del Parque «3 de Febrero».

La Comision aconseja se acceda á lo solicitado.

La Cámara aprobó este despacho.

Respecto al proyecto de ley pasado en revision por la C. de DD. referente á la formacion del pueblo de Necochea, la Comision de Hacienda aconseja su rechazo.

Informó el Senador Ortiz de Rosas.

Creia mas aceptable lo dispuesto por una ley con el mismo objeto sancionada y promulgada en 1878, cuya ejecucion ha sido demorada por demandas suscitadas sobre los terrenos destinados á la fundacion del pueblo de Necochea.

La Cámara procedió de acuerdo con lo que se pedia por la Comision.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se aprobó el proyecto que publicamos á continuacion propuesto por la Comision de Hacienda en sustitucion de otro con el mismo objeto y que difiere en sus detalles sancionado por la C. de DD.

Informó sobre este asunto el Senador Varela.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1.° Autorízase al Directorio del Banco de la Provincia para estender hasta diez millones de pesos moneda corriente su crédito abierto al Monte de Piedad.

Art. 2.° El Banco de la Provincia cobrará por los adelantos al Monte de Piedad un interés igual á uno por ciento mas de lo que paga á los depósitos generales en moneda corriente.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

La sesion terminó á las 5 de la tarde.

SECCION LITERARIA

Una historia que se parece á otra.

Hubo en un tiempo una jóven tan hermosa y tan buena, que si el príncipe mas grande de la Europa la hubiera encontrado en una choza, habria dejado todas las princesas para entregarla su corona y su mano. Esta jóven, léjos de haber visto por primera vez la luz del dia en una cabaña, habia nacido en el trono mas elevado del mundo. Era María Nicolawna, hija adorada del emperador de Rusia.

Viéndola crecer con la lozanía de la flor de mayo, y que todos los herederos de los soberanos la admiraban, el czar puso su vista en el mas gallardo, rico y poderoso, y dirigiéndose á su ídolo con la sonrisa de un padre y de un rey:—Hija mia, le dijo, ya te hallas en edad de contraer matrimonio, y he elegido al príncipe que debe hacerte reina, al hombre que debe hacerte dichosa.

—¡El hombre que debe hacerme dichosa!... balbuceó la princesa ruborizada, y exhaló un suspiro que fué el único desahogo de su corazon. Hablad, prosiguió, padre mio, al ver que el czar frunció el entrecejo, hablad, y vuestra majestad será obedecido.

—¡Obedecido!... esclamó el emperador temblando por la primera vez de su vida, es decir, que solo por deber recibirás un esposo de mi mano.

La jóven guardó silencio y procuró ocultar una lágrima...

—¿Has prometido á alguien tu cariño?

La jóven no contestó

—María, es cuando que me espliques...

Al oir aquella palabra que ponía en movimiento cincuenta y cinco millones de hombres, la princesa se arrodilló á los piés del czar.

—Pues bien, sí, padre mio, mi corazon ya no me pertenece. Lo he entregado á un jóven que ni lo sabe ni lo sabrá jamás, si tal es vuestro deseo. No me ha visto mas que dos ó tres veces de léjos, y nunca nos hemos hablado, no nos hablaremos en la vida si vuestra magestad lo prohibe.

Y á cada escalon que descendia, el czar se detenia desalentado.

—¿Un señor ruso?

—No... padre mio...

—¿Un estrangero?

—Sí... padre mio...

El emperador guardó silencio á su vez, estaba pálido, y dió tres vueltas por el salon, sin atreverse á preguntar el nombre del jóven ... El, que por un capricho habia desafiado á todos los monarcas de Europa á la cabeza de sus ejércitos, temia en medio de su omnipotencia á aquel desconocido que le disputaba su mas precioso tesoro.

—¿Es un rey? preguntó por fin.

—No ..... padre mio ...

—¿O al ménos el heredero de un rey?......

—No, señor

—¿Un gran duque?

—Tampoco.

—¿Un hijo de familia reinante?

—No..... padre mio......

El emperador se dejó caer en un sillon, y ocultó su cabeza entre sus manos... como Agamenon en el sacrificio de Ifijenia.

—¿Está en Rusia...? prosiguió con esfuerzo...

—Sí... padre mio.

—¿En San Petersburgo?

—Sí, padre mio.......

Y la jóven iba bajando la voz.

—¿En dónde le veré? dijo el czar levantándose airado.

—Mañana en la revista

—¿En qué le reconoceré?

—En su dignidad y gracia ... Es el caballero mas hermoso de Europa, despues de vos padre mio .....

—¿En qué le reconoceré? ... repitió el czar golpeando violentamente el suelo con el pié ...

—En su penacho verde y su caballo negro.

—Está muy bien ... vete, hija mia, y ruega á Dios que tenga compasion de ese hombre.

La princesa se retiró desfallecida, y el emperador quedó abismado en sus reflexiones.

—Caprichos de niña ... dijo para sí al cabo de un rato, soy un necio en inquietarme ... ella le olvidará ... Sí, es necesario que le olvide ... Y sus labios no se atrevian á pronunciar lo que añadia su corazon.

¡Es preciso, porque todo mi poder seria menos fuerte que sus lágrimas!

Al dia siguiente, en la revista, el emperador con su mirada de águila abrazaba todo de una ojeada, [illegible] Reconoció en el que llevaba [illegible] al coronel del Regimiento de Caballería ligera de Baviera, Maximiliano José Eugenio Augusto Beauharnais, duque de Leuchtenberg, último hijo del [illegible] de Josefina, emperatriz de un momento en Francia, y de Augusta Amalia, hija de Maximiliano José de Baviera, caballero efectivamente admirable y encantador, pero tan [illegible] entonces á María Nicolawna, [illegible] á un emperador.

—¿Será posible? decia entre sí el czar, enviando á llamar al coronel para verle á enviar, sin duda, á Munich.

Pero en el momento de anonadarle con una palabra, se contuvo al ver á su hija desmayada en su carruage.

Ya no cabe duda ... pensó el [illegible]

Y volviendo la espalda al estrangero estupefacto, [illegible] á su palacio.

Durante seis semanas se ensayó cuanto puede [illegible] la prudencia, templada con el amor y la severidad, para borrar la imágen del coronel del alma de la princesa. Al fin de la primera semana estaba resignada, á concluir la segunda lloraba á escondidas, al terminar la tercera lloraba en público, al espirar la cuarta queria sacrificarse á su padre, al fin de la quinta cayó enferma, y trascurrida la sesta iba á morir.

El coronel de Baviera, viéndose en desgracia en la corte, sin que se atreviese á confesar por qué, no esperó el permiso para incorporarse á su regimiento y ya habia tomado el camino de Munich, cuando fué á buscarle un ayudante de campo.

—Si hubiese partido ayer, decia, hubiese evitado lo que me aguarda ... Al primer relámpago es preciso apartarse del rayo

Pues bien, he aquí el rayo que le estaba reservado, [illegible] hiciéronle entrar en la cámara en donde solo se hallaban los reyes. El emperador tenia el semblante pálido y humedecidos los ojos, pero su aire era firme y resuelto.

—Coronel, duque, le dijo envolviéndole y penetrándole con una mirada, sois uno de los oficiales mas hermosos de la Europa. Dicen tambien, y yo así lo creo, que teneis un entendimiento muy elevado, que habeis recibido una educacion científica y esmerada, que teneis mucho gusto en materia de artes, y un corazon noble y un carácter leal ... ¿Qué os parece la gran duquesa mi hija María Nicolawna?

Aquella pregunta á quema ropa, dejó aturdido al jóven que (ya es tiempo de decirlo) admiraba y adoraba á la princesa aun sin quererlo, como un simple mortal adora á un ángel del paraíso, como un artista adora el ideal de la belleza.

—¡La princesa María, señor? esclamó por fin, [illegible] en su corazon, sin atreverse á leer en el del czar, vuestra cólera me aniquilaria si no dijese lo que pienso de ella, y la felicidad me mataria si me permitiéseis decirlo ...

—¿La amais? ... esta muy bien, replicó el czar sonriéndose con dulzura.

Y la real mano de que esperaba el trueno, le entregó el despacho de ayudante de campo general del imperio, de comandante de caballería de la guardia y del regimiento de húsares, de gefe del cuerpo de cadetes de ingenieros mineros, de presidente de la academia de artes, de individuo de la academia de ciencias de [illegible] San Petersburgo, Moscou, Kazan [illegible] del consejo de las escuelas militares, etc. con [illegible] título de alteza imperial, y algunos millones [illegible]

—Ahora, dijo el czar al jóven, [illegible] ¿quereis dejar el servicio de la Baviera y ser esposo de María?

El oficial no pudo hacer mas que caer de rodillas y bañar con sus lágrimas las manos del emperador

—¡Ya veis que tambien amo á mi hija! dijo el padre levantando á su yerno y estrechándole entre sus brazos.

El 14 de Junio siguiente la gran duquesa habia recobrado la salud y la vida, y el duque Beauharnais de Leuchtenberg se casaba con ella en presencia de los representantes de todas las familias reales de Europa.

Semejante acto de amor paterno, merecia al czar y á su hija un siglo de felicidad ... El cielo que tiene sus secretos, lo dispuso de otro modo. El Viérnes 5 de Noviembre del año último, el duque de Leuchtenberg murió á la edad de treinta y cinco años, digno hasta el fin de su grandioso destino, dejando á María Nicolawna un pesar eterno.

Todos los príncipes jóvenes del mundo se disputan todavía su mano, pero ha sido mujer demasiado feliz para consentir en ser reina.

CRÓNICA UNIVERSAL

Cartas de Bélgica

SUMARIO—REVOLUCIONES ATMOSFÉRICAS—DE 16 Á 37 OTROS ASUNTOS—LOS ACONTECIMIENTOS DE BRUSELAS—LOS «TZIGANES» Ó GITANOS HÚNGAROS—SUS CONCIERTOS—EL CONCIERTO DEL PARQUE—¡Á BENEFICIO DE QUIEN!—UN CALOR TROPICAL—40,000 PESETAS!—CORRESPONSAL MAL INFORMADO—EXPOSICION DE LOS ACUARELISTAS—FALTA DE ESPAÑOLES—LA TIENDA DE ISABEL LA CATÓLICA—EL COLMO DE LA TORPEZA.

En veinticuatro horas hemos pasado de una temperatura—máxima—de 14 grados á la de 37. El cambio ha sido brusco y violento por demás.

Verdad es que luego hemos vuelto á descender lo sumado:—ayer estábamos á los susodichos 37; hoy tenemos sólo 16.

La esplicacion de este nuevo fenómeno es lisa y llanamente que el calor trajo una fuerte tempestad, y que la noche última ha llovido [illegible]

La humana naturaleza está constituida de tal modo, que siempre nos lamentamos de lo presente, echando de ménos lo pretérito.

Todos,—y yo mismo,—hemos demandado calor, y cuando llegó, pusimos el grito en el cielo.

Verdad es que en Bruselas todo es extremado y excesivo: el termómetro desciende en invierno á los 16 grados, y sube en verano hasta los 37; si nieva es por espacio de meses enteros, y si llueve no lo sabe dejar.

Hemos tenido en lo que va de este año ocho ó diez dias de sol, ahora; si Dios no lo remedia, vamos á tener otros tantos de frio y humedad.

Pero basta de astronomía, pues ya es hora de dar cuenta de lo ocurrido en la capital de Bélgica desde mi epístola anterior.

En ciudades como esta, pacíficas y tranquilas, en que ocurren,—por fortuna,—pocos grandes acontecimientos, la cosa mas pequeña é insignificante, absorbe y llama la atencion.

El acontecimiento de la otra semana fué la venida de una compañía de *Tziganes*, que dió conciertos en el Waux-Hall y en el teatro del Parque, en el último á causa del mal tiempo.

Los *Tziganes* están en moda en Europa desde la Exposicion de Paris.—Cuantos los oyeron en el palacio del Campo de Marte, recuerdan el efecto maravilloso que producian su brio y su *entrain*

Desde entonces han recorrido las principales capitales, tanto aplaudidos como dinero, y desde entonces se han organizado asi mismo otras nuevas orquestas de igual género que explotan la mina descubierta por los primeros.

Ignoro si los que han visitado Bruselas recientemente son ó no aun los primitivos, lo que sí puedo asegurar es que ejecutan admirablemente la música de baile, y que aun en piezas de distinta índole merecen las distinciones que han obtenido, pues el público belga, frio y poco entusiasta generalmente, no solo llenó los locales donde se han dejado oír, sino que les tributó calorosas ovaciones.

Vestian los *Tziganes* un traje vistoso y uniforme: chaqueta roja, levita azul con botones dorados y gorra de terciopelo negro con una pluma negra igualmente.

Su fisonomía expresiva, aunque dura, su color casi cobrizo, la expresion de sus ojos, la rapidez de sus movimientos realizaban la idea que nos formamos del tipo jitano, pues jitanos son los *Tziganes* llamados así en idioma húngaro, como *bohemiens* en lengua francesa.

No tardarán sin duda en invadir tambien la España, país hospitalario y artístico, una de las infinitas *troupes* que hoy recorren Europa, haciendo aplaudir en todas partes su talento músico, su vigor y su energía, especialmente en las obras de los compositores alemanes.

Y por mas señas que la noche que se despidieron del público bruselés, la primera mitad del concierto, ejecutada por la orquesta del teatro de la Opera, se compuso de obras españolas, por el asunto ó por el autor.

Hé aquí la prueba de lo que digo:

Jota aragonesa, de Glinka, el célebre compositor ruso.

Entreacto y bailes de *Cármen*, la ópera del malogrado Bizet, de argumento y carácter español

Una fiesta en Aranjuez, fantasía de Demersman, sobre motivos nacionales.

El Túria, wals español, de Granados,—y el programa expresada que á peticion general.

Diferentes causas han producido la aficion desarrollada aquí hácia nuestra música nacional.

Hállase al frente del Conservatorio de Bruselas Mr. Gevaert, hombre eminente en el arte, el cual conoce y aprecia en cuanto valen las aptitudes para el mismo de nuestros compatriotas.

Monasterio ha dejado en aquel establecimiento nombre glorioso; los jóvenes Albeñiz, Fernandez Arbós y Daniel han venido despues á renovar el recuerdo y á continuar la tradicion; y todo reunido explica bien el prestigio que nuestros autores y ejecutantes conservan entre la sociedad belga.

—Mándennos Vds. mas españoles, —exclamaba el otro dia el ilustre Gevaert: —ellos son la gloria y el orgullo de nuestro Conservatorio.

Aludia á los premios alcanzados en los últimos exámenes por Albeniz, Arbós y Daniel.

La funcion dada ayer en el Parque, á beneficio de los inundados de Szegedin y de las familias de las víctimas de Frameries, si satisfactoriamente por sus resultados pecuniarios, no lo fué igualmente bajo el punto de vista artístico

Habíala organizado la oficialidad del ejército en obsequio de la Reina, que es austriaca, y se ha interesado vivamente por los infelices que quedaron sin recursos en la catástrofe de aquella ciudad de su patria, pero ocurriendo á poco otra menos horrible en las minas de Frameries, se pensó, con buen acuerdo, dividir los productos de la fiesta preparada entre ambos objetos

El mal tiempo ha impedido la celebracion de aquella durante tres semanas consecutivas; por fin, ayer pudo tener efecto, [illegible] y la temperatura [illegible]

Habíanse señalado precios muy elevados á los sitios destinados al público, á fin de que pudiesen asistir [illegible] y como todo estuviese ocupado, se calcula en 40,000 pesetas la entrada.

Pero forzoso es decirlo: ni el programa, ni su desempeño, ni la disposicion del local, han dejado contentos á los espectadores.

La comision organizadora habia tenido la mala idea de colocar la orquesta regia, al sol, sin duda porque no contó con el [illegible] raro en Bruselas;—mas como se dignó aparecer acompañado por la consabida temperatura de los 37°, puede imaginarse lo que seria aquello

S. M. la Reina estaba encendida como una amapola, las princesas y las damas que la rodeaban se defendian con sombrillas mas ó ménos diminutas; los hombres enarbolaban paraguas blancos, y no se oian mas que las exclamaciones contra el calor verdaderamente inaguantable

Multitud de militares, que lo sufrian sin defensa, cayeron en tierra asfixiados, y muchos concurrentes abandonaron desde el principio la funcion por temor de un tabardillo ó de un tifus.

La síntesis de aquella la formuló un ex-ministro español, llegado la víspera á Bruselas con direccion á Spá,—en los términos siguientes.

—La fiesta no ha sido á beneficio de las familias de las víctimas de Szegedin ni de Frameries, sino de los médicos de la capital

Con efecto, ¡cuantas insolaciones, cuantos ataques á la cabeza habrán tenido hoy que combatir, no me atrevo á decir curar!

Lo único notable del concierto fueron los coros y el final, pues entónces, con los últimos écos de la música se confundieron el alegre repique de las campanas de las iglesias y los roncos sonidos del cañon.

SS MM la reina y el rey vinieron á pié desde su palacio hasta el parque, y fueron saludados con ardientes y unánimes aclamaciones.

La Bélgica es un país artístico donde siempre hay algo que ver y admirar ahora, en el palacio llamado de las Academias, celebra una Exposicion internacional los acuarelistas, y allí se encuentran verdaderas preciosidades.

Todas las naciones europeas tienen digna y numerosa representacion. España es la única que no ha enviado nada al certámen, teniendo tanto y tan bueno que poder presentar

El Rey Leopoldo, muy amante de nuestra pátria, se lamentaba dias atras con un alto personaje de esta indiferencia de artistas españoles.

—Tienen, decia, génio inmenso no les falta sino mayor actividad.

—Tanto es así, —replicó su interlocutor, —cuanto que en la sacristía de la catedral de Toledo existe, mal guardado y mal acondicionado, un objeto histórico de gran valor é interés, que debia conservarse en la Armería real ó en el Museo arqueológico:—la tienda de los Reyes Católicos durante el sitio de Granada

Ignoro si el hecho es cierto, pero si lo fuere, no dudo que semejante recuerdo de una Reina inmortal, y de un suceso tan memorable, se depositara en el sitio en que debe estar, [illegible]

El juego de los [illegible] se ha puesto [illegible] de moda tambien aquí, y en las reuniones y tertulias sirve de entretenimiento y solaz á los concurrentes

¿Cual es el *colmo* de la torpeza? —preguntaban ayer en la tribuna del cuerpo diplomático en el parque durante el concierto.

—El colmo de la torpeza es aguardar un mes para dar esta funcion, y celebrarla precisamente en el dia peor del año.

Asmodeo

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Corrientes, *Setiembre 19.*—*Al Sr. Capitan General de Puertos.*—Comunico á V. E. que está el vapor *Resguardo* fondeado en este puerto.

Avíseme si puedo trasladarme en él para estar mas seguro, porque el Juez ha dado órden de allanamiento de mi domicilio y de la Capitanía. Contésteme con urgencia

Saludo á V. S.—*Vicente Constantino.*

Corrientes, *Setiembre 20 de 1879.*—*Al Señor Capitan General de Puertos.*—Recibo su telegrama y en este momento doy cumplimiento á la órden del señor Ministro de acatar el decreto de prision del Juez de seccion, debo prevenir á V. S. que estuve siempre dispuesto á acatar el mandato del Juez, pero esperaba la órden de mi superior que ahora recibo. He puesto al frente de la Capitanía al Ayudante Luis Cabral.—*V. Constantino.*

Corrientes, *Setiembre 20 de 1879.*—*Al señor Capitan General de Puertos.*—Para conocimiento de V. S. transcribo la nota siguiente: Al Teniente de Marina, Don Luis D. Cabral.—Setiembre 20

Teniendo el infrascripto que dar cumplimiento á una órden del Superior Gobierno, pongo en su conocimiento que queda Ud. encargado del mando de esta capitanía del Puerto interinamente dure mi ausencia.—Dios guarde á Vd.—Vicente Constantino.—Saludo y espero las órdenes V. S.

Firmado.—*G. D. Cabral.* Ayudante.

BOLETIN DEL DIA

El señor Sarmiento—Anúnciase que este señor, Ministro del Interior de la República, asistirá al Senado á defender su proyecto, apropósito de los armamentos provinciales

Cuchicheos políticos—Con generalidad se dice que el Dr. Elizalde, Presidente interino del Ferro-carril del Oeste y el Gobernador Dr. Tejedor, se hallan en contra dicho y que el Dr. Elizalde sera puesto en la calle de un momento á otro.

El caso es referido en los corrillos de este modo:

El Dr. Elizalde habia comenzado á separar empleados y algunos de ellos resultaron ser tejedoristas.

Agrégase entre los cuchicheos que de los separados era el gefe de la estacion Chivilcoy.

En su reemplazo habia nombrado el Dr. Elizalde á un gefe de línea, de su confianza política

Se susurra que un director tejedorista se quejó de esto y que el Presidente del Directorio contestó que era cosa arreglada con el Gobernador.

Impuesto el Gobernador de lo ocurrido parece que se mostró muy sorprendido y pensó en cambiar de Presidente del ferro-carril del Oeste.

Se dice que el señor Santiago Alcorta será nombrado Presidente de aquel.

Que se ofrecerá el Ministerio de Gobierno á un Diputado ó Senador que tenga afinidades con la mayoría de las Cámaras.

La repatriacion—La cañonera *Paraná* ya está alistada para su viaje á Montevideo con el objeto de traer los restos de los Coroneles Suarez y Olavarría.

Probablemente saldrá hoy.

A su bordo irá una comision de gefes á recibir los restos de los héroes.

Será presidida por el General D. Julio de Vedia y formarán parte de ella los Coroneles Teodoro Garcia y Eduardo Escola, con varios ayudantes y veinte y cinco cadetes de Palermo.

Probablemente regresarán del 23 al 24.

Es necesario organizar el concurso popular y para ello los vecinos de cada parroquia podrian constituir comisiones y acudir en corporacion al acto.

El Coronel Levalle—Este gefe nacional ha llegado á ésta, procedente de Carhué y despues de realizar con acierto y éxito la parte importante que le fué encomendada en la campaña de ocupacion del Rio Negro.

Lo saludamos deseándole feliz permanencia entre nosotros.

Música religiosa—Se está ensayando la música para las vísperas y misas que se celebrarán en la iglesia de San Francisco en los dias 3 y 4 del entrante Octubre, en conmemoracion del aniversario de su patrono.

La música que se ejecutará es de gran mérito segun se nos informa y ha sido obtenida del Archivo de la Capilla Sixtina en Roma.

Tomarán parte en la ejecucion diez cantores acompañados por violoncelo, tiple y órgano.

Nuevo Jury—El Gobierno ha nombrado un nuevo jury de Contribucion Directa en Belgrano, para entender en los reclamos interpuestos por las avaluaciones de las propiedades.

Denuncia—Doña Ignacia Uriarte, se ha presentado á la Municipalidad denunciando, como de propiedad pública, la casa situada en la calle de Piedras esquina á la de Europa núm. 298.

El veto anunciado—Aun no habia sido devuelta hasta ayer, la ley sancionada por la Legislatura y que á estar á lo que se asegura, será vetada

El Gobernador, ha tenido ayer á las 2 de la tarde una conferencia, con algunos de los miembros mas importantes del círculo que lo sostiene.

Parece que el Doctor Tejedor, á pesar de los deseos que tiene de vetar la ley, permanece indeciso.

Tigre—Los diarios de Tucuman, dicen que ha aparecido en el Cerro Nevado de esa Provincia un tigre feroz

En estos últimos dias ha dado muerte á un individuo que trataba de cazarlo.

Varios estrangeros se han armado, para esterminarlo.

El Gobernador de Santa Fé—Hoy bajará de Santa Fé al Rosario, el Gobernador de esa Provincia, Doctor Iriondo

Bajante del Paraná—Dia á dia se nota la bajante de este rio.

Por esta causa se encuentran varados, muchos buques de ultramar en el Rosario.

Los bancos de arena han quedado completamente descubiertos.

Nieve—El 6 del corriente los cerros de Zonda y Pié de Palo en Mendoza, aparecieron cubiertos de nieve

Se sentia un frio inmenso en la poblacion.

Enfermedad grave—Dice un diario de Montevideo:

Se ha notado hace pocos dias la existencia de una enfermedad especial, bautizada con el nombre de *convulsion de los telegrafistas*, por ser ésta consecuencia del ejercicio de dicha profesion.

Síntomas: palpitaciones de corazon, irritacion, vértigos, insomnio, á veces debilidad de la vista; despues se siente cierto relajamiento, pérdida de voz y hasta alteracion mental.

El aparato telegráfico que más facilita el desarrollo de dicha enfermedad, es el Morse, por que su uso necesita atencion para evitar erratas

Como es natural, las mujeres son afectadas con mas facilidad que los hombres

Asesinatos—En el Durazno (R. O.) fueron asesinados el mártes dos napolitanos y una señora en su propia casa que distaba dos cuadras de la plaza del pueblo.

Ese horrible crímen parece se cometió de noche y cuando se tuvo conocimiento del hecho, fué á las ocho de la mañana del dia siguiente. La autoridad se puso inmediatamente en movimiento para buscar los asesinos, y ha aprehendido un gran número de napolitanos sin que hasta ahora hayan dado con los criminales.

Suceso trájico—En el lugar denominado Los Cerrillos, Departamento del Rosario, ha ocurrido un suceso trájico, en el cual ha sido víctima, segun se refiere, el promotor de una riña

Un individuo de apellido Cortés habia salido á cazar en compañía de dos personas, é ignórase por qué razon habiendo encontrado á otra, la tomó á empellones hasta hacerla rodar por tierra.

Cortés armado de su escopeta, empezó á dar culatazos al individuo que yacia en tierra, en uno de cuyos golpes salió el tiro atravesándole en la ingle.

A los pocos momentos dejaba de existir en brazos de sus compañeros.

Ayer ha sido traido su cadáver y se encuentran detenidos en la Policía los compañeros y el que sufrió los culatazos.

Funcion religiosa—Hoy tiene lugar en la iglesia de la Concepcion una funcion religiosa, en celebracion del aniversario de la Virgen de la Saleta.

Concierto—Esta noche se efectua un concierto en el Bazar de la Asociacion *Doctor Mariano Moreno*, en la Parroquia de la Concepcion

Exposicion Continental—Por la Secretaría del Club Industrial, se nos pide la publicacion de lo siguiente:

El *Club Industrial* de Buenos Aires invita á todos los Industriales de la República Argentina y de los Estados Sud-Americanos, á que concurran con los productos de sus industrias á la Primera *Exposicion Continental Sud-Americana*, cuya solemne apertura tendrá lugar el dia 15 de Setiembre de 1880, en la ciudad de Buenos Aires, debiendo clausurarse el 15 de Diciembre del mismo año. Así mismo, invita á todas las Asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural, industrial ó objeto de arte.

Conviene que cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura. Los productos naturales que comprendan una industria cualquiera serán admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local y todas las comunicaciones referentes al Certámen deben dirigirse al Presidente de la Comision de Exposicion, Secretaría del Club Industrial, calle Rivadavia, 485, en Buenos Aires, donde pueden ocurrir para mayores informes los interesados todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Fondos Públicos Nacionales—El Presidente del Banco de la Provincia, dirigióse al Ministro de Hacienda, con motivo de la resolucion del Directorio, sobre el depósito en Lóndres de los Fondos Públicos Nacionales que tiene el Banco.

Vá en seguida la nota del Presidente y el decreto recaido en ella.

Banco de la Provincia—BUENOS AIRES SETIEMBRE 18 DE 1879.—*Señor Ministro de Hacienda de la Provincia.*—Debidamente autorizado por el Directorio de este Banco, me dirijo á V. S. pidiéndole la autorizacion de que habla la ley de 24 de Julio de 1874, para poner en negociacion en la plaza de Lóndres, parte de los Fondos Públicos Nacionales que tiene este Banco, y á que hace referencia la misma ley.

De acuerdo con ella, pedimos autorizacion para cometer á los señores Baring Brothers, de Lóndres, á fin de que vendan desde un mínimun de quinientos mil pesos fuertes, hasta un máximun de dos millones y medio, en caso que se pueda obtener el 80 p8 en oro, como precio mínimun.

Como V. S. comprenderá, es de suma urgencia y utilidad realizar hoy esta operacion, para llenar con ese valor los propósitos de las leyes de la Provincia á este respecto.

Suplico á V. S. se sirva contestarme, para aprovechar una oportunidad tan ventajosa como la que se nos presenta.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*V. F. Lopez.*

Setiembre 19 de 1879.

Visto las consideraciones de la nota que antecede, solicitando la autorizacion para negociar en el mercado de Lóndres, una parte de los Fondos Públicos que el Banco posee, y considerando:

1.° Que la nota del Banco no esplica detalladamente ni la naturaleza, ni los objetos de la operacion que propone.

2.° Que la Ley de Junio 30 de 1873 ordena que el producto de la venta de los Fondos Públicos se aplique á reintegrar á la Oficina de Cambio los tres millones de pesos fuertes que el Banco le adeuda, no pudiendo disponer de ellos para otro objeto.

3.° Que la Ley de Junio 24 de 1875, que autoriza al Banco á negociar esos títulos nacionales, deja subsistente lo que dispone el art. 5.° de la Ley de 1873.

4.° Que no hay ventas económicas ni financieras en la operacion, por cuanto el Banco se desprenderia de un título que goza de una renta de 7 o/o, adquiridos al 75 oro cuando el tipo de interés que cobra en sus descuentos es mucho menor.

5.° Porque dicha operacion podria deprimir el crédito público, lanzando una nueva emision de títulos en los Mercados estrangeros.

El P. E. resuelve, NO CONFERIR LA AUTORIZACION PEDIDA.

Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR—*F. L. Balbin.*

Adjunta á este decreto el Ministro señor Balbin ha dirigido al Dr. Lopez una estensa carta.

Politeama Argentino—Esta noche sube por segunda vez á la escena el drama *Romeo y Julieta*, en el Politeama Argentino.

La Catedral—Hoy predicará en este templo el padre Camilo Jordan.

Fallecimiento de un presidario—Ha fallecido repentinamente un presidario que ocupaba la celda núm. 145 de la Penitenciaría.

De la autopsia practicada resulta que le ha producido la muerte un derrame cerebral

Curupaytí—Mañana es el 13.° aniversario de la batalla de Curupaytí, en que corrió tanta sangre argentina.

Continúan los robos—Dice *La Patria* de Dolores que en la noche del dia 17, han robado de un puesto del cuartel 7.° de ese partido, 100 ovejas, de las que carnearon veinte y cuatro.

Los ladrones no han sido capturados.

La educacion de la Provincia—En el cuadro presentado al Consejo General de Educacion por el Sr. D. Julio Craiut, gefe de la oficina de Estadística Escolar de la Provincia, hemos encontrado los datos siguientes, de importancia, puesto que hacen conocer exactamente el estado á que ha llegado entre nosotros la educacion

En la Provincia existen actualmente 601 escuelas entre comunes, especiales y particulares. En ellas reciben educacion 41,581 niños, con una asistencia media de 31,226. Al frente de estas escuelas se encuentra un número de maestros que alcanza á la cifra de 1 413 y cada uno de estos tiene bajo su direccion á 22 niños.

La Junta de Sanidad—Esta corporacion continua sus reuniones, no habiendo tomado todavía medidas de importancia.

El Gobierno no ha contestado la consulta que se le hizo sobre si se estableceria ó no cuarentena para los buques que vienen con procedencia del Brazil.

Observacion importante—Publicamos en seguida una carta que ayer ha recibido esta Direccion y que tras observaciones atendibles, de las cuales se ocupará nuestra Redaccion:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 20 DE 1879.—*Señor Director de* LA PRENSA.—Muy señor mio: Dias pasados se reunieron en la Sala Comercial del Once de Setiembre los principales consignatarios de esa plaza para tomar en consideracion una nota del Presidente del Ferro-carril del Oeste solicitando la opinion de esos señores sobre la conveniencia de rebajar los fletes de cereales por ese F. C.

Se nombró una comision para deliberar sobre el asunto y comunicar el resultado al Sr. Presidente. Todavía no se sabe que opinion ha adoptado la comision. Se necesita sin duda bastante estudio para definir esta cuestion, pero considero que se debe adoptar el sistema de fletes baratos sobre cereales. El labrador necesita todo el amparo y proteccion que se le pueda extender para que pueda luchar con éxito favorable los muchos inconvenientes que continuamente se presentan en un país nuevo y que recien principia á exportar granos á Europa en competencia con otros países de mas años de experiencia. Actualmente los fletes son muy caros y á mas de eso los gastos para mandar á bordo son exhorbitantes. A mas del flete á Catalinas hay que pagar el derecho de muelle y si no se descarga en las horas acordadas por el reglamento se hace pagar un almacenage crecido.

Mandando por la Boca ocasiona todavía mas gastos á mas de esponerse á una demora de varios dias antes que lleguen los wagones á ese punto.

Si nos fijamos en los fletes de ferro-carril en los Estados Unidos vemos que desde Chicago á Nueva York, una distancia de 400 leguas, se paga por barrica de harina de 196 lbs. ocho centavos fuertes ó sean 2 ps. mjo. por barrica y el trigo desde la misma procedencia hasta el punto de embarcar en buques, tambien en Nueva York, 42 centavos fuertes por bushel ó sean 5 ps. mjo. por fanega de 8 arrobas 10 lbs.

No es estraño que en los Estados Unidos los labradores hallen resultados tan favorables cuando encuentran tantas ventajas en fletes etc.

Hay que ver que hemos entrado en competencia con ese gran país en la exportacion de cereales á Europa y es satisfactorio saber que en cuanto á la calidad segun informes del Sr. D. Cárlos Calvo, los de la Confederacion Argentina han tenido tan buena aceptacion como los de los Estados Unidos

El importe de los productos de agricultura exportados de los Estados Unidos en el año 1878 alcanzaron á 536.038,000 fuertes. Tenemos un país fértil, y buenos brazos. Lo que necesita el labrador es que le den todas las facilidades posibles para conseguir el éxito deseado.

Su atento servidor—J.

El Coronel Uriburu—Se ha ordenado á este Gefe, que se hallaba en el Neuquen, baje á esta ciudad.

Viene por Choele-Choel

El Certámen literario en Mercedes—Ayer concluyó sus tareas el jurado literario que se reunia en casa del General Mitre, para estudiar y premiar las composiciones acreedoras á ello, presentadas al certámen anual de la importante Sociedad *Orfeon de Mercedes*, con motivo de la celebracion de las fiestas locales.

El veredicto del Jurado ha acordado los siguientes premios:

Poesía.—Primer premio que consiste en un *Pensamiento* de oro á la composicion cuyo lema es: «La imprenta es el telescopio del alma».

Segundo premio, accesit, consistente en una *Palma de laurel* de plata, acordado á la composicion cuyo lema es: «El insaciable beso en que viven los átomos asidos—es la imágen eterna del Progreso.»

Tercer premio, mencion honorífica, acordado á dos composiciones cuyos lemas son, *Fiat lux* y *el Proscripto*

Prosa.—Ha sido premiada una sola composicion, con el primer premio, consistente en una *Rosa de oro*

Esta composicion lleva por lema: *Fortunate Senex ergo tua rura manebunt* (Virgilio)

Las composiciones eran trece y los temas obligados en esta forma:

Poesía: «Canto al Progreso.»

Prosa. «Medios conducentes para el desarrollo y prosperidad del pueblo argentino.»

No es posible saber, el Jurado mismo no sabe quiénes sean los autores de los trabajos premiados.

El 24 el Jurado partirá en corporacion á Mercedes en el tren de las dos de la tarde á presidir el acto de la distribucion de premios.

Este tendrá lugar á las ocho de la misma noche en el Salon Municipal, para el cual han sido invitadas setecientas personas de la sociedad de Buenos Aires y principalmente de Mercedes

Si el general Mitre no pudiera ir á Mercedes ese dia, como Presidente del Jurado, por tener que formar parte del cortejo de los coroneles Suarez y Olavarría, como representante de la Cámara de Diputados, presidirá la distribucion de los premios el Dr Navarro Viola con el señor Guido Spano y los doctores Lopez, Zeballos, Benguria, Bermejo y Rawson (hijo).

El Dr. Rawson (padre) no asistirá porque su salud se lo impide.

En Mercedes han sido preparados alojamientos para los miembros del Jurado y serán recibidos en la Estacion por la Sociedad *Orfeon*.

Una vez abierto el acto de la distribucion de los premios se procederá á abrir los sobres en que consta el nombre de los premiados.

Los sobres de los no premiados serán quemados cerrados.

Nombramiento—El Sr. D. Cárlos Paz, antiguo empleado del Banco de la Provincia, ha sido nombrado por el Directorio, Tesorero de la Sucursal del Baradero.

Carta—De una carta que ha sido dirigida por el comandante Urtubey, de Europa al coronel Campos, tomamos lo que sigue sobre la marina brasilera:

Acabamos de llegar á este punto que es donde se encuentran los astilleros de M. David Brothers, constructores de nuestros buques y aprovechando un vapor que segun se nos dice sale mañana para el Rio de la Plata, cumplo con el deber muy grato para mí de escribirle, dándole noticia exacta de nuestro viaje.

Este, ha sido sumamente feliz; hemos hecho escala en Montevideo, Rio Janeiro y Lisboa, arribando á Southampton, en la tarde, á los 26 dias de nuestra salida.

En Montevideo, no bajamos á tierra. En Rio Janeiro, lo hicimos con el objeto de saludar á nuestro Ministro el Dr. Dominguez, y ver si por su intermedio conseguíamos visitar el Arsenal de Marina, pero encontrándose aquel Sr. en la residencia de Niotherey, no pudimos conseguir nuestros deseos.

En este Puerto se encontraban varios de los acorazados brasileros armados; el *Solimaes* hermano del *Javary*, que estaban en el Dique, ambos, los buques de madera de la Escuadra Brasilera; el *Brasil* el *Lima é Barros* que conocemos del Paraguay y completamente perdidos, el *Herval* y *Silvado*.

Tenian además, la *Nietheroy*, y varios buques de madera, entre ellos, dos corbetas nuevas que aún no han salido al mar y que se llaman *Paranayba* y *Juan Varas*.

El *Solimoes* y lo mismo el *Javary*, si bien tienen cuatro cañones de á 300 cada uno, no los creemos superiores á los nuestros. Segun informes, son de pésimas condiciones marineras y de un andar que no pasa de seis millas, tres menos que los nuestros, corroborando esta opinion, el que desde su llegada de Francia, solo se ha movido uno de ellos hasta Santa Catalina, de donde regresó poco tiempo despues.

Parece que los Brasileros han pensado que todas sus cuestiones internacionales, tendrian siempre por teatro los rios, pues toda su marina de guerra, acorazada, no sirve absolutamente para los combates de ultramar.

Lo que tienen muy bueno los brasileros, son sus buques de madera y además de los nuevos de que ya he hecho mencion tienen terminado otro, que se llama *Príncipe del Gran Pará* y además de esto, otro, listo para votarlo al agua, cuyo nombre no he podido obtener.

Marcas de fábrica—Se ha concedido privilegio por la oficina del ramo, á D. Juan José Marquez, por los artículos de droguería que introduce; y á D. Cárlos Rusting, por los de armería y cuchillería.

Inmigracion—Varias espediciones de inmigrantes, salieron ayer para las colonias de Rosario y Santa Fé.

Para la *Olavarría* de esta Provincia, salieron en el mismo dia, treinta rusos alemanes.

Colocados—La oficina Nacional de Trabajo, dió colocacion ayer, á veinte individuos agricultores, de los cuales, la mitad salieron para la campaña.

Mensage—El Gobierno Nacional pasó ayer á las Cámaras un Mensage acompañado de un proyecto de ley pidiendo autorizacion para suscribirse á la obra del Dr. Calandrelli, titulada *Diccionario Filológico de la Lengua Castellana*.

Destituciones—El Ministerio del Interior, resolvió ayer separar de sus puestos, á dos empleados de la oficina de Correos de Córdoba, por haber tomado participacion en una manifestacion política.

Telégrafos y Correos—Sin escepcion alguna, todas las líneas telegráficas de la República, estaban ayer habilitadas.

—Ayer fué aprobado por el Ministerio del Interior, el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y Don Mariano Carbonell para conducir la correspondencia de Salta á Oran.

Se abonará al contratista una cantidad determinada de fuertes, por el importe mensual de este servicio.

—Ha sido tambien aprobado el contrato con D. Juan E. Piñero para el trasporte de correspondencia de Salta á Copiapó

—Fué aceptada la renuncia de Don Luis A. Hoyan del puesto de Administrador de Correos de Campana.

Fijacion de tarifa—Habiendo sido habilitado el muelle del ferro carril del Este en Concordia, por decreto del 5 de Junio pasado; y siendo necesario fijar la tarifa que debe regir para las operaciones de carga y descarga, se ha resuelto lo siguiente, que cobrará la Empresa del mencionado muelle:

Eslingaje—Por 1, 3, 7 hectólitros de sal 10 centavos fuertes.

Id 1000 kilógramos mercaderías generales 1 id id.

Id wagon postes, huesos, etc 50 id id.

Peonaje.

Por 1000 kilógramos mercaderías generales 50 id id

Id 1 wagon postes, huesos, etc pfs 1 50 id id.

En caso de hacerse uso de chatas se cobrará como adicional 50 centavos fuertes por cada un mil kilógramos.

El embarque ó desembarque de tropas, armamento y cualquier clase de artículos de propiedad del Gobierno Nacional, estará exento de pago.

La Empresa no podrá cobrar peage alguno á los individuos que transitasen por el muelle, quedando al Gobierno reservado el derecho de modificar esta Tarifa cuando lo creyere conveniente.

Nuevas esploraciones—Ayer ha sido pasado por el P. E. Nacional, al Congreso, el siguiente mensaje:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 18 DE 1879.—*Al Honorable Congreso de la República.*—Habiendo el H. Senado, vuelto á Comision el proyecto de premios de tierras al Ejército por falta de estudios preparatorios, sobre la calidad y aun existencia de las tierras del Rio Negro, el P. E. dispuesto á llevar adelante los propósitos de dicho proyecto, ha resuelto mandar una comision de ingenieros y prácticos que examinen ambas márgenes del Rio Negro y determinen la estension de tierras utilizables.

Pero como la última inundacion que sorprendió

la guarnicion establecida cerca de Choele-Choel, muestra que los terrenos bajos son inundables bajo uno ó dos metros de agua, es de sospechar que no sean adecuados para habitaciones humanas.

La guarnicion establecida hoy dia arriba de la barranca del Norte ha encontrado bosques de algarrobo que indican terrenos feraces aunque sin agua.

Los Ingenieros y Prácticos llevarán por encargo examinar el declive de la mesopotamia que forman el Colorado y el Rio Negro, desde el Nauquen, á fin de designar los puntos en que el agua se hallaria á nivel de la superficie para establecer canales de irrigacion.

Si esto se obtiene con facilidad tendriamos un pais de irrigacion como el Valle del Nilo, con dos Nilos en lugar de uno, para fecundizarlo y terrenos feraces para dar á los soldados como medio de subsistencia segura y pronta y hogar libre de depredaciones.

El Gobierno pide al efecto la cantidad de tres mil pesos para ejecutar los primeros trabajos de esploracion y nivelaciones, debiendo en todo caso ejecutarse una para regar el territorio que media en la parte que mas se aproximan los dos rios y sirve de comunicacion al Choele Choel para hacer desaparecer la travesía que hace difícil el tránsito.

Puede tambien esta Comision tomar notas y hacer esploraciones para una via carretera desde los territorios del Sud de Buenos Aires á Mendoza ó San Rafael para el trasporte de ganado y la unidad de las comunicaciones.

Dios guarde á V. E.—N. AVELLANEDA.—D. F. *Sarmiento.*

Monumento Mazzini—Se ha repartido un folleto de 34 páginas en que la Comision del «Monumento Mazzini» rinde cuenta detallada de todos los fondos que ha manejado.

Contiene ademas el folleto los nombres de todos los donantes.

Circular—La Comision de Aguas Corrientes ha dirijido una circular á todas las reparticiones en que se pueda hacer mucho consumo de agua, pidiendo que traten de ahorrar la mayor cantidad posible, pues que se acerca el tiempo en que es mayor el consumo de agua y el poder de las máquinas es insuficiente para atender al servicio.

Choque—El tren de la Boca y Ensenada que sale de la Estacion Central á las 11 y 40, chocó ayer con un carro que pasaba por la calle de San Antonio y Puentecito (Barracas al Norte).

El resultado de este choque fué la muerte de uno de los caballos y que el carro fuese completamente destrozado.

El carrero, que se llama Lorenzo Mazzoni, se salvó por haber arrojadose al suelo momentos antes del choque.

Aniversario—Ayer fué el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Por este hecho se constituyó la unidad de Italia.

Sub-inspector—Ha sido nombrado Sub-inspector de las escuelas del Partido General Alvear, D. Manuel Dorrego.

Catedral al Norte—Se han presentado ayer varias personas, á esta imprenta, á hacernos presente que el Juzgado de Paz de la Catedral al Norte, permanece cerrado y que permanecerá así, hasta el 8 del mes próximo, pues la persona que lo regentea se ha ausentado á la campaña.

Embarque—Ayer se embarcaron en sus respectivos buques los marineros que desde tiempo atrás se encontraban en la Capitanía esperando ejercicios de armas.

Banco—Se trata de fundar en San Juan, una casa bancaria.

Los capitalistas que tienen esta idea, esperan se termine la liquidacion del Banco San Juan, para realizarla.

Herida—Anteanoche fué inferida una herida de bastante gravedad á Vicente Perdomo, dueño del almacen situado en la calle de Rivadavia y Callao.

El hecho pasó de la manera siguiente:

Encontrábase bebiendo en el almacen el mencionado Pedro Luna y habiéndose excedido en la bebida fué tal el estado de embriaguez en que se encontraba que el dueño del almacen resolvió echarlo á la calle, mas al intentarlo, Pedro Luna sacó un cuchillo y lo hirió en el vientre.

El heridor fué capturado y remitido al Departamento Central.

El "Gallego"—El número 22 de este ilustrado periódico, contiene las siguientes materias:

Avisos.—El voto de censura, por C. C. L.—Lo que pasó en las Córtes, por *Nano*.—La vida, por el Dr. D. Maximino Teijeiro Torres.—Magdalena, por Nan d'as Lareiras.—Testimonios patrios, carta de Galicia, del señor Rivas Godoy.—Correo en Montevideo, por C. C. L.—La Revolucion del 68, por *Nano*.—Sol y mar, (poesía), por D. Emilio Nodo.—La paz con el Perú, por *Nanol*.—Notas de Galatería, remitido de D.—«Siempre Legisterra» por C. C. L.—Ecos de Galicia.—No flores corazon (poesía), por Bernardo Miranda.—Filósofo Mindenses.—Cabos Sueltos.—Anuncios.

Entre-Rios—El Gobernador de esta Provincia, efectuará en breve una vista á los Departamentos en que está dividida.

Cartas de ciudadanía—Por el Juzgado Federal, les ha sido concedidas cartas de ciudadanía á D. José M. Frias, chileno y á D. José Sangunetti, italiano.

Los restos de Olavarria y Suarez—El Senado de la Nacion, por el órgano de su Presidente, ha comunicado al Presidente de la Comision la disposicion de aquel cuerpo nombrando á los Senadores Dr. D. Benjamin Paz, Dr. Dardo Rocha y Dr. Rafael Igarzabal, miembros de la Comision que ha de representarlo en el acto de la recepcion de los restos de los gefes de la Independencia Suarez y Olavarria.

Patente de invencion—Por la oficina correspondiente le ha sido concedida patente de invencion á D. Guillermo Twaites por una nueva máquina para hacer hielo.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte.—Ernesto N., Luis, argentino, neumonia; Maria N., 4 meses, argentina, neumonia; Luis Mongini, 32 años, italiano, vicio orgánico al corazon; Luis Spinetto, 20 años, italiano, tisis pulmonar; Inocencio Zamboni, 2 años argentino, crup; Luisa Mariana, 2 años, argentina, neumonia doble; Edelmira Bó, 6 años, argentina, difteria; Luisa Argerich, 3 años, argentina, enteritis tuberculosa; Argos Cardenas, 20 años, argentina, cáncer.

Cementerio de la Chacarita.—N. Lema, argentino, nació muerto; Marcela M. Cormach, 19 años, argentina, uremia; Rosa M. de Saavedra, 15 años argentina, viruela; N. N., nació muerto; Pedro E. Picardo, 18 años, norte americano, neumonia; Tomasa Carrevari, nació muerta; Adela San Prieto, 1 año, argentina, bronquitis; Luis Barzini, 1 año, argentino, neumonia; Antonio Ricui, 27 años, argentino, pericarditis; Cármen Sile, 2 años, argentina, meningitis; Rafaela Nuñez, 76 años, paraguaya, apoplegía; Simon G[illegible]ez, 53 años, tuberculosis; José Bustillos, 62 años, español, cáncer; Blas Rosales, 20 años, español; inanicion; Bartolomé Caruti, 29 años, italiano, cáncer; Juan Perazzo, 70 años, italiano, muerte fisiológica.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 20	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764 75	765 40	762 00
Termómetro	12	16	13
Direccion del viento	S-E	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

Contra el frio—El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cognac Otard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña E. S. de F. perm.

Dr. Juan Cimona—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 20. La nota del Gobierno y carta del Sr. Baibiz dirijidas al Presidente del Banco de la Provincia relativas á la negociacion en Lóndres de los Fondos Públicos que posee este establecimiento, y el telégrama que apareció en diarios de la mañana dando cuenta de una invasion al territorio de esta Provincia por fuerzas de Santa-Fé, han venido á producir un cambio completo en la fisonomía general de la Bolsa.

Desde temprano por la mañana que se tuvo conocimiento de estos documentos, todo aquel que hubiera observado los diferentes corrillos que se formaban en los alrededores del edificio de la Bolsa hubiera podido comprender lo que iba á suceder al abrirse las operaciones.

Efectivamente, el oro que ayer se hizo hasta 31.65 al contado llegó hoy á tocar el limite de 32, aunque despues declinó algo.

En contra los papeles de crédito han dado señales de flojedad con escepcion de las Cédulas Hipotecarias.

Difícil es predecir cual será el cambio que tomará el oro en lo sucesivo; sabido es que el principal fundamento de la última baja reside precisamente en la operacion que la resolucion del Gobierno viene á dejar sin efecto; lo natural pareceria entonces que con la desaparicion de ésta causa, el oro volviera á recobrar su anterior nivel.

Nuestra opinion es que esto no sucederá sin embargo; la baja podrá ser contenida pero el oro no recuperará el terreno perdido; por el contrario podrian muy bien producirse otros [illegible] hechos como este, que son el contrario de los cambios por ejemplo; el anuncio de [illegible] la atencion en que se encuentra, haria que la baja [illegible].

No comprendemos fácilmente, que oscilaciones tan violentas como las que vienen teniendo lugar, hayan venido á dar [illegible] á la especulacion y que las transacciones sean de importancia; el total de las realizadas hoy durante la hora oficial pasó de un millon de pesos fuertes como se verá por el siguiente resúmen:

Al contado	$ 149000	á 31.90; 31.95; 31.90; 31.95; 32; 31.95; 31.90; 31.95; 31.90
Setiembre 24	» 10000	á 31.90
Fin del mes	» 368000	á 31.90; 31.95; 31.90; 31.95; 32; 31.95; 31.90
Octubre 31	» 271000	á 31.85; 31.95; 31.90; 31.85; 31.90; 31.85; 31.90; 31.95; 31.95
Noviembre 20	» 5000	á 32
	» 20000	á 31.90; 31.95
Diciembre 31	» 100000	á 32; 31.90; 32; 31.95
	$s 1038000	

Títulos diversos de crédito—La especulacion [illegible]

Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; las últimas cotizaciones fueron 72 por ojo para la emision antigua 64 por ojo para la de 1876 y 85 por ojo para la de Buschenta.

Acciones de puentes y caminos: Sin operacion; la última cotizacion fué á 75 por ciento.

Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones: el dia 5 se cotizaron á 1700 $ mjc.

Acciones del Tramway á Belgrano—El 28 de Agosto se cotizaron á 60 p$.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de este papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; así es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran pedian 32 ps. mjc. con el 31 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. mjc. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios. Pero el Banco no recibe aquí estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.

Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p$.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1709 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 22 á 23 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotiza á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular, A la par.

ULTIMA HORA—El oro se mantuvo en la misma situacion en que quedó á la terminacion de la hora oficial: cerró á 31.90 para fin del mes entre compradores y vendedores: para fin de Octubre compradores á 31.85.

En Cédulas Hipotecarias muy poco se hizo pero su precio se sostuvo y cerraron con compradores á 80 1[4 para fin del mes: vendedores á 80 3[8.

Fueron las Acciones del Banco Nacional las que han tenido el privilegio de absorver casi por completo la atencion de los especuladores: este papel que durante la hora oficial fué casi olvidado, despues de hora dió lugar á operaciones muy activas pero con notable declinacion en sus precios.

A las 5 de la tarde se vendieron 50 Acciones disponibles hasta fin de Octubre á 60 3[4; para fin del mes cerraron con vendedores á 60 3[8.

Fijacion del tipo—Hasta el 24 del corriente inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y uno noventa centavos (ps. 31-90) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatro á 28 $ mjc.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3[8 centavos oro.

Las Chirolas se cotizan á 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Artículos de importacion—Damos una reseña de las operaciones hechas durante la quincena, en los principales artículos de importacion y de la posicion en que ellos quedan:

Aguardiente—En los primeros dias de la quincena se colocaron 350 tercerolas Americanas á 20 1[2 $ galon despachado, habiéndose detallado últimamente 150 mas á 21 y 21 1[2 $.

Cierra este líquido muy firme, y con tenedores del artículo que están retirados del mercado sin querer vender, confiados en conseguir muy pronto mas altos precios, debido á lo poco que hay en camino de Estados Unidos, es completamente insignificante.

Llegaron por Sauer 20 cascos.

Azucar de Pernambuco—No hemos tenido entrada de ningun cargamento.

Habido detallado la pequeña existencia que teníamos en depósito de diversos buques, calculadas en 600 barricas, á 68 y de $ 1 [illegible] 65 [illegible] 60 y 61 quebrado, todo arb. despachado.

La falta de existencia hace que este dulce cierre solicitado y firme.

Azucar de la Habana—No hemos tenido operacion por falta de existencia. Precio último de nuestras por quebrado, 50 ps. arb despachado.

Aguardiente de España—Seguimos sin ninguna existencia y creemos que el primer lote que llegue podrá conseguir facilmente 24 ps. galon desp.

Aguardiente del pais—Se detallaron en la quincena 350 tercerolas de la fabrica de Obrilcoy, de 38 á 400 clase muy buena, á 23 ps. galon libre de impuestos.

Arroz de la India—En los primeros dias de la quincena se siguió detallando este grano á 35 1[2 á 36 ps. pero habiéndose presentado mas tarde dos fuertes compradores, se animó mucho mas, vendiendose casi toda la existencia que calculamos en 2800 sacos, á 36, 37 y 38 ps. arb desp.

Entraron por *Humberto 1°* —500 sacos en bolsas de Grace que aun no se han puesto en venta y por *Mario* 300.

Arroz de Bremen—Llegaron por *Salier* 3,006 sacos.

De dicha entrada han sido vendidos á los especuladores 2000 á 37 $.

Tanto de esta como de depósito calculamos vendidos 1500 sacos mas á 36, 37 y 38 $ pidiendo los tenedores de la reducida existencia 40.

Artículo firme.

Arroz del Japon—El movimiento que hemos tenido en las clases anteriores, dió lugar á que se colocasen de la reducida existencia de plaza 600 sacos á 38, 39 y 40 ps arrb despdo.

Artículo firme.

Aceite Español—De los 150 cjs entrados en la anterior por *Rosario* marca *Porcar y Co*, se colocaron 100 á 13 1/2 ps arrb despdo.

Artículo firme y sin entradas.

Aceite italiano—Entraron por *Humberto 1°*, *Savoie* y *Benaletto C.* 4134 cajas que han venido á aumentar la fuerte existencia que teníamos.

Las ventas realizadas obtuvieron de 115 á 145 ps arb despachado.

Almidon americano—Llegaron por *Kennard* 840 cajones.

De depósito se detallaron 500 cajones *Magnolia* á 53 $ arb despachado y al llegar por *Haseltine* 500 mas á 52, todo con descuento. Artículo firme.

Almendra mollar—Cotizamos de fácil venta á $ 125 arr despachado el lote de 60 sacos recien llegados por *Foto*.

Almendra pasta—Cotizamos la insignificante existencia que tenemos firme á 250 $ arb despachado á cuyo precio se hicieron pequeñas ventas.

Azul de Prusia—Pequeños detalles á 26 y 27 $ cajon despachado.

Artículo firme y sin entradas.

Bacalao—De lo llegado en la anterior por ex *Hamburg* y de depósito, se vendieron 500 cajones á 250 y 280 $ q.q. despachado y 50 cajones de 5 arb á 320, mas 120 cajones humedos á 120.

Artículo encalmado y sin entradas.

Caña del Brasil—En la presente no conocemos ninguna operacion.

Venta de nuestra anterior por ex-*Kepler* 1875 $ los 138 galones despachado.

Artículo encalmado y sin entradas.

Caña de la Habana—Del cargamento entrado en la anterior por *Elena* calculamos detallados como 200 bocoyes, *fuerte*, á 21 $ galon despachado.

En sencilla no conocemos venta, pero la cotizamos, casco de roble á 1,9 0 $ los 128 galones.

Artículo algo mas sostenido y sin entradas.

Caña de Tucuman—Se colocó un lote de *fuerte*, de 300. á 20 $ galon.

Café—Aunque no han sido de importancia las ventas de este grano, se ha notado mucha mas firmeza colocándose como 400 sacos de 420 á 450 inferiores: regulares de 480 á 500; buenos de 520 á 570 y superiores hasta 600 $ qq. despachado.

Llegaron por *Pliny* 676 sacos.

Fariña—Vinieron por *Pliny* 800 sacos clase especial, de los que ya han colocado 300 á 38 ps. arrb despachado.

En clase comun se detalló toda la existencia que teníamos en plaza de 700 sacos á 30.

Artículo muy firme y sin existencia.

Garbanzos—Artículo muy encalmado. Pequeñas ventas de clase superior á 70, y regulares de 60 á 65 ps. despachado.

Sin llegadas y con existencia á realizar.

Grasa americana—Se detallaron 70 cajones marca *Georg* á 5 1[2 ps. libra despachado con descuento.

Entraron por *Kennard* 240 cajones.

Jabon de Málaga—Se nota alguna demanda por la acreditada marca *Heredia* que seria vendible á 190 ps. arrb. despachado.

Kerosene—Los 300 cajones marca *Devoes* entrados por *Kennard*, se detallaron á 8 1[4 galon despachado con descuento.

De lo entrado en la anterior se colocó algo disponible á bordo á 16 y 17 centavos y al llegar por *Haseltine* se hicieron pequeñas ventas á 15 1[2.

Entraron por *Kennard* y *Blanche John* 3150 cajones.

Artículo mas firme, aunque la mayoria de nuestros compradores se encuentran surtidos.

Naipes españoles—Se ha seguido detallando fácilmente la marca *Comas* á 35 ps. docena despachado.

Otras marcas de 26 á 30, siendo este último precio por la marca *Loro*.

Entraron por *Humberto 1°* y *Savoie* 53 cajones.

Nueces de Chile—De depósito se detallaron 300 sacos á 38 ps. arb. despachado.

Artículo firme y sin entradas.

Pasas de Málaga—Entraron por *Humberto 1°* 1000 cajones que pasaron á dos manos á 60 ps. uno despachado, pero habiendo resultado con un pequeño defecto, se arreglaron á 58.

Además se detallaron 800 cajones, única existencia que teníamos, á 69 pesos.

Artículo firme al precio indicado.

Pimienta—Artículo de fácil venta á 97 ps. arb. despachado y sin entradas.

Pimenton—Tanto de lo entrado como de depósito calculamos vendidas 250 latas de 1 y 2 arb. á 115 y 110 ps. arb. despachado.

Llegaron por *Savoie* y *Akliv* 200 barriles.

Artículo firme.

Sal—*En tarros*. Sigue ofrecida á 60 ps. tarro despachado.

Llegaron por *Marian* 300 ps.

En barricas—Se detalla de 90 á 100 ps. una, despachado segun clase.

Por *Isabel* llegaron 100.

Sardinas en tabales—Venta última 125 ps. uno desp.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Se ha notado en la quincena algun movimiento, pero á precios mas bajos que en nuestras anteriores. Latas 1a. de 250 á 280—2a. de 180 á 210—Rollos y paquetes de 180 á 190 clases muy buenas, habiéndose vendido algunos lotes de estos últimos á precios menores por ser de calidad inferior.

Los continuos arribos de este artículo en los últimos dias, apesar de la gran existencia en sér, han contribuido á que no haya mejorado, quedando muy flojo.

Llegaron por *Pliny* y *Niger* 351 bultos, 137 cajones y 278 rollos.

Americano—Se colocaron 50 cajones *Smithy* (Bowers) á 235 y 30. *Porteña* á 220 ps. arb despachado sin impuestos.

Entraron por *Kennard* 137 cajones.

Bahia—Se detalló un lote de 100 fardos á los siguientes precios despachado.

Patente 280—Flor, 310—Primera fina 260—Id Tres Cruces 210—2ª fina 170—Regular 135.

Entraron por *Niger* y via de Montevideo 58 fardos.

Virginia—Pequeñas ventas de 175, á 190 ps arb despachado segun clase.

Llegaron por *R. B. Jenks* 16 fardos.

Rio Grande—Cotizamos núm 1 y 2 buena clase á 90 ps arb despachado por falta de existencia.

Paraguayo—Llegaron 616 tercios de los cuales su mayor parte fueron colocados de trasbordo. En plaza solo se hicieron ventas de hoja doble á 130—Faltan las demas clases; así es que creemos que el primer lote que llegue podrá conseguir la hoja buena de 115 á 120 y las otra en proporcion.

Artículo firme.

Tucumano—Se detallaron 300 fardos,

1ª de .... 65 á 68 ps arb.

2ª .... á 60 »

Cierra este artículo con tendencia muy favorable de mejora.

Cigarros paraguayos—Artículo encalmado y sin operaciones.

Ventas de nuestra anterior, en cajas 100, y sueltos 80 ps millar despachados.

Yerba paraguaya—Entraron 556 tercios, 1200 cjs y 24 bolsas.

Se vendieron despdo.

M. F.	300 tercios	á ps 125	arrb.
J. N.	70 «	á 120	«
T. L.	75 «	« 115	«
	100 bolsas	« 90	«
	250 cajones	« 145	«

Quedan solicitadas las clases superiores por ser escasas.

Yerba paranaguá—Entraron 7108 bultos.

Poco movimiento hemos tenido en este artículo por la calma completa que reinó en los primeros dias de la quincena.

Se colocaron los 750 tercios que quedaban del cargamento por ex-*Salvador* á 68 ps arb despdo y un lote reservado.

Del *Amable Rosa*, entrado en la anterior, [illegible] detallados 500 bolsas á 69 y 68 $, á cuyo último precio calculamos vendido de depósito y otros buques 700 bolsas y 250 sacos.

De los cargamentos entrados aun no conocemos venta por no haber bajado á depósito.

Se esperan se colocaron algunas barricas *Miró y Santos* á 79 ps arrb.

[illegible]

Vinos tintos Catalanes—[illegible]

Vino seco—De varios buques y de depósito calculamos vendidas como 600[4 marcas *Pladellorens*, *Leu*, *Peregrina*, *Balaventós* y otras de 2450 á 2350 ps. las 4[4 desp.

Además se vendieron 10[4 *Gironella* de 2300 á 2300.

Llegaron por *Jóven Joaquin*, *Umberto 1°*, *Exemplaire*, *Savoie* y *Haknir* 604 cuarterolas.

Artículo encalmado y con existencia á realizar.

Vino de mesa—De depósito por ex *L'Italia* se detallaron 100[4 de la acreditada marca *Pladellorens* clase muy superior á 2450 $ las 4[4 despachado.

Además se colocaron 100[4 marca *Gaspar* á 2000 $.

Artículo encalmado y con existencia de varias marcas á realizar.

Vino priorato—Se concluyó el resto que quedaba de 40[4 *Miralles* á 2400 y la marca *Rodriguez* se detalla á 2000 los 4[4 despachado.

Otras marcas se ofrecen de 2300 hasta 3000 $.

Sin arribos.

Artículos de Holanda—No hemos tenido entrada de ningun cargamento y los pequeños detalles consiguieron los siguientes precios despachado:

Frasqueras	Ginebra Ancla	*Arning*	$	64
«	« R. Holanda	«	«	150
Damajuanas	« 2½ 3 gal	«	«	54
«	« 1 «	«	«	25
Anisado	de 2½ 3 «	«	«	59
«	« 1 «	«	«	28
Frasqueras	Gineb Real Holan.	*Pauls*	«	180
«	« Las Armas	«	«	155
«	« Ancla Chica	«	«	62
Damajuanas	« 2½ 3 gal Dob. Ancla	«	«	54
«	« Ancla Chica	«	«	48
«	« Dob. Ancla	«	«	25

Además se detalló en su mayor parte el cargamento al llegar por *Johan Holzorland*, en lotes fuertes á los siguientes precios:

Frasqueras	Ginebra Ancla	*Arning*	$	62
Damajuanas	« 2½ 3 gal	«	«	52
«	« 1 «	«	«	24
«	Anis 2½ 3 «	«	«	58
«	« 1 «	«	«	25

Azucar refinada—Entraron 7131 barricas.

Ha sido activo é importante el movimiento que hemos tenido en este dulce, muy especialmente en clase Holandesa de la que se realizaron las siguientes ventas:

De lo entrado de dicha procedencia, una parte se hallaba vendida al llegar al 72 y 71 1[2 ps. @ despachado y el resto colocó á 72 ps. y 18 1[2 rls fs oro apb. á bordo.

De depósito se detallaron como 2000 barricas al mismo precio, y al llegar por varios vapores 1500 más.

Del Havre se hicieron pequeñas ventas de depósito á 73 $.

En clase de Burdeos tanto de lo entrado como de depósito se hicieron operaciones á 73 y 74 $;

De Paris se detallaron 590 barricas á 74;

Las 3700 barricas americanas venidas por *Kennard* las hemos dado vendidas al llegar en nuestras anteriores á precio reservado;

Disponible, de lo llegado en la anterior y depósito, pequeñas ventas á 74 ps. despachado, 14 y 14 1[2 rls. fts. oro á bordo.

Cierra en general este dulce sostenido y con fundadas esperanzas de una reaccion favorable, debido á que la existencia que tenemos en el mercado es reducida, y escasos los envios que hay en camino.

Telegramas comerciales MONTEVIDEO—20. A la Boca Callao, Ilex sale mañana para Santos, Havre y Hamburgo. Quebec *Muggen* 4. *Brian*—Oro 450—Al llegar de Cardiff [illegible] cargamento de madera á 30.

MONTEVIDEO—*Vía Bolsa*: 10,000 cueros americanos para [illegible] hasta el 15 de Noviembre á 66—De un saladero de [illegible] 9,000 [illegible] carne gorda á 50. Se pasaron sobre esa 25,000 [illegible] á 14 de descuento. Empréstito Pamficion 2ª Série 28 1[2 [illegible] Saturno.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay bajan á las 9.

Rio Paraná [illegible] id id id.

Cometa id Montevideo id id 4.

Vienna id la Asuncion id id 9.

MAÑANA 22

Saturno para Montevideo bajan á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 21 el *Pliny* para Amberes y Liverpool baja á las 11

Id 24 id *Iberia* id Europa (de Montevideo)

Id 24 id *Niger* id Burdeos baja á las 12 1[2.

Id 25 id *Saturn* id Amberes y Bremen id id id.

Id 27 id *Bagramard* id al Havre id id id id.

Id 28 id id *Porto* Amberes y Liverpool id id id id.

Id 30 id *Galicia* id al Pacífico (de Montevideo).

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	*Llegada*		*Bandera*	*Nombre*
Lóndres y escalas	S'bre	21	belga	*Hoorer*
Valparaiso y escalas	«	22	inglés	*Iberia*
Rio Janeiro y escalas	«	25	brasilero	*Canora*
Genova y escalas	«	25	italiano	*Nord-America*
Liverpool y escalas	«	28	inglés	*Galicia*
Hamburgo y escalas	«	30	aleman	*Memphis*
Lóndres y escalas	«	30	belga	*Tycho Brahe*

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Setiembre 20.

Muy limitadas las entradas á este Mercado, precios generales en lo poco vendido en frutos generales: en 60 wagones de carga:

300 des lanares por los señores Duggan, mataderos, 26 y 26 1[2 rls lib.

300 des campo con cuerleria, S. Bayoto, 21 1[2 17 rls desechos, 13 1[2 $ los corderitos y 34 ps corderos.

200 des corderos del señor Ojea 21 1[2 rls lib y 38 ps doc con corderitos por 13 1[2 y 14 ps doc.

Fracciones pequeñas de vacunos 175 á 180 ps pesada.

Nada mas que anotar en ventas de hoy.

En cereales, completamente vacios los depósitos—Conocemos solo una venta de 250 fgas maiz morocho por Sr. Bayoto por 65 ps fga. En trigos no hay venta ni lotes en plaza.

Pastos secos en fardos de 1ª 550 á 600 ps ton.

Mezclas bueno 2ª 350 á 400.

Afrechos flojos 20 á 22 ps qq.

Harina 23 á 24 ps arb.

De los Rios 25 á 27 id.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 90 á 00 $ arb., mescla 00 00 id id, mestizas 00 á 00 id id, id finas 94 á 00 id id, especiales 00 á 000 id id, borregas 00 á 75.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 108 á 175 pesada.

Pieles lanares Matadero 27 á 29 rl. lb.; campo 25 á 28 id d; desecho, 18 á 22 doc; corderos 34 á 38 id id; corderitos 11 1[2 á 15 $ docena.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 28 á 34 $ uno.

Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion; 46 á 47 $ arb; id de campo 45 á 46 id id; pisado, 31 á 33 id id, panzas, 43 á 45 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 120 á 150 fanega; maiz, id id id, 68 á 73 id; cebada id 30 á 40 id; harina segun clase y procedencia 23 á 25 $ arb, afrecho 20 á 22 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 600 $ tonelada.

Mezcla, id id 300 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 115 catrada.

Corrales del Sud—Setiembre 20.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
PARTIDOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—			
Antonio Iturriza,	Juan Aguirre	Tres Arroyos	154
E Carlonas,	Tomas Ibarra	Azul	20
N. Dasso,	Fortunato Alegre	San Vicente	10
E. Cardonas,	José A. Gonzales	Juarez	59
Leandro Lynch,	Hilario Unsedo	Santa-Fé	79
Mariano Alvarez,	José Maria Terrero	Saladillo	100
N. Dasso,	Alejandro Robato	Barracas	7

1er aparte 458 500

2° Id id id 380 á 400.

Matanza de carne para chancherías

Hacienda para invernada—Bueyes 000 0000, 000.

Novillos 0 0 000.

Vacas 000, 000.

Terneros—Grandes 260 240

Chicos—

Cueros—Novillo—175, 205.

Id de buey 000, 000.

Id vaca—110, 140

Sebo fresco—de 00 á 00.

Yeguas para graseria—Grandes y gordas 00

Al barrer 00

Carneadas para el abasto—Novillos y vacas, 376.

Capones 56 á 64.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 20—Portland el 10 de Julio bca americana *James M. Carty* 523 ton cap Fylis 40 de bert con 381095 pies madera.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 ton cap Morse á E D Risso con á J Gligliesa 5 cj merd; á E D. Risso 2 bts encomiendas; á J. Sanchez 1 id 030 pf; á J. Bali 2 bts encomiendas; á Barreiro Ca 1 id con 3270 ps mjc; á R. Dias 1 id id 600 pf; J. A Golli y Obes 1 cj encomiendas; Woodwell 1 id id.

Montevideo vapor francés *Júpiter* 800 ton cap S Julia á P. Risso con 6 Wedekin Ca 3 cj merd; á Mallmann Ca 12 cj id; á Hardy Ca 3 cj id; á J. Wercolo 1 paq encomiendas; á Cranwell 1 cj ácido; á Altgelt 1 bto encomiendas; á la órden 1 id sal.

Swansea el 10 de Julio berg inglés *Julia* 269 ton cap Horrison al Ferro carril de la Ensenada con 488 ton carbon.

ENTRADAS DIA 20—Montevideo vapor francés *Júpiter*.

Uruguay id oriental *Villa del Salto*.

Portland bca americana *James M. Carty*.

Swansea berg inglés *Julia*.

SALIDAS—Montevideo vapor francés *Júpiter*.

Id id oriental *Villa del Salto*.

Marsella id francés *Savoie*.

Callao bca italiana *Madre*.

Gualeguay id id *Giovanni Carlo*.

San Tomás berg aleman *Diamante*.

Gualeguay id español *Juanita*.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 8 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de S. Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento:

ABONA

A depósitos comerciales mjc. y curso legal ... 2 p$

" id particulares á premio ... 4 p$

" id á oro á la vista sin interes.

" id á 60 dias ... 3 p$

" id á 90 dias ... 4 p$

COBRA

Por descuento de pagarés mjc. y curso legal ... 6 p$

" id de letras ... 7 p$

" id pagarés á oro ... 7 p$

Buenos Aires, 16 Setiembre de 1879.

S. Goyena—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses es á saber:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... oro sellado ... sin interés

A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal ... 3 1[2 p$

[illegible]

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible]

Por id id en oro sellado [illegible]

Descuento de pagarés y letras ... convencional.

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes [illegible] pagaderas en 30 pueblos de Italia.

SUIZA

Pagaderas en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Dramática compañía italiana, Domingo 21 de Setiembre de 1879. X recita de abono. El grandioso é interesante drama trájico en 5 actos de Shakespeare, traduccion de Julio Carcano **Romeo y Julieta**. Empezará á las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajeri, gran funcion extraordinaria en la que tomará parte el célebre tenor Roberto Stagno; para el Domingo 21 de Setiembre de 1879. A pedido de muchos concurrentes á este teatro, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi **Traviata**, por la señorita CIUTI y los Sres. STAGNO, MARESCALCHI, Rambelli, Pedotti, Stas, Montanari, Bolognini, señor Ratti y coro general. La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottessini. A las 8 1[4

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina á Méjico—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, director A. Pereira, gran variedad, Domingo 21 de Setiembre de 1879, beneficio de la simpática familia A. Pereira, dos variadas funciones, una á las 2 1[2 de la tarde y la otra á las 8 1[2 de la noche, con el concurso de la simpática familia Enaut, Camila Enaut la sin rival reina del aire. Precios: Entrada general 10 ps., palcos 60 id, lunetas 10 id, niños 5 id.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

PONE-PLIEGO

Se necesita uno en esta imprenta. S21v24

Lustrinas negras de clase superior floreadas de lindos gustos ó lisas de todas clases y precios desde 5 pesos mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. s21v24

Pañuelos rebozos de granadina, negros y de rica clase, granadinas negras, lisas y labrada de todas las clases y precios, Tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. s21v24

Rico trué de doble ancho para sábanas, clase especial á 8, 9, 10, 11 y 12 pesos mjc. Bramantes de las mejores marcas á 60 y 65 $ mjc. en adelante la pieza de 21 varas, Tienda de Barón, Victoria 189 precio fijo. s21v24

3000 varas gró negro comprado en una liquidacion, se venderán á cualquier precio entran gros que valen el doble de lo que se anuncia á 24, 26, 28, 30, 35, 40, 45, y 50 $ vara, baratillo del Boulevard Piedad esquina Callao. S21v24

Para curar la tos catarro

Tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, y vias respiratorias, es un remedio seguro y de suma eficacia el **Jarabe San Vicente de Paul**—Por mayor y menor. Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. s21v24

Tapados esclavinas de punto de punto negras y de pura seda, estos lindísimos tapados se acaban de recibir en la tienda de Baron y un variado surtido en manteletas de granadina y cachimir—Victoria 189; precio fijo. S21v24

Capelinas y andaluzas de punto chantilli y punto de chapa; surtido especial en mantillas y mantillas españolas. Tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. s21v24

Fichus de espumilla, de colores de última moda al precio de 30 ps. mjc. gran surtido en la Tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo. s21v24

Granadina negra pura seda, lisa y labrada garantida que vale el doble del precio que se anuncia, quedan pocos cortes y se venden por vara á 10, 12, 20 y 28 ps. vara. esta oportunidad solo la hay en el baratillo Piedad esquina Callao. s21v24

5,000 pares calzado Recien recibidos para señoras, hombres niñas y niños los hay a precios tan reducidos, que nadie se le irá sin aprovechar esta oportunidad, ocurrir al Baratillo del Boulevar Piedad esquina Callao. s21v24

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á una asamblea que tendrá lugar el miércoles 27 del corriente en la calle de Perú núm. 23, para tratar asuntos urgentes é importantes, siendo esta la segunda citacion tendrá lugar la asamblea con el número que asista. S21v25

Una casita se desea comprar, que tenga cinco ó seis piezas, 10 vs. de frente por 50 á 60 de fondo y que no pase de la calle San Juan hasta Méjico para tratar calle Tacuarí 426. S21v24

Repartidor de obras Se necesita uno activo y con garantias de su conducta. Paraná 5.8 de 7 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. s21v28

Casa Se alquila una grande y preciosa para familia, á tres cuadras de la plaza Victoria. Para verla y tratar, Belgrano 46, altos. s21v25

Se ofrece Un buen cocinero para hotel ó restaurant con buena recomendacion calle Lima núm 185. s21v24

Cocinera Se precisa calle Cochabamba 188. s21v24

Se vende Un almacen con muy poco capital con la ventaja de un alquiler muy barato pasen y vera, á la calle Florida núm 621 frente á la casa de Nicasio Panadero. s21v25

Cocinera y muchacho se necesitan en la calle Entre-Rios (número 200, el muchacho es para cuidar un tilburi y, la cocinera con cama de 8 á 12 y de 4 á 8. s21v25

Niñera formal con buenas recomendaciones; se necesita calle Piedras núm. 254. s21v24

Se vende el café y billar Aspromonte, situado en la calle Corrientes esquina Paraná, frente al gran Politeama Argentino, para tratar en la misma casa. S21v30

Se alquila la casa calle de Entre Rios y Chile núm. 700, ocurrir allí de 8 á 10 a. m. s21v24

Se precisa un muchacho ó muchacha con cama, calle Piedad núm. 318 que entienda algo de cocina. S21v25

Esteras blancas y de colores, cortinas para puertas y ventanas, se halla en la Estrella, Rivadavia 639. S21v25

Muchacho de 14 á 15 años se precisa uno, Rivadavia 639. S21v25

Gamusas y esponjas de varios tamaños, jaulas, floreros de cristal para jardines «La Estrella» Rivadavia 639. S21v25

Importante se vende un almacen muy central que hace buen diario y poco capital, por tenerse que ausentar el dueño la vende, para tratar calle de Cuyo 41, horas de las 10 á las 5 de la tarde. S21v24

En la calle Entre Rios núm. 401, se alquilan muy baratas 2 ó 4 piezas en casa decente á un matrimonio de corta familia, y decente, las piezas á eleccion en el primero ó segundo patio, al gusto del inquilino. S21v24

Se ofrece una ama de 18 años, leche fresca, con abundante leche y sana, de 40 dias tiene recomendaciones, calle de Salta núm. 146. Barracas al Norte. s21v24

Se alquilan dos casas, Rivadavia esquina Ayacucho, la baja para negocio y familia, la alta para familia, tiene 12 hermosas piezas, con todas las comodidades necesarias; las llaves en la zapatería del lado, para tratar Corrientes 262. S21v24

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. S21v24

Sirvienta Se necesita, Riobamba n. 69. s21v25

Se ofrece un cocinero Español de profesion, tiene buenas recomendaciones calle Artes núm 24, primer puerta á la derecha. s21v24

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene) El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. s21v24

5.000 varas género de hilo rico clases para sábanas desde 3 varas de ancho hasta el mas angosto que viene, á 8, 9, 10, 12, 15, 20, 25, 30 ps. vara, en el baratillo del Boulevard Piedad esquina á Callao. S21v24

Quinta se alquila ó se vende una linda casa-quinta en Flores, ocurrir Bolivar 240. s21v25

Se ofrece un jóven español para casa de familia ocurrir calle Piedad 115 de 12 á 3 de la tarde, tiene buenas recomendaciones. S21v24

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle Piedras núm. 226 altos. S21v25

5,000 varas en géneros de hilo para vestidos, 1000 varas género de hilo liso oscuros para batones ó delantales, 1000 varas cretona para cortinados ó colchas, preciosos gustos, 2000 id barèges jaspeado de seda para vestidos, cortes de muselina para vestidos, cambray blanco y de colores, coco blanco, rasos de colores pura seda, percales de moda y otros muchos artículos para la estacion de verano, se acaban de recibir en el antiguo baratillo del Boulevar, Piedad esquina Callao. s21v24

¡¡Piano!! por la mitad de su costo de excelentes voces perpendicular casi nuevo fabricante frances se vende infaliblemente por ausentarse su dueño, dirijirse calle del Perú número 80. s21v25

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche para criar afuera ó en su casa, leche sana, calle Paraguay número 632, cuarto número 10, tiene recomendaciones. s21v24

Mucama se precisa en la calle Moreno número 145. s21v24

Mucama se necesita una con recomendaciones, Cangallo 495. s21v24

4,000 varas lustrinas negras para vestido, ricas clases á precios increibles á 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 $ vara, baratillo del boulevard Piedad esquina Callao. S21v24

Cortinas bordadas rica clase espléndido tamaño lo que vale 300 $ á 150 $ par, en el antiguo baratillo Piedad esquina Callao. S21v24

Corséts finos de ballenas, surtido completo en la tienda de Baros, desde el precio de 20 ps. y de ballenas anchas á 50 y 60 ps. en adelante, «Victoria 189 precio fijo. s21v24

Al público Los abajos firmados han comprado á D. Miguel Escose y Robustiano Reigada la fonda denominada La Villade Madrid, situada en la calle Méjico núm. 179 esquina á Perú, el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 20 de 1879 —*José Pena, Ramon Sayanes, Robustiano Reigada.* S21v24

5000 varas uso domestico y géneros para sábanas de 2, 2 1[2 y 3 varas de ancho clases riquísima á precios increibles á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 ps. vara este último es el que en otra parte vale 25 ps; Baratillo del Boulevard Piedad esquina Callao. S21v24

Pompadour gran surtido en percales finos de las mejores clases, muselinas y cretonas arrasadas, completo surtido en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S21v24

Golillas fantasia, de las formas mas nuevas y elegantes; gran surtido de corbatas y camisolines pompadour de última moda, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. S21v24

Camisas de hilo para señoras, surtido especial en la tienda de Baron; las hay de todas medidas, camisas de dormir, batas finas y enaguas bordadas de todas clases y precios, tienda de Baron. Victoria 189 Precio fijo. S21v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y á solicitud de D. Enrique Lastra presento por intermedio la oficina á cargo del infrascrito, se ha de proceder el Agrimensor D. Vicente [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin [illegible]

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia num. 463 y 465.

Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. S21v24

Buena casa ya sea al centro, ó al Norte de la ciudad. hay para vender una en costo de ciento sesenta á ciento ochenta mil ps. construccion de primer órden. Al mismo tiempo se compra ó permuta una pequeña casita, ocurrir Suipacha 558, de 8 á 10 a. m. S21v30

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queces seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.

Descuento liberal para el comercio

S21v24

¡¡Atencion!! aviso humanitario, para que no suceda lo que continuamente se deplora, que las familias á altas horas de la noche no pueden obtener un medicamento en un caso de desgracia, y si lo tienen siempre demasiado tarde, la Botica del Globo situada en la calle de Corrientes esquina á la de Suipacha, permanecerá abierta desde esta fecha toda la noche donde con la misma prolijidad y aseo que durante el dia serán atendidas las ordenanzas.

No olvidarse que la Botica del Globo, Corrientes y Suipacha permanece abierta toda la noche. S21v24

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su practica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.

Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressinger, Florida 66. S21v24

Mensura El agrimensor que firma ha sido comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia, doctor Bustos para medir el terreno perteneciente á la señora doña Celina P. de Alzaga, en esta ciudad parroquia de Santa Lucia. En esta virtud se avisa á los señores linderos que se practicará esta mensura el dia veinte y tres del presente mes. El espediente de mensura corre por ante el escribano secretario don Faustino Miñones.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1879. S21v23

TINTA PARA MARCAR

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente uno que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amuedo; Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. S21v24

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m/c. docena

Retratos abrillantados porcelana

Retratos tamaño natural

Retratos de criaturas instantaneamente

Precios los mas baratos

Calle Artes 79, esquina calle Piedad

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

S21v210

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas al que reune las condiciones siguientes.

1° Pureza completa.

2° Que es fresco y libre de rancidez.

3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de naranja, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. S21v24

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina S21v210

Atencion Dentrina J. M. alivia inmediatamente el dolor de muelas con una sola aplicacion, con dos desaparece por completo, se vende esclusivamente en la Botica del Globo, Corrientes y Suipacha—Buenos Aires. s21v24

A la véritable economie des familles, Begné fondador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Mahorade, calle Defensa número 20 (Bocoba vieja), ex director de la misma, previene al público y sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

Fotografía Helvética única establecimiento que hace retratos en tarjetas finas desde 50 ps. docena, retratos en tarjetas mayores á precios enteramente módicos, especialidad en criaturas, tarjetas fantasia á 25 ps. docena, calle Belgrano 236 entre Tacuarí y Buen Orden. S21v24

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 —Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger Florida 66. S21v24

Se alquila la casa calle Perú 274, para tratar Bolivar 181. s21v24

Arcos y arpilleras, se venden en esta imprenta. s21v24

Se alquila en Barracas al Norte, calle San Antonio núm. 160, una curtiembre con todo lo necesario para entrar á trabajar y en buen estado, quien se interese puede pasar á ver cualquier dia y hora y para tratar ocurra á la calle Independencia 265. s21v30

Liquidacion definitiva, á cualquier precio, se quiere vender por deshacerse de una inmensa cantidad de sacos hechos de medida, de color muy decentes, [illegible] se venderán, para toda venta por mayor ó menor al contado, Rivadavia número 641; Sastrería. S21v24

Se vende un mostrador y dos barandas con sus cajones, propio para casa de cambio, para verlo y tratar calle Perú núm. 314. S21v24

Para el pelo

"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Laignies es el mejor restaurador y fortificador del pelo [illegible]

DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas é inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRA MUY PRONTO una especialidad en articulos de cuchilleria y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.

En breves dias se importarán MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno.

S 2 1 v 12n d. p. m.

A LOS AGRICULTORES
LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR
DE ROBEY Y COMP.ª

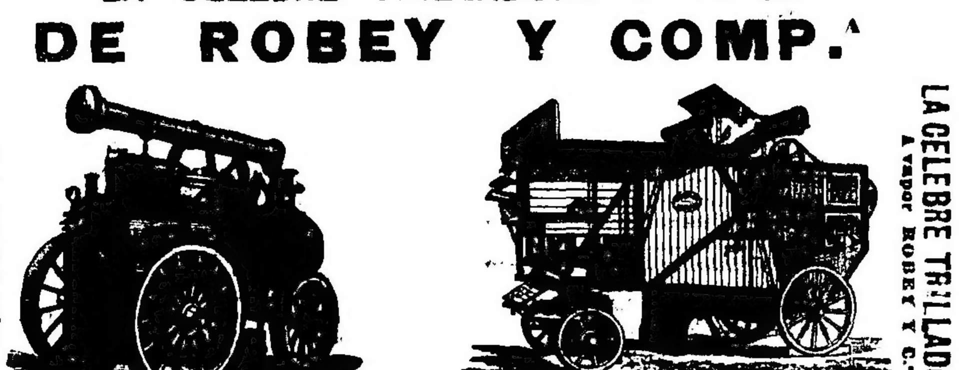

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 534—En Montevideo Rincon 21.

al5 perm d. p. m.

GAYOSO Y COMPAÑIA
163 VICTORIA 165
REMATE A PLAZOS
DE MERCADERIAS GENERALES
PARA LA ESTACION
EL MARTES 23 DEL CORRIENTE

A las 11 1[2 en punto, venderemos un especial y variado surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos un gran surtido, percales, oxford, bordattos, tohallas, pañuelos, merinos, lustrinas negras y de color, sombreros, razos, casimires, paños, alemanesco, servilletas, medias, uso doméstico, cotonada, gambrona, grissetas, cotin de hilo, cambray, muselina, crinolina, mantas, camisetas cretonas, tripes, bramantes muchas clases, brines de hilo, angolas, camisas blancas, id de color, calzado para señoras, hombres y niños, chalones de merino, id de espumilla, sombrillas, abanicos **y muchos otros artículos que estarán á la vista.** S20v23

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Ingles de Cramwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.

Farmacia del Sud, Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolás.

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 160.

Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66

Fernando Arenass, Chascomús. S21v21

Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea, surtido nuevo, trajes de casimir para niños, de 4 á 12 años, cortes de moda, 100 gustos y clases de sombreros de moda para niños y niñas, medias de todas clases para señoras y niñas, gran variedad en abanicos y sombrillas para todos los gustos, paraguitas á 20, 25 y 30 ps. parures y pañuelos con pompadores, puntillas y guarniciones blancas, corsés para niñas y señoras, ropa blanca para niñas, señoras y hombres, festones bordados, flores artificiales, guarniciones y flecos de novedad, delantales de hilo de colores y blanco, género blanco y de colores para delantales, gasillas, tules, fichus de varias clases, clarin blanco y de colores, perfumeria, ules para mesa é impermeables, carteras y balijas para señoras é infinidad de muchos otros artículos á precios módicos. S21v25

A los almaceneros queso mantecoso superior calidad, á 125 $ @ Alsina 371 s16v24

A las familias si deseais esquisita manteca de vaca á 6 $ lb. ocurrir Alsina 371 S16v24

Carrero peon se necesita con buenas recomendaciones, en la fábrica de máquinas fundicion de fierro y bronce de Felipe Schwars y hns, calle San Luis ns. 30 á 40 (Casa amarilla). s16v23

A los italianos queso parmesano á 75 $ @ Alsina 371. S16v24

Se vende la hojalatería de la marina situada en la calle 25 de Mayo núm. 91 por no poderla atender su dueño. S16v21

Se ofrece una ama de leche fresca de un mes, abundante y sana, calle Arenales 661. S10v21

Se ofrece una ama de leche para criar en casa del niño tiene quien garanta su conducta, calle Belgrano número 18 s17v21

Se ofrece un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones cocina á la española, á la francesa y la costumbre del pais su sueldo es un precio módico, para tratar ocurran Piedad 265. s17v21

Se precisa una sirvienta formal para todo servicio para una señora sola, Suipacha 192. s17v25

Se ofrece un matrimonio sin familia español recien llegados, el marido es dispuesto para todo trabajo y la mujer para mucama ó cocinera, ocurrir Victoria 610. S17v21

Se hacen ramos de flores en la quinta calle Garantias No. 636 ó esquina calle Callao y Arenales. s17v21

Ama de llaves se ofrece una señora viuda respetable de nacionalidad española, dandoles toda clase de garantias que le hearan su conducta, por informarse calle Victoria 370 tapiceria. s17v21

Se alquila una casa quinta en el Catalinas situada en la calle Rivadavia No. 402, tiene gas, y toda clase de comodidades para tratar, calle de Salta núm. 245 S10v23

Costureras de pantalones (capacas) se necesitan, A la 1ra. villa de Paris, Piedad 150 y 161. S18v21

Dependiente de almacen de 14 á 16 años, se necesita en la calle Piedras esquina Comercio 536 S18v22

Se necesita un mozo para almacen; para tratar calle de Europa y Piedras. S19v23

Se ofrece una cocinera europea, sabe [illegible] su ocupacion, ocurrir Moreno 221, [illegible] s18v21

Muchacha de 14 á 16 años se necesita en la calle Uruguay 129. S18v21

Depósito de café y té, almacen Germania, 83 Perú 83 y sucursal Reconquista y Piedad, café Martinica, id Borbon, id Puerto Rico, id Moka, id Caracolillo y Brasil, té Souchong, id Congou y Souchong Common, 14 á 40 ps. lb., manteca fresca se recibe todos los dias á 9 ps. lb. S19v27

Se alquila una hermosa y espaciosa casa calle San Martin 532. S19v21

Se precisa un medio oficial platero en Barracas al Sud, calle General Mitre núm. 96 y 100. S19v21

Se necesitan oficiales muebleros ó compositores, que sepan lustrar y tapizar calle de Entre-Rios 276. S19v23

Niñera Se precisa una niñera calle Montevideo 204. S19v23

Pampita se ha huido una de la calle Montevideo 426 se nombra Rufina edad, 12 á 14 años vá de tricota, delantal y carabanas, se suplica al que la tenga la entregue, de lo contrario se le hará los cargos que corresponda. S19v21

Se necesitan oficiales alpargateros y dos muchachos del mismo oficio á aprendices calle Piedras esquina Comercio 536. S18v21

Se ofrece una muchacha de 13 años para casa particular calle Garantias núm. 100 S10v23

Se alquilan 2 lindas piezas con muebles, con lindas de quinta en casa de familia inglesa, precio módico, calle Defensa núm. 799 s19v21

Jardinero se ofrece uno inteligente para la ciudad solamente, conociendo perfectamente la horticultura, tiene recomendaciones de su conducta, ocurrir San Juan núm. 644. S10v21

"El Huascar" [illegible] hallan en venta en todas las confiterias y almacenes de la ciudad, fábrica San Juan 297. A18v22

Dique seco de San Fernando, [illegible] 200 pies de quilla, 12 pies de calado [illegible]

Máquinas de coser [illegible] calle Cuyo 512 entre Artes y Cerrito [illegible]

Atencion [illegible]

En busto ó cuerpo entero, se hacen magníficos retratos abrillantados, desde 60 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 83. s20v23

Para regalos se hacen magníficos retratos abrillantados á precio sumamente módico, en la calle de la Florida 83. s20v23

Se ofrece un hombre de nacionalidad italiano, para todo trabajo, tiene buenas recomendaciones, ocurran Paraguay 547. S20v23

Muchacho sirviente se necesita uno en la calle de Victoria núm 323. S20v21

Oficial hojalatero se precisa dos, uno que sepa trabajar en caños para gas y aguas corrientes y demas del ramo y otro para capatas para dirigir el taller y se le pagará buen sueldo y interesado del negocio, Buen Orden 159 y 84. s20v23

Sirvienta estrangera para ir á Quilmes distante 3 leguas de la ciudad se necesita una, ocurrir Perú 496. s20v21

Hojalateria de la Marina

Se vende por no poderla atender su dueño, situada en la calle 25 de Mayo número 91. s30v23

Muchacha se necesita en la calle de Independencia número 470. s20v23

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm. 83. S20v23

Oficiales caldereros en cobre y torneros en bronce, se necesitan Cangallo 308. S18v23

Cocinera sin cama que sepa su oficio, se precisa en la calle de Temple 32. S18v23

Se ofrece un matrimonio italiano, la mujer como cocinera y planchadora, y el hombre como quintero ó jardinero, para tratar dirijirse Temple 598. S19v23

Una señora se ofrece para la cocina, teniendo bastante práctica, y sabe desempeñar bien su obligacion, ocurrir á la calle de Méjico 324. S14v24

A mis favorecedores que tengan algunos artículos en composturas pasen á recogerlos antes de un mes, despues de esa fecha no atenderé ningun reclamo.—Bragado, Setiembre 18 de 1879—*Juan M. Courtois.* s19v23

Bomba para chopp y dos balanzas se venden en la calle Belgrano núm. 497. s19v23

Se vende un reparto de cigarrillos, con carro ocurrir calle de Garay 352. s19v23

Casa se compra, para una familia corta, que quede central al Norte, y cuyo precio no pase de $ mjc. 75,000, dan razon Méjico núm. 113. s19v24

Confiteria se vende una bien situada, darán razon Independencia 44. S19v23

Fábrica de vinagre, se vende una por muy poco capital, perfectamente bien montada y con todos los útiles concernientes al ramo, Chacabuco núm. 479, darán razon. S19v5Obre

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para cuidar un niño, en la calle de Libertad núm. 364. s19v23

Al público Habiendo ofrecídose en venta la casa calle Azcuenaga núm. 217, prevengo al público que la referida finca no puede enagenarse sin mi consentimiento. Buenos Aires Setiembre 6 de 1879—Juana Garcia de Ferreyra. S7v25

Se compra un terreno que se halle ubicado entre las calles Victoria á Cuyo y Tacuarí á Talcahuano, cuya area sea de 1000 varas cuadradas mas ó menos. En la calle Victoria 302 ó 357 darán razon. S17v3O

A los barberos y peluqueros se vende la peluqueria «Universal» en Zárate frente al hotel del Globo, para tratar en la misma peluqueria á todas horas. S17v21

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años San Martin 395 S18v21

Campos se compra la transferencia ó derecho á dos ó tres leguas en Rojas ó Junin, Buen Orden 3, para tratar de las 7 de la mañana á 12 del dia, de 5 de tarde á 7 de la noche. S18v24

Se vende un galpon de zinc de canaleta, Rivadavia 802 s18v21.

Clases de matemáticas y de cosmografia para los estudiantes de ingenieria que deben examinarse en el mes de Diciembre.—*Pedro A. Freund*, Ingeniero y Agrimensor público, calle Bolivar 24. s18v20

Mayordomo de un establecimiento de campo se ofrece uno con muchos años de práctica y pudiendo dar las mejores recomendaciones, dirijirse Piedras 214 ó Piedad 154, iniciales L. A. s18v24

Sirvienta Se necesita una mujer formal para el servicio de una persona sola, calle Piedad N. 1131, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s18v21

Se les avisa á los que tengan muebles á componer en la calle Rivadavia 802, pasen á retirarlos en el término de tres dias, pues de lo contrario no se admitirá reclamo. s18v21

Se alquila la casa situada en la calle de Defensa núm. 95 á 97 con una superficie de 1600 varas cuadradas por 4000 ps. mjc. mensuales. Para tratar calle Reconquista 140. S18v20

Mucama se precisa una, Victoria 776. S20v23

Baratura se hacen magníficos retratos en busto y cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 83. S20v23

150000 ps. mjc. hay para colocar á premio sobre hipotecas de fincas centrales, se puede fraccionar en una de 100,000 y otra de 50,000, calle de Paraná 415. Tambien hay una baranda de escritorio para vender en la misma casa. s20v21

Se alquila la grande y espaciosa casa recien pintada y refaccionada con todas las comodidades para familia decente, Pozos 321, para tratar Tacuarí 504. S20v24

Se vende en San José de Flores una tahonería y fábrica de fideos con todos sus útiles necesarios, los dueños la venden por no llevarla bien [illegible] casa esta acreditada. San José de Flores calle Rivadavia núm. 108 S19v21

Sirvienta se necesita para el servicio de una corta familia, preguntar Piedad 179 S20v24

En cuerpo entero ó en busto se sacan magníficos retratos en la fotografía, calle Florida núm. 83 S20v23

Se necesita un sócio con un capital de ocho á diez mil pesos, para un negocio establecido, y de bastante porvenir, para tratar calle Gral. Hornos núm. 42, plaza Constitucion S20v23

Mercería se vende una, bien acreditada y con buenas condiciones para verla y tratar calle Bolivar núm. 534, esquina Comercio. S20v24

Sirvienta de catorce á veinte años de edad, se necesita para cuidar un niño, Cangallo 805. S20v23

Se vende la casa de altos situada en la calle de Moreno 354 y 356, con 12 varas de frente y 75 varas de fondo, para informes calle de Piedad [illegible] entre Junín y Andes. s17v22

Al público aviso que he comprado [illegible] propiedad de D. Roberto [illegible] Setiembre [illegible] de 1879 [illegible] *Luis Belgrani*

Ama de leche [illegible]

Ferro carriles del Norte y Ensenada

Desde el 1º de Octubre próximo habrá Nueva Clasificacion con arreglo á las Leyes y Reglamento del sistema métrico Decimal publicado por el Exmo. Gobierno —HENRY CRABTREE.— Administrador Gral —Estacion Central Setiembre 15 de 1879. s16v30

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.

La fama de que goza este producto en la Península y demás Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.

Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E B.

Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Laulhé & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42. s16v16 Obre

Al público se previene que han sido sustraido unos bonos municipales con los siguientes Nros. 2354|56—2362|64—2366—67—69—71—74—77—78—180—82—83—89—90—91—93—96|98 inclusive de estos, dos han sido amortizados, uno está en poder de don Alejandro Campo por fianza de una casa, se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagados en la oficina correspondiente.—*Rosa S. de Dulgeon*, Venezuela 92. s10v25

Ojo roperia del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 150 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

Máquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar elásticos, piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, composturas garantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio Reyrod.* S13 v13 O.

Don José Santiago Por el presente se le hago saber á don José Santiago que si no comparece á la chacra del que suscribe á retirar sus bueyes que dejó á potrero, y á pagar el tiempo de potrerage que me debe, procederé, pasado un mes de la fecha, hacer a... al Juzgado de Paz para que este los haga vender, como corresponde— Quilmes, Agosto 8 de 1879 *Juan Escobar.* S5 v5 O

Atencion Espléndido surtido en lustrina negra á 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores trama de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas, de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Bulgrano N. 458. S11 v11 O

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $. botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300 calle Cangallo 300. S16v16O

A los trabajadores La comision de vecinos autorizada por la Municipalidad de San José de Flores saca á licitacion la composicion, relleno y abovedamiento de una parte de la calle de circunvalacion del pueblo, cuyo terreno sirvió para hornos de ladrillos; los interesados podrán ocurrir por datos á la Secretaría de la Municipalidad, hasta el 27 del corriente, los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde. Las propuestas serán abiertas el Domingo 28 á las 12 del dia, por la Comision y en presencia de los interesados. La Comision garantirá el importe de las obras en la forma que se hubiesen convenido San José de Flores Setiembre 15 de 1879. *La Comision.* S16v24

Leche de chiva En la calle Cerrito 1 266, entre Maipú y Chile se vende, y se lleva á domicilio; tambien se venden chivas lecheras mansas para criar criaturas, á mas se reciben chivas para hacer cria teniendo en dicho establecimiento 3 clases de chivos para cria. A 21v21 8

Atencion A los dueños de establecimiento que tengan haciendas lanares que esten muriendo por la peste de la lombriz o de saguaipé y el ignoran el remedio para curar la peste y tengan interés de salvar, pueden ocurrir al establecimiento del Sr. don Mariano Seheg en añuelas *Juan Perera* s14v23

Ojo se vende una casa situada en la calle San José num 820 esquina a la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Importante «La Moda» fabrica de camisas, Moreno 351 plaza de Monserrat, se compone camisas para hombres y niños cambiandoles el cuello puños y pecheras, dejándolas en su propio estado como si fuesen nuevas, tambien hay surtido para hombres y niños en camisas blancas, todo á precios módicos con garantías de trabajo y de los géneros—Se vá á tomar medidas á domicilio S14v23

Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos de 1ª, 2ª y 3ª clase en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos Cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites Municipales se encarga en todo trabajo perteneciente al ramo. Ocurrir al escritorio calle Cuyo núm 253 de 7 á 6 de la tarde, á A. N. A 26 v26S

Chacra entre las estaciones Las Heras y Zapiola via férrea del Oeste, se venden muy barato un lindo terreno de pastoreo, situado á 20 cuadras de la Estacion Zapiola y á 6 cuadras de la Villa Colon, compuesto de 2 manzanas de 100 varas por costado, campo muy lindo y teniendo de establecimientos; por mas informes y para ver el plano á nuestra casa Perú No. 80 - *Ebbeke y Diekelmann* s18 v21

Papas francesas é inglesas

Recien llegadas para semilla, se hallan en venta por mayor y menor en la calle Artes 182. s18v6 ob.

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que pueda conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, poso, corredor, etc, etc, dos cuartos para sirvientes: todo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruajes y caballerizas con piso de palo de buque para cinco caballos. La casa tiene dos entradas; para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jasmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con tarso de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 10v19 O

Por 140.000 ps. m|c se vende una hermosa casa situada en la calle de Cangallo con 10 1|2 varas de frente por 45 vs. de fondo con 7 hermosas piezas, edificada el año de 1876, arquitectura muy moderna, hecha con materiales de primera clase, con todas las oficinas necesarias, tiene algibe, pozo, frisos de mármol, pisos de tablas, cielos-rasos de yeso, gran portada de cedro á la calle, puertas de fierro en los saguanes, gallinero y gas, ha estado ganando de alquiler 1200 $ mensuales. Para verla y otros informes ocurrir á la casa de su dueño que vive calle Córdoba núm. 809. á toda hora del dia. s19v21

Se ha perdido Una docena de retratos representando á un señor con una niñita muerta en los brazos, repartidos en dos sobres, se han perdido saliendo de la botica de Moratés, calle Lima doblando por la de San Juan, hasta el número 660, el que los haya encontrado y los quiera entregar á su dueña puede ocurrir á la misma calle y número donde recibirá una gratificacion y la eterna gratitud de una madre afligida, pues hace ocho dias que ha perdido su hija y es el único recuerdo que le queda. s19v21

Pañuelo de Valencianas con las iniciales M. L. M. B. se ha perdido uno la noche del 15 del corriente, el que lo entregue en la calle Suipacha número 252 será bien gratificado. s19v21

Sociedad Juventud del Plata. La C. D. ha fijado el dia 27 del corriente á las 10 ½ de la noche para la tertulia mensual que tendrá lugar en el salon del Skating-Rink Esmeralda 149. Los sócios que deseen solicitar invitaciones para familias, lo harán por escrito hasta el 25 en la Secretaría, calle Estados-Unidos 204.—*La Comision* s19v28

Antonio Barruco propietario de la hojalatería situada en la calle Lima 369, hace saber á los que se consideren sus acreedores, que debiendo partir para Europa próximamente, les ruega se presenten á cobrar sus créditos ó á deducir el reclamo que contra él tuviesen dentro de 8 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879. s10v21

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sances» para tratar Talcahuano núm. 352. S 18v18 O

Mapa de la República de Bolivia, publicacion oficial, por la afamada casa de Colton de Nueva-York, hermosamente grabado y colorido, montado sobre tela barnizada y varillas, propio para adornar un escritorio ó estudio, por mayor ó menor.—Mackern Hermanos, 46 San Martin 48. S18v21

Se arrienda un establecimiento de tres leguas de campo para ovejas y vacas, con poblacion de material y monte, á tres leguas del Pueblo Nueve de Julio, ocurrir á la calle de Rivadavia 487, de 3 á 6 de la tarde, precio módico. S12v27

La Sra. Da. Rosario S. de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Setiembre de 1867

D. Mariano Martinez y D. Antonio E. Martinez hijos; Da. Dolores M. de Lasbe, Da. Candelaria M. de Solier y Da. Amalia M. de Carranza hijas, nietos, bisnietas, hijos é hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, se digan acompañarles á las misas generales de cabo de año, que por el descanso eterno de la alma de dicha finada, se han de celebrar el Miércoles 24 del corriente de ocho á once de la mañana en el Templo de la Concepcion; á cuyo favor quedarán agradecidos. S18v23

Don Jacinto Taliaferro
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Setiembre de 1878

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á las misas generales que por su eterno descanso se dirán el Mártes 23 del corriente en el Templo de Monserrat de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. s18v23

Don Antenor Ortiz
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Abril de 1879

[illegible]

Especialidad [illegible]

PERSIANERIA DEL PINO
772—RIVADAVIA—772

Persianas pintadas y celosías á precios módicos, se mudan cadenas de persianas, cintas y sogas, etc. A 20v20 S

El Consejo escolar
de San Miguel

Avisa al vecindário, que todas las noches de 7 á 9 se dan lecciones de lectura, escritura, ortografía, aritmética comercial, teneduría de libros y francés, escuela de adultos, Victoria 365. A28v28S

MARCAS DE FUEGO
11—TACUARI—13

Se venden muy sencillas, bonitas y fáciles de pintar á precios módicos —*Rafael Souto.* S4v4O

FILOLOGIA Y MATEMÁTICAS

El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.

EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A24v24O d. p. m.

CIÑUELEROS Y VACAS GORDAS

Se venden, para tratar ocúrrase al corredor Enrique Lezica, calle Cuyo núm. 180. s17 v24

AVISO AL PUBLICO

En el gran almacen de la Juventud Unida calle Venezuela 419 y Lima 255, se acaba de recibir una partida del afamado queso tafí el que seguiremos vendiendo á precios muy módicos, al mismo tiempo las familias tanto de la ciudad como de la campaña encontrarán un variado y especial surtido en conservas españolas, portuguesas, inglesas, italianas, y francesas. Vinos de Asti, Champagne, Burdeos, Oporto, Gerez. Chocolates españoles, franceses, argentinos, cafees, thes. Lozas, porcelanas, cristales, barro de la China, etc. etc.

Un surtido permanente de velas estearinas, italianas, alemanas y francesas, las que vendemos á precios muy baratos, la rica yerba Paraguaya al precio de 5, 6, 7 y 8 pesos la libra, omitimos mas detalles por su mucha estencion, no olvidarse pues del gran almacen de la Juventud Unida calle Venezuela 419 y Lima 255 donde encontrareis los artículos de primera calidad y á precios módicos.

Nota—Los artículos se llevan á domicilio *José Lem...* S 8 v8

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 805. A26v26Nbre

ESTUDIO FOTOGRAFICO
DE CHUTE Y BROOKS
74—FLORIDA—74
BUENOS AIRES
AL PUBLICO

Abrimos nuestro Establecimiento en esta ciudad con el firme propósito de corresponder dignamente á la buena acojida que para él solicitamos.

Para llenar este deber contamos con el capital suficiente y la esperiencia adquirida durante muchos años de práctica tanto en los Estados Unidos como en Montevideo.

Contamos con el concurso de artistas justamente renombrados [illegible] de los artículos de nuestro ramo, nos permite ofrecer al público un trabajo perfecto á precios equitativos.

Hacemos retratos de todos tamaños desde el de tarjeta hasta el natural, nuestras porcelanas son ya tan afamadas que no necesitamos encomiarlas.

Somos especialistas en la reproduccion de retratos al óleo aquarelo, pastel y lápiz é crayon.

Llamamos ademas la atencion hacia nuestro surtido de marcos todos segun los modelos [illegible] exposiciones de Paris y Filadelfia [illegible] coleccion de vistas de los principales edificios de Buenos Aires y Montevideo.

Restanos tan solo poner nuestro estab[illegible] proteccion del público y suplicar para el amparo de[illegible] patico bello sexo argentino. Chute y Brooks calle Florida 74, Buenos Aires. [illegible] calle 25 de Mayo Montevideo.

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosí entre Lorea y Zabala. Nota se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran y venden [illegible] pianos usados calle Alsina 598 tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle [illegible] Cangallo [illegible] pianos *Cayetano Caselli* s18v18

Gran Persianeria Alsina 590 antes Potosí entre calle Lorea. En este establecimiento [illegible] toda clase de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose estas [illegible] tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios con que se [illegible] perm.

Establecimiento Remedios
SUCURSAL
371 Calle de Alsina 371

Al publico Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:

Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $	á la libra á 8 $
" " " 2ª "	" 125 "	" 6 "
" Parmesano de 1ª	" 125 "	" 6 "
" " 2ª	" 100 "	" 5 "
" " 3ª	" 75 "	" 4 "
" Mantecoso	" 125 "	" 6 "
" de Oveja		" 15 "
" Especial		" 12 "
" Estaquino de Milan		" 12 "
" de Brie		uno 5 "

Salaverry, Bandia y Errecaborde. J26v26Setbre

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender con pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Se dan lecciones á las Stas. en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa, y actualmente trabajo en el teatro de la Opera —*Alberto di Giovanni.* S12v27

ESPECIALMENTE
A LAS SEÑORAS
304 CANGALLO 304

Gran surtido para la estacion de verano sombreros de paja Escocesa, id id ingleza, id id arros, id id, genero id id armados para niñas para ir al colejio á precio muy ventajoso, último modelo.

Un variado surtido de gasa, tul, crespon, etc. genero nuevo de últimos dibujos, cintas última novedad de pompadour escocesa y otras varias clases, plumas finas, flores etc. é infinidad de otros artículos. s12v27

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Gulen** que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo don **Santiago Gulen**, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! A21v218

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.

¡¡PRECAVERSE!!

Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender **pildoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH.**

El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.

Tengase cuidado de comprar solamente las

Pildoras legítimas de Brandreth
J. A. [illegible]
UNICO AGENTE
191—CALLE FLORIDA—191
S10v10O—d. p. m.

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

Libreria Hispano Americana
308—Buen Orden—308
OBRAS IMPORTANTES

Obras en prosa y verso del cura de Fraines D. Diego A. [illegible] Mapa general de España por Martin Ferreiro 100 ps. El arte de la lectura por Legouvé 20 ps. [illegible]

TATTERSALL'S
381—RIVADAVIA—381

[illegible]

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estanques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS. J118 perm.

DUBERTRAN Hos.
Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran yesería Buenos Aires á vapor Cuyo 456.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o.

SOCIEDAD
UNION COMERCIAL DE MINORISTAS

Se pone en conocimiento de los señores sócios:

1º Que la Secretaría sita en la calle Cangallo 414 (altos), se halla abierta todo los dias, esceptos los feriados, de 8 á 11 de la mañana y de 8 á 9 1|2 de la noche, para atender á los reclamos de los sócios,

2º Que ha sido nombrado cobrador de la Sociedad D. Emilio Almansi en sustitucion del Sr. Carreras.

3º Que se han establecido dos registros para la anotacion de los compradores malos pagadores y dependientes despedidos por causas deprimentes á su conducta ú honorabilidad, para lo cual se suplica á los sócios den aviso en Secretaría, de las personas que se encuentre en esos casos.

4º Que se ha establecido tambien una pizarra, para la insercion de avisos que de cualquier modo puedan interesar á los sócios ó á la sociedad.

5º Que la Junta Directiva mientras duren sus trabajos extraordinarios, se reune los dias Lúnes, Miércoles, y Viérnes de cada semana, á las ocho de la noche—Buenos Aires Setiembre 17 de 1879—El Secretario honorario *Cornelio Alfonso*, S19v30

Ferro-carriles del Norte
Y DE LA ENSENADA
CUIDADO

Desde esta fecha el señor Ricardo Kessler, no tiene ya autorizacion para cobrar las cuentas de estos Ferro-carriles, habiendo dicho señor dejado el servicio de las Empresas arriba espresadas

En adelante y hasta nuevo aviso, el señor don Alfredo Ricardo Martin, es el único autorizado para cobrarlas y dar recibos

HENRRY CRABTREE
Administrador general y apoderado
Estacion Central, Setiembre 18 1879. s19v26

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Comp.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto — Saint Estephe, Saint Julien, Pauillac, Chateau Citran, Pontet Canet, Chateau Lagrange, Chateau Giscours, Chateau Larrose, Pichon Longueville, Chateau Margaux, Chateau Laffite
Vino blanco — Barsac, Sauternes, Chateau Latour [illegible], Chateau Iquem creme
Vino tinto — Medoc en bordalesas
Vino coñac — Fine champagne

DEPOSITO
BELGRANO 202 S19v50

MUEBLES
Y PIANOS &.
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368 Calle Victoria 370
CASA DE SOLA, AL LADO DEL TEATRO

Este magnífico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas módico S19v30

CERVEZA ALEMANA
MARCA
AUGUST RAUTERT MAINZ
Se vende en casa de
ARNING Y HUTZ
CUYO 105—ALTOS S13v30

Ferro-carril a Campana
AVISO

Desde el 1º de Octubre proximo regirán nuevos reglamentos tarifas etc. para el tráfico de este Ferro-carril, basados sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedan desde anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y tratos convencional que actualmente rigen. Los reglamentos nuevos etc. estan á disposicion del público en la Administracion ó en cualquiera estacion de la línea.—**E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879.** S19v13Obre

NUEVA REAPERTURA
DE LA ANTIGUA SONAMBULA
Defensa 186 y 188

Servicio esmerado, cuartos amueblados, á precios módicos depósitos de vinos Italianos. S4v4O

ATENCION FIDELEROS

Máquinas para sernir sémola y arina de mais se hallan en venta en la fábrica de su construccion, calle de Cangallo 388 frente al mercado del Plata, en esta fábrica se hallan dichas máquinas prontas á ser inspeccionadas y provadas, como si estubiesen colocadas en casa del comprador, se venden mas baratas que las construidas en Europa, única fábrica en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 388 frente al mercado del Plata. s10v25

ANTONIO LUIS GIL
ABOGADO
ESTUDIO---BELGRANO 474

S 12 v 27

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSÍ)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

SETIEMBRE

Viernes 26—A las 12—En nuestra casa—De 30 especiales carneros Rambouillets de reserva.
Sabado 20—A las 7 1|2 de la noche—De cuadros en la calle Florida 170.
Lúnes 22—A las 3—En nuestra casa—De 20 carneros Negretes.
Juéves 25—A las 3—En nuestra casa—De potrillos y potrancas de carrera.
Sabado 27—A las 2—Judicial—En nuestra casa—De un establecimiento de campo en San Vicente.

Por el mismo

De 20 borregones sangre pura
ORIGINAL NEGRETTE
De la Estancia
NUEVA ALEMANIA
Dirigida por el Sr. D. Antonio Prauge
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 22 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado situado en la Banda Oriental,

20 borregones sangre original Negrete.

Estos animales descienden de las mejores cabañas existentes en Alemania como sea Wollin, Passoro, Falkenhagen, Simsdorf y otras, habiendo tenido el Sr. Prange siempre el mayor cuidado en importar carneros padres de los mas bellos tipos, no fijándose en el costo de ellos.

Como lo dirán los Sres. criadores la finura de la lana de estos animales es de la ovja que pueda encontrarse en el pais y la Estancia Nueva Alemania tiene adquirido una gran fama no solo en ambas Repúblicas sino en Europa por la gran finura de sus lanas.

Los carneros que ofrecemos en venta han sido esquilados (garantidos) en 20 de Noviembre del año pasado y de consiguiente tienen solamente 9 meses de lana.

Rogamos á los criadores afectos á esta cria no dejen de inspeccionar este lote que aunque solo tienen el cuidado de 3 meses, llamarán su atencion.

Los animales estarán aquí en los primeros dias de la semana entrante, se decir del 15 al 17 del corriente, en nuestra casa Alsina 78. S14

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO DE ESTANCIA
En el partido de Chacabuco
DENOMINADO «LAS AVERIAS»
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Girado
Base pesos 1,200,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El establecimiento arriba mencionado situado en el partido Chacabuco denominado «Las Averias» compuesto de un area de [illegible] varas igual á [illegible] leguas [illegible] por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez, El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres. Girado.

El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Bull en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de este en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.

La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, dondo puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo

De la centralísima casa de altos
CALE SAN MARTIN 91 y 97
Entre Cangallo y Cuyo frente á la Bolsa
Alquiler 6,000 ps. m|c.
BASE DE VENTA 700,000 PS.
AD-CORPUS

El Mártes 30 del corriente, á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este.

La propiedad está ubicada en el paraje mas céntrico y comercial de toda la ciudad, entre los Bancos Provincial é Hipotecario y frente á la casa de Comercio, y está actualmente ocupada por el «Café Filips», y contratada á razon de 6.000 ps. mensuales por haber hecho los inquilinos grandes gastos y mejoras en la casa, pues antes de ahora esa finca ganaban 9,000 pesos mensuales, de manera que una vez terminado el contrato podrá producir el mismo alquiler.

La base para la venta es 700,000 pesos m|c. precio notablemente bajo en vista de la renta que produce actualmente.

Hay propiedades que como esta escusan toda ulterior recomendacion; los capitalistas sabrán valorarla debidamente.

Títulos inmejorables, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo

DE UN SELECTO LOTE
DE
POTRILLOS
Y
POTRANCAS
Del "Stud" de la Estancia
DE
LOS SAJONES
DE LA PROPIEDAD
Del señor D. Santiago Lawrie
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Juéves 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Santiago Lawrie.

8 potrillos y potrancas de primera, segunda y tercera cruza la mejor que se ha presentado de dicho «Stud.»

No dudamos que estos lindos animales llamarán la atencion de los aficionados por sus lindas formas y gran altura, pues han sido criados para competir para el gran premio que se iba á dar en el Hipódromo, de manera que están en toda condicion para competir con los grandes premios en Mercedes.

Premio Argentino $ 100 000
Premio Porteño $ 20,000

Acerta aficionados, con uno de estos potrillos y mil pesos se pueden ganar 100000 ps, 20 000 ps ó los dos

TRUE BLUE Saino, nació 28 de Setiembre de 1877 hijo de Martinet por Multa, esta hija de Old Warden por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
DON MARTIN Saino nació en Octubre 12 de 1877 hijo de Martinet por Miss Noddy esta hija de Ode Warden por Tostada Tapada y esta hija de Eleno
FAUST Saino nació en Octubre 9 de 1877, hijo de Satonstoe por Cottag Pet, esta hija de Old Warden por Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee por Saina vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
FIRST LOVE Saina nació en Setiembre 17 de 1877 hija de Martinet por Enamorada, esta hija de Old Warden
BLONDE Alazana nació Noviembre 12 de 1877 hija de Martinet por Afrentada.
RAFAEL Colorado nació en Octubre 29 de 1877 hijo de Bonnie Dundee por Saina Vieja y esta hija de Bonnie Dundee.
DELICADA Colorada, nació en Octubre 14 de 1877 hija de Martinet por Parejera.
HUERFANA Saina nació en Octubre 18 de 1877 hija de Martinet por Arabe y esta hija de Old Warden

Por el mismo

DE MUEBLES Y ALHAJAS
Por cuenta de varias testamentarias
En la casa calle Defensa, 39 y 43
EL MARTES 23 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varias testamentarias, gran cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente

1 juego de sala jacarandá, y seda punsó con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 id id y reps con fundas compuesto de 1 sofá 4 sillones y 10 sillas, 1 piano de nogal 6 sillas doradas, 1 chiffonier de Boule, 1 reloj de mármol, 1 ropero de 3 cuerpos de caoba; 1 id de nogal con espejo, 1 sofá 2, sillones y 6 sillas nogal y reps, 2 camas de bronce, 1 camita nogal para niños, 1 mesita redonda, 1 escritorio caoba ministro, 1 comoda jacarandá, 1 mesita de noche id, 1 costurero id, 1 silla reclinatorio, 18 sillas de nogal 8 id de roble, 5 id de Viena, 8 id negras y doradas; 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 id de caoba de un pié, 1 roperolhamburgues jacarandá con espejo 1 lavatorio caoba espejo y piedra mármol, 2 jarrones espléndidos de alabastro de 2 varas de alto, 1 mesa redonda toda de alabastro, 1 frutera de pié id, 1 espejo marco dorado, 1 magnífica araña porcelana y bronce con 12 picos, 1 araña cristal 2 luces, 4 alfombrados nuevos, 4 esterados id, 2 rinconeras caoba, 1 caja licorera, 2 alfombritas, 1 mesa pino con prensa de copiar, 1 balanza para 2000 libras, 1 escritorio alto de nogal, 1 mesa de escritorio, una gran cantidad de cristales finos, porcelana, juegos para té y café, porcelana, artículos de composicion id de electro plata etc.

Alhajas

1 fuente de plata, 1 cucharon de id, 8 cucharas de id, 12 tenedores id, tintero id, 2 canastillas filigrana de plata, 1 medio aderezo de oro, 2 relojes de plata, 1 boria de oro, etc. etc. a17

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
En el partido de San Vicente cuartel 3º
A 6 leguas del pueblo e inmediato a la estacion Doncelaar
QUINTAS, POBLACIONES, ALAMBRADOS, CORRALES ETC.
GRAN RETASA

Primera tasacion	1,564,372
Tercera tasacion	914,022
Base de venta 2|3 partes	609,355

En nuestra casa, calle Alsina 78

El Sábado 27 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de don Jorge Mac-Farquhar el mencionado establecimiento de campo, situado en el partido de San Vicente, cuartel 3º, distante 6 leguas del pueblo á inmediato á la estacion Doncelar del ferro-carril del Sud, cuyo detalle es el siguiente.

El terreno—Consta de una área de campo de pastoreo compuesto de 2 tercios de legua, mas 97 milésimas partes de otra; ó sean 1,221 cuadras de 150 vs. la cuadra.

Edificio principal—Una poblacion compuesta de 21 metros y 5 cts. de largo por 10 metros 22 cts. de ancho con 7 piezas de material de azoteas con corredores, galerias, cocheras, cielos rasos, estufas, maderas duras, cocina, oficina, etc.

Otra poblacion—Consta de 3 piezas de material techos de paja, gallinero, etc. etc.

Galpones—De material techo de fierro galvanizado, tiene 116 metros 80 cts. de largo por 11 metros de ancho.

Caballeriza—Techo de fierro galvanizado.

Quintas, corrales, alambrados, etc. etc. 200 paraisos grandes y medianos, 9,500 acacias (monte,) 3 cuadras sembradas de alfalfa, 2,500 varas ñapinday, 310 palos ñandubay, alambrados interiores (6723 metros,) 1 corral para ovejas, palos ñandubay, 1 id palo á pique id id, poso y letrina de material.

Puesto Daniel—Consta de dos piezas, techos de paja, y 16 plantas paraisos,

Puesto Guillermo—2 piezas techos de paja.

Puesto Roberto—3 piezas material, techo de fierro galvanizado,

Alambrado—Que resguarda el campo con zanja por dentro y por afuera, 3 y 4 hilos de alambre (6093 metros).

Galpon—De 15 metros 5 cts. de largo y 6 metros 75 cts. de ancho.

Quinta—Alambrado por tres costados y sembrada de alfalfa y una arboleda de casuarinas, robles, etc., etc.

Depósito para guarniciones.

Casa de habitacion altos—4 piezas de material techo de fierro, corredores etc.

Otra poblacion—2 piezas quinche techo de paja y una de material techo de fierro.

Zanjeados—Para desagüe del campo id.

10,986 metros alambrado en medios postes reforzados ñandubay.

1,624 metros alambrado esteriores.

El importe de las tasaciones ascienden á nueve cientos catorce mil treinta y dos pesos m|c, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son seis cientos nueve mil trescientos cincuenta y cinco pesos m|c, (609 355 ps.) Este campo linda por el Norte con D. Cornelio y D. Bernardino Van Doncelaar, por el Sud con terrenos de Barrenguer, por el Este con D. Alejo Lopez, Da. Petrona y doña Francisca Salinas y por el Oeste con D. Hilario Godoy.

Para ver las tasaciones y el espediente á la escribania de Carballo ó á nuestro escritorio Alsina 78. S21

Por el mismo

Dos suertes de Estancia

Se venden dos suertes de Estancia con costa sobre el Rio Uruguay en el Departamento de Paysandú (República Oriental del Uruguay) con buenos alambrados, abundantes isoptas de ñandubay, espinillo, etc., tiene excelentes pastos y aguadas abundantes y permanentes, buenas poblaciones de material y corrales de ñandubay. Este campo es inmejorable tanto para la cria ó invernada de ganados, como para la agricultura, pues tiene una magnífica posicion topográfica y buenos puertos sobre el rio Uruguay. Para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. S31v60

Por el mismo

De la valiosa y central
PROPIEDAD
Calle Reconquista Nro. 32
FRENTE AL TEATRO COLON
A media cuadra de la plaza Victoria
19 3|4 varas de frente al Este por [illegible] **de fondo al Oeste**
CONTRATADA EN 6,000 PESOS
Base de venta 800,000 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Sábado 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

[illegible]

La propiedad tiene grandes almacenes, escritorios, habitaciones, depósitos etc., algibe, gas y todas las demás comodidades que demanda una casa de Comercio de primer rango como la que actualmente la ocupa.

En vista de las grandes ventajas que ofrece la casa y su renta sujeta á mejorar una vez terminada la contrata, se ha fijado la módica base de pesos 800,000 m|c.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo

JUDICIAL!!

DE LA GRANDIOSA
Y ESPLENDIDA CASA-QUINTA
UN VERDADERO PALACIO

situado sobre la barranca y frente á la Avenida de Santa Lucia, el paraje mas pintoresco, la quinta conocida y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Coe de Elias 1ª tasacion ps 2.293,585 50 cts. Retasa ps 1,4000,000. base 2|3 partes 933,334.

AD-CORPUS

El Domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia Dr D. Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Coe de Elias, la siguiente propiedad, arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente.

Terreno—Se compone de 210 vs. de frente al Oeste, Avenida de Santa Lucia por 1505 vs. de fondo al Este formando un total de 31,500 vs. cuadradas; teniendo á su frente un cercado de reja de fierro con pilares de material con su magnífico porton de fierro que dá entrada á la magnífica mansion.

Edificios—El cuerpo principal una fachada da frente á la calle Avenida Santa Lucia, con vista dominante sobre el Rio de la Plata y Riachuelo, con sus pintorescos alrededores, rodeada de magníficos jardines, es construida á todo costo, ofrece las mayores comodidades para una vasta familia.

Tiene al frente un espacioso vestíbulo sostenido por grandes columnas de estilo Corinttio pisos de baldosas de colores (mosaico inglés) escalinata de mármol y cielo raso de yeso. Al costado Sud tiene otra entrada, vestíbulo un poco mas pequeño que dá sobre el jardin.

Sala—ante-sala espaciosa, gran comedor con ante-comedor con pisos de tabla, chimeneas de mármol, cielos rasos de yeso y demas comodidades que demandan estas habitaciones, 25 piezas mas destinadas á dormitorios, cuartos de estudio, escritorio etc., parte pisos de tabla parte de baldosas, cocina, despensa, sótanos, cuartos para sirvientes y quintero, caballerizas, cocheras, gas, algibe, aguas corrientes, pozo con pileta para el riego de la quinta, una gran pileta con casilla de madera para baño, gallineros y todo lo que pueda necesitarse para las mas insignificantes necesidades de la vida.

El jardin plantado con árboles grandiosos; plantas de adorno y mucho mérito, está perfectamente delineado y cuidado, contiene varias glorietas, fuentes, bosquecillos y demas adornos que embellecen aquella morada, que por su situacion, vistas y comodidades no tiene rival en todo el municipio.

Llamamos la atencion de la gente de plata y buen gusto, sobre este verdadero Eden, pues con una casa quinta como esta no se necesita salir al campo, puede vivirse allí invierno y verano, disfrutando de los placeres que ofrece la ciudad durante la primera estacion y gozar de los deleitosos dias de la segunda sin necesidad de cambiar de domicilio.

La tasacion de toda la propiedad ha sufrido una baja de mas de 800,000 ps y creemos imposible que pueda hacerse mas baja, pues la base para la venta es hoy de 933,334 ps. menos de lo que cuesta la casa.

Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribania del señor Coronado, y por mas informes Alsina 78.

Por el mismo

Sesto y último remate
ESCEPCIONAL
De 30 espléndidos y especiales
CARNEROS
RAMBOUILLETS DE RESERVA
IMPERIALES PUROS
Procedentes de la cabaña en San Vicente
Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 26 de Setiembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Emilio Duportal procedente de su afamada cabaña en San Vicente

30 sobresalientes y especiales carneros Rambouillets de reserva sangre pura imperiales todos de 18 meses de edad.

Podemos asegurar á los Sres. criadores que los animales de reserva que vienen para este escepcional remate á venta, sobrepujan en un todo á los que hemos vendido hasta el presente provenientes de este afamado establecimiento, y no dudamos que los Sres. hacendados han de quedar satisfechos del lote que se les presentará para su eleccion.

No entraremos en ninguna clase de recomendaciones respecto á tal ó cual animal, ni á la clase, calidad ó largo de la lana, dejando todo al competente juicio de los compradores.

Los animales podrán inspeccionarse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. S12

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
DE DOS LOTES DE TERRENO
Situados en el Pueblo de Moreno
Cada uno con 70 varas de frente por 52 varas de fondo
En nuestra casa Bolivar Nro. 14

El 22 de Setiembre á las 3, venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, 2 lotes de terreno situados en el Pueblo de Moreno en la manzana letra A señalados en el plano del pueblo con los Nros. 15 y 30, y pertenecientes al concurso de Amespil hnos., cada lote mide 70 vs. de frente por 52 vs. de fondo ó sean 3640 vs. cuadradas.

Segundas tasaciones

Lote Nro. 15 $ 10,000, Base para la venta $ 7279 m|c.
Lote Nro. 30 $ 8 189 Base para la venta $ 5459 m|c.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en Escribania de Gonzalez.—Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A21

Por el mismo

JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE BRASIL 150
El Domingo 5 de Octubre a las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos en casa calle Brasil núm. 150 perteneciente a la testamentaria de Da. Teresa Segunna y cuyo detalle sigue.

Terreno—8 vs. 30 cent. de frente al Norte por 3ª varas de fondo al Sud.

Edificio—5 piezas de material, pisos de baldosa, cocina altillo en el primer saguan, letrina, pozo, 2 parrales etc.

Tasaciones 1ra tasacion 69887 $, 2da id 50,157 $0, 2|3 partes 33,438 pesos moneda corriente

Para ver las tasaciones y obtener otros datos, en la escribania de Félix Ramero ó en nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

8.º REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA
Por orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
80 tercios yerba, cocinas económicas, etc. etc.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Mártes 23 del corriente
A LAS 12

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de mercaderías generales. Hay 80 tercios yerba. S18

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Y artículos generales
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 25 del corriente á las 12

Venderemos por cuenta de fabricantes y particulares, al mejor precio y al contado un variado surtido de muebles nuevos y usados á saber:

1 juego de sala y de dormitorio, roperos, cómodas, bibliotecas, mesas de varias clases, sofaes, sillones, sillas surtidas, escritorios, máquinas de coser, aparadores, lavatorios, bancos, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, perchas, cuadros, espejos, y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

Además—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, Una rica montura de militar y una espada etc. S20

M. Billinghurst é hijos
86--BOLIVAR--86
DE LA FINCA
Calle del Temple N. 296
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Raulin
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa
AD-CORPUS
Base para la venta ps. 40,000 m|c.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público de órden judial y bajo la base de cuarenta mil pesos m|c,

La finca arriba designada cuyo terreno mide 6 varas de frente al Norte por 31 de fondo segun los títulos que son irreprochables.

Por otros pormenores ocúrrase á los Rematadores Bolivar 86. A22

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde
De una casa, Estados-Unidos No. 657
Entre Solis y Entre-Rios
Base de venta 16,666 ps. 2 cent.

Esta propiedad consta de 3 piezas, cocina, letrina y muchos árboles frutales, en terreno de 6 metros 928 milímetros igual á 8 vs. de frente al Sud por 43 mts 300 mts igual á 50 vs de fondo al Norte.

Esta propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Leal y mandada á vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3,000 pesos [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
El Mártes 30 del corriente
A las 2 de la tarde
DE UNA QUINTA
A una cuadra del tramway
Rodeada de edificios
5000 ARBOLES FRUTALES

Retasada en ps. 194,800 m|c. Base de venta pesos 129,866 m|c.

El terreno consta de 124 mts. 97 cts. de frente al Norte, 138 metros mas ó menos al fondo Sud, 201 mts. 16 cts. de frente al Este, calle por medio de la Polvora, y por el Oeste 207 mets. 84 cents. Linda por el frente calle por medio Independencia y con el Dr. Martinez, por el Este calle por medio de la Polvora, por el Oeste con el señor Montarcé y por el Sud, con el mismo señor Montarcé. Esta propiedad pertenece á la caja de Crédito Hipotecario y mandada vender por órden del señor Juez Dr. Fonrouge.

En otro tiempo costo ps. 600,000 m|c—Ojo ojo—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

Nota: Los interesados pueden preguntar en el almacen del Caballito, donde queda dicha quinta, por mas datos al martillero Perú 141, anuncios en "La Pampa" "Prensa" y "Siglo" S13.

Por el mismo

JUDICIAL
El 29 del corriente
A LA UNA DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
Con poblaciones de material
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A 30 cuadras al Sud de la Plaza

El campo se compone de 47 1|2 cuadras cuadradas el edificio consta de 5 piezas 3 de material y dos ranchos, techos de teja francesa, pisos de ladrillo, al frente de ladrillo, cocina, pozo y letrina.

Tasacion ps. 80,400 m|c. base de venta 2|3 partes 53,600 pesos moneda corriente

OJO OJO

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Doña Petronita Peralta de Gutierrez contra don Luis Balbi y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don José María Rosa. La propiedad linda por el frente Norte con don Meliton Romero, por el Sud con don Juan Gonzales, por el Este con don Jesús Rodan y por el Oeste con don Eduardo Caseg

NOTA El comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S13

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 saguanes el poso de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpinteria y herreria

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Consta de 8 varas 50 centímos de frente al Sud por 70 varas y 25 centímos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodrigues y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo

POR ORDEN DEL DUEÑO
El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde
Esta es pichincha
EE UNA CASA CENTRAL
Calle de Cochabamba 264
Dá de alquiler 1200 $ mensuales
Base de venta ps. 115,000 m|c.

Esta propiedad consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, poso, algibe y letrina, 3 patios pisos de baldoza, umbrales de mármol, gas, jardin, sótano, todo el edificio es hecho en cal tirantes de maderas duras, cielo-raso en todas las piezas, pisos de tabla, el frente de la casa es á la moderna, ventanas bordadas, en fin la casa es un chiche.—El terreno consta de 8 1|2 vs. de frente por 70 id de fondo. Los títulos son garantidos, el comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero, Perú 141. S13

Por el mismo

Judicial
El Domingo 21 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De un eden en miniatura
Hecho á todo costo
Central, Chacabuco 439
Base de venta: ps 112,638 m|c. con 12 cts

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina poso, letrina, 2 saguanes, todas las piezas construidas en cal techos de dos hiladas de ladrillo y argamasa, tirantes de maderas duras [illegible] cielos rasos de yeso con flores, esquineros, vereda de piedra, pisos de mármol, umbrales de mármol, pisos de baldozas, aljibe con brocal de mármol, pared de 1|2 ladrillo, ventanas con rejas bordadas, puertas de cedro en casi todas las piezas, marcos de algarrobo en el primer patio piso de baldozas de colores, la letrina embaldozada y la cocina, fogon de campana y chimenea, sumidero.

El terreno consta de 6 metros 63 milímetros igual á 10 varas 50 cent. de frente Este por 26 metros 413 milímetros, igual á 30 varas 30 cent. de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 168,957 $ con 17 cent. m|c. y base para la venta 2|3 partes que son 112,638 $ con 12 cent. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Antonio Ferroni y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m|c al firmar el boleto de compra venta.

Por datos á la oficina del escribano Sanabria Victoria 64 ó al martillero Perú 141. a10.

Por el mismo

JUDICIAL
17 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Base de venta 14,484 $ m|c,
El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde.
OJO

De un hermoso terreno situado en la calle de San Juan entre Pozos y Entre-Rios frente al N. 770; Este se compone de 17 vs. de frente al Sud, ó sean 14 met. 773 milt. por 71 vs. de fondo al Norte, ó sean 61 met. 484 milt., tasado en la suma de 21,726 pesos moneda corriente y base de venta 2|3 partes que son 14,484 ps. m|c.

Este terreno pertenece á la testamentaria de Da. Eusebia Etuarte de Michellon, y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos á la oficina del Escribano don José Martin, Defensa 62 altos.—El comprador dará una garantía de 3,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta, por mas informes al martillero, Perú, 141. A 13

Por el mismo

JUDICIAL
EL 27 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
De un terreno en la mejor calle de la ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé, 726
Entre Callao y Rio-Bamba

Compuesto de 5 mts 90 cts de frente al Norte por 60 mts 23 cts de fondo al Sud, terminando en dicho estremo en 5 mts 50 cts.
Tasado en 23,693 ps. 75 cent.
Base de venta 15,795 ps con 84 cent.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos. Se previene que no hay reclamo por los títulos despues de realizado el remate. Los títulos solo se garante 53 vs de fondo lo demás entra en favor del comprador.

NOTA—El comprador dará una garantía de 3000 pesos al firmar el boleto de compra-venta—Por datos al martillero Perú 141. a20.

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "San Leopoldo"

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen, tienda, ferretería y zapatería, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de sinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c. estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:

600 Orejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20 m|c—283 id finas, id id 40 id id id 26 [illegible]

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén [illegible] ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 36 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana torrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de zapatería, almacen, tienda y ferretería, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero, Por datos al martillero Perú 141.

OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, pero el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

POR EL MISMO

Importante remate Judicial
El Domingo 5 de Octubre
A LA UNA DE LA TARDE
De una casa compuesta de 29 piezas
Ojo Base de venta Ojo
pesos 113,334 moneda corriente
SITUADA CALLE DE URUGUAY NUMEROS 336, 338 y 340

El terreno consta de 15 metros 45 centímetros de frente al Este por 51 metros 70 centímetros de fondo al Oeste previniéndose que á los 26 metros 20 cent. de la línea de la calle por el costado Norte, se encuentra un martillo en favor de un metro 55 cent. disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta tocar en el frente del fondo 15 mts. 45 cts.

EDIFICIO—Se compone de 29 piezas de material, formando varios cuerpos, la primera pieza es de material techo de teja, la segunda inclusiva hasta las 10 y la 12, 13, 14, 26, 27 y 28 son de material, la 24 y 25 de material techos de azotea, siendo las 11 hasta la 20 inclusive de manera, y la última 29, de material techo de azotea, ademas tiene un pozo de balde con brocal, resumidero y aguas corrientes con la cañeria desde la calle de Tucuman, llevada espresamente para la finca.

Tasacion y base de venta 170.000 ps. 2|3 partes ps. 113,334 m|c

Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra-venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Por el mismo
JUDICIAL

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE
A LA 1 1|2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
situada en la calle del Uruguay núm. 330

Compuesta de 5 espaciosas habitaciones, todas hechas en cal, puertas y ventanas de maderas duras, techos de azotea, piso de baldoza, poso, letrina, cocina y un hermoso parral. El terreno consta de 17 metros 40 cts. de frente al Este por 24 metros 76 cent. de fondo al Oeste.

Tasacion y base de venta 193,000 ps. 2|3 partes 75,333 pesos.

Esta propiedad es mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José María Rosa.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero Perú 141. S19

Benjamin Nazar y Ca.
Al CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 22 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequines, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyos, matras, gamuzones, osfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, toballas de hilo, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de espumilla, calzado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos merino, catonnda, cretonas para colcha, pañuelos de seda creas, fajas de lana, brines muchas clases, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. S21

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Miércoles 24 de Setiembre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, generos para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trellá drill puro hilo, percales, sarasas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. S21

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 150

El Viérnes 26 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para roperías, sastrerías, zapaterías etc etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calsoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de diose, trajesitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. S21

Duarte y Wright
Importante remate
De mercaderías generales
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113

El Lúnes 22 de Setiembre á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías para tenderos, merceros, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros de vestidos, lustrinas, merinos, alpacas, yacapas percales, lienzos, bramantes, cambray, cotines, gambronas, id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, trajes completos para hombres y niños, calsoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, gries, listado pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, corbatas y muchos otros artículos. S 21

Nicandro Dorr

Con arreglo al siguiente edicto se procederá á las 11 de la mañana en la calle Alsina núm. 79 al remate que el mismo espresa:

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 30 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Nicandro Dorr, de tres y ½ leguas de campo pertenecientes al concurso de D. José Firmat y Ca., situadas en la Provincia de Santa Fé, Departamento de la Capital, tasadas en cuatro mil pesos fuertes, siendo la base para la venta las dos terceras partes.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879—*Pedro Cedrés*, Secretario Perú 130. s31

E. y R. Eastman
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
Piedad 493 y 495 hoy
NUMERO ANTIGUO 391
9 1|2 varas de frente al Sud
Por 52 vs. 80 ct de fondo al Norte
Tasacion pesos 434,243 40 cts.
Base para la venta
2|3 PESOS 289,428 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2|3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1|2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, algibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade, S21

Por el mismo

LIQUIDACION DE SOCIEDAD
EN LA BOCA
De una balandra denominada
"Madame Angot"
De porte de 11 toneladas
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 28 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderemos esta balandra en perfecto estado y lista para navegar provista todos sus útiles valamen nuevo ha sido construida á todo costo y de maderas duras, hace apenas un año,

Se encuentra anclada en la Boca del Riachuelo en la Punta de los Juncos. Por mas informes en nuestro escritorio, Cuyo 106. S21

Lorenzo A. Muzzio
Mejor que judicial

El Domingo 28 de Setiembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en público remate de la hermosa casita situada en la calle Zeballos 610, la cual se compone de 10 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este, con una linda sala y dos piezas mas contiguas, los techos están perfectamente embaldosados. con cielo raso de yeso, tiene cocina, pozo, letrina, caballorizas y un altillo sobre la misma; en una palabra, es un verdadero chiche, ademas tiene un parral de rica uva.

Este palacete se venderá por lo que den, pues el propietario tiene urgente necesidad de ausentarse para Europa. Para mas informes al rematador Victoria 74 ó Europa 673. S21

Andres W. Merea
¡Judicial!
En mi casa calle Defensa núm. 72

El Miércoles 24 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de doña Nicolasa Molina cuyo detalle es como sigue:

2 sofaes crin, 12 sillas caoba, 1 silla de amaca, 5 id de aya, 1 mesa de caoba de comedor, 1 id de centro con piedra mármol, 1 id redonda, 1 cama de caoba antigua, 1 alfombra de tripe, 1 lámpara platina, 4 floreros antiguos, 1 espejo dorado grande, 1 lavatorio grande de caoba, 1 peinador de id, 1 ropero pino, 1 mesa noche, 2 candelaros platinos, 2 aparadores pino, 1 cocina económica, 6 sillas pino, 2 espejitos, 3 mesas de cedro, 2 baules, 3 catres, 1 percha, 1 cuna, 1 farol, 3 abanicos fierro, 1 bracero, 1 vidriera alta, 5 cadenas oro, 2 prendedores de id, 9 anillos id, 2 pares carabanas id, 1 relicario de id, 2 relojes de id, 1 llave de id; 5 bombillas plata, 4 botones de id, 3 cucharas de id, 1 mate de id, 3 cruces de oro, 3 pañuelos de seda, 1 guitarra, 1 lote ropa usada y otros muebles. Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D Terencio Moore, contra D. Francisco M. de Coninghan, cuyo detalle es como sigue. 1 sofá usado, 2 poltronas, 6 sillas de pino negras, 1 alfombra usada, 1 cuadro, 2 bancos y otros muebles. Por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolás y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Pedro Lamothe contra don Pedro Magnadie venderé una cadena de oro corta muy elegante, plantas, 1 magnolia, 8 rosas, 2 jazmines, 1 cedros, y 10 plantas mas. S 21

Luis E. Barrere
EL VIERNES 26 y SABADO 27
A LAS 12 DEL DIA
Y á las 8 de la noche
De todas las existencia del bazar de los Negros, 282 Corrientes 282, á cualquier precio y al contado, se venderá por lotes grandes y chicos.

57 habaneras con música, 160 paraguas seda garantida, 30 piezas cubiertos nickel puro, cadenas con medallon, nickel puro, cadenas id id plata, ideas double riquísimas, gorras de seda de viage finísimas. 1000 bandejas para café, hotel y casa particular, 60 linternas mágicas, 120 jemelos para teatro, 10 licoreras cristal Bacará, 8 id id con tráfico, 42 acordeones franceses y armoni flautas, 180 vide pocho fantasia y negra, 30 relojes de oro para hombres y señoras, 8 prendedores de 18 kils, 12 porte [illegible]

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

De una casa en la calle de San José 910 y 912

Tasacion 44,400 pesos

Base para la venta 2|3 partes pesos 29,600

A las 3 de la tarde

Procederé á vender la casa arriba indicada edificada en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo al E. con 4 hermosas piezas de azotea pisos de tabla, cocina, letrina y pozo.

Esta casa le toca á la viuda de don Francisco Berbó segun la cuenta de particion que existe en dichos autos testamentarios y se vende para pago de gastos causídicos.

No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 29,600 pesos m|c.—Para ver las escrituras al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos), y por mas datos á la oficina de don Estanislao Lopes.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el valor de la compra, como garantia de esta. S17

L. Pávia

Mejor que judicial, de un lindo terreno calle de Pavon entre Sarandi y Rincon á 10 varas de la esquina de Sarandi calle empedrada, á media cuadra del depósito de los carros de basura, este terreno mira al Norte y dista dos cuadras del tramvia y dos del gas y á 1 cuadra del palacio del Dr. Tamini, gran centro de poblacion, venta al mejor precio, á propósito para pobres.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé el mencionado terreno por lo que ofrezcan, el cual se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo.

Los que quieran comprar barato no faltar á las 3 de la tarde. s16

Por el mismo

Al Norte. De una linda casita situada en la calle del Temple No. 1016 entre Junin y Andes, importante localidad entre valiosos edificios, la venta será por lo que den pues no hay limitacion alguna ¿No faltar?

El Domingo 21 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde se venderá la mencionada casita que consta de 9 varas de frente por 24 de fondo, 4 grandes habitaciones, con maderas fuertes, zaguan, dos ventanas á la calle, cercada de pared cocina, letrina, pozo, algunos árboles y demas comodidades.

Títulos de primer órden. Por mas informes á mi casa calle de la Defensa Nos. 431 y 438. s16

Guillermo Gowland y Ca

Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la Boca del Riachuelo, en la calle de Pavon, entre las de Progreso y Alegria, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 5 piezas de material y 2 piezas de material y de madera.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, en moneda efectiva para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. José Riganti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ochenta mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S 14

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN NUESTRA CASA

202-VICTORIA-202

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE

A las 10 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos:

50 bolsas café en grano, 30 bolsas arroz India, 50 barricas azúcar Pernambuco, 40 barricas azúcar americana, 50 cajones [illegible] magnolia, 100 cajones kerosene, 25 bultos te O. P., 50 cajones fideos, 30 cajones descarozados, 25 bolsas [illegible], 25 barriles sardinas aumadas, 25 latas [illegible], 25 cajones velas esteárina, 50 bolsas fariña, 25 cajones pasas Moscatel, 40 id Malaga, 25 bolsas nueces, 50 latas [illegible] 20 id [illegible] yerba paraguaya, 50 cajones azul para ropa, 20 id aceite, 25 cajones encurtidos, 60 cajones, 25 bolsas nueces, 25 cajones fideos, 25 fanegas sal de [illegible], 60 bolsas maní, 30 bolsas papel, 25 retales queso taffi, 30 cajones bacalao, 50 barricas [illegible], 40 bolsas café molido, 25 cajones desarozados, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 bultos té O. P., 50 cajones kerosene, 25 latas dulce membrillo, 27 latas galletitas, 20 cajones encurtidos, 30 [illegible], 20 bordalesas vino frances, 25 latas este molido, 40 bolsas papel estraza, 15 ots aceite, 25 [illegible] pimienta en grano, 5 canastos loza, 100 latas dulce guayaba, 258 vino seco, 60 cascos coñac, 30 cajas ajenjo, 25 cajones champagne, 80 cajones [illegible], 25 cajones vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 23 frasqueras ginebra, 25 cajones vermouth, 30 cajones [illegible], 60 cajones licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Todos los miércoles hay remate de comestibles, [illegible]

En seguida—Por cuenta de seguros [illegible] cigarros habanos marca Partagas, [illegible] S 21

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lúnes 22 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lustrinas, casimires, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordado, bramantes, muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzados para señoras, hombres y niños, [illegible] negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. S18

Por el mismo

LIQUIDACION

DE LA MERCERIA SITUADA CALLE RIVADAVIA NUMERO. 1164

El Mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio daremos principio á la venta al mas alto precio de todas las existencias de dicha mercería cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpaca negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordado italiano, tricota lana francés, pañolería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida—Los hermosos armazones, mostrador, vidrieras de mostrador y de calle, vidrieras interiores, araña de cristal y brazos de id para gas, los armazones, vidrieras etc. se venderán por separado, se prestan para cualquier negocio, todo es nuevo y de linda forma. S19

Manuel Marasso

Remate naval del patiebot **Adan** del porte de 400 arrobas, al lado de la estacion de la Boca, y frente á la casa de los señores Pini y Roncaroni.

El Domingo 21 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé por órden de sus dueños y al contado, todos los útiles de dicho buque, todo en lotes al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, piques, baupres, botibara, baston de foque, remos, botadores, jarcias, cabos de cuero, id de alambre, id de varias clases, anclas, anclotes, cadenas, cadenitas, molinete, pompa, encerados, banderas de varias clases, espias, compás, faroles, masteleros, vergas, toldos redondos, 2 pares gafas, motores á cilindro, lancha correspondiente y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Nota—El casco se venderán en la canal de San Fernando. Al mismo tiempo se venderá 100 cuñetes pintura verde, 100 id negra, 100 id punzó, 100 id amarilla, 250 id blanca y 9 ricos faroles con bomba de cristal.

Por mas pormenores, al rematador calle Pedro Mendoza núm. 103. S 19

Eduardo Almiron y C.ª

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Corrientes núm. 1123

7 metros 94 milimetros frente al Sud

38 idem 104 idem de fondo

Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Mártes 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderémos en remate público de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor Noguera, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Dª. Rosario Rojas de Harbin

El edificio se compone de lo siguiente: 5 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo todo de material y en perfecto estado, tiene además una cantidad de riquisimos árboles frutales.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Bolivar 81, (altos). S20

José O. Brizuela

De las existencias de la casa calle Libertad núm. 390 "Peluquería Francesa"—El Lúnes 22 á las 12 del dia venderé y dinero de contado lo existente en la peluquería calle Libertad núm. 390, por ausentarse su dueño del país, lo siguiente como ser: 1 magnífico lavatorio mármol con espejo marco mármol, único en la República Argentina, mesas de arrimo de caoba con mármol, 1 mostrador, cuadros, espejos marcos caoba, 1 id id mármol, sillones de barbero, lámparas, gran cantidad de perfumería y otros muchos muebles que estarán á la vista. S 20

Por el mismo

RICOS MUEBLES

El Mártes 23 á las 12 del dia en mi casa Cangallo 413 al 417, venderé y dinero de contado por cuenta de varios lo siguiente como ser: 2 pianos 1 con espejo, camas jacarandá, id de pino, id de fierro, colchones elásticos y de lana, sofaes, cuadros, espejos, mesas, id de noche, id de dibujo, bañaderas, puertas, sillas, bancos café, id escritorio, ropa hecha, máquina sacar pollos, 10,000 tubos, lámparas plateadas, paradores, paragüeras, aparatos confitería y un gran surtido de artículos de fantasía.

En seguida perteneciente á una ejecucion, los cristales, relojes, anillos, brillantes, artículos de zapatería, mercería, ferretería y otros muchos artículos de Bazar que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.—Nota prevengo á los que remitan efectos lo hagan antes del dia de remate y para esplicaciones Cangallo 413

Remates semanales, Mártes y Viernes de muebles, comestibles y bazar en mi casa Cangallo 413 al 417. S 20

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á la venta de un magnífico terreno, situado en el floreciente pueblo de Moron, por órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por D. Juan Revilla, contra D. Manuel Genaro de Fuentes.

El terreno consta de 77 varas por el costado Norte, 109 vs. de frente al Sud, 100 vs. por el Este y 50 vs. por el Oeste, lindando por el primer frente calle por medio con el Dr. Gutier [illegible] ... D. Manuel Blanco, por el Este calle por medio de Santa Adelaida con el Sr. Guar y por el Oeste calle tambien por medio Gral. Brandsen con D. José Abelende y Da. Juana [illegible] ... La tasacion sola importa 15,000 $ m|c. siendo la base para la venta 10,000 ps. que son las dos terceras partes. Los títulos son perfectos.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2000 ps. en seña.—Por otros informes pueden ocurrir á la Escribanía de D. Natalio A. Ponce, ó al martillero Perú 161. S

Martiniano Bonorino

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL

AL CONTADO

EN RANCHOS

DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—903 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2|3 partes 26 1|2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2|3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2|3 partes 234, 1 [illegible] en 150 2|3 partes 100, un jaguel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2|3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 1 ri, 32 horcones para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1|2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 m|c. y sus 2|3 partes ps. 23,334 m|c. que es la base para la venta. —Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribanía de don José Fernandez, calle Victoria número 88 y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 72 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y enladrillados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al fondo. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 m|c 46 cent. y las 2|3 partes ps. 87234 32 cent. Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Alvaro Honores Bolivar 68. El comprador dará una garantía de un 10 p% al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De una chacra

El Sábado 27 de Setiembre á la 1 de la tarde

EN LA CALLE DEFENSA No 5

Se procederá á vender en remate público por órden de Sr Juez Dr. Noguera, la chacra que mas arriba se designa perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Loiza y por ejecucion que le sigue el Dr. D. [illegible] del campo. El terreno se compone de 900 vs. de frente al Norte por 150 vs. de fondo igual á 6 manzanas de 150 vs. por 150. Tasada en la suma de ps 24000 y la base para la venta la de ps 16000 m|c

El comprador dará 2000 ps como garantía de la compra. 27

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De un hermosisimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las [illegible] de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila [illegible] 721 vs y 30 cent de frente, por [illegible] vs. de fondo lindando por el frente con el [illegible]. El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza [illegible] del Pueblo. Puede servir para chacra, tambo, para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66 [illegible] $ [illegible]

Base para venta la pequeña suma de 44,223 $ m|c.

El remate se efectuará [illegible]

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil [illegible] m|c, en garantía.

Para mayores informes [illegible] al rematador calle de Moreno núm. 116 ó con el [illegible] de la testamentaría D. Cárlos Secchi. S1

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la bien situada casa calle Andes núm. 459 y gran terreno, [illegible] ... situada [illegible] ... numerosa poblacion [illegible] ... y 67 centésimos de fondo [illegible] ... parral. El todo [illegible] suma de 35000 pesos [illegible] partes de la tasacion. Los títulos [illegible]

Por mas informes y ver los títulos á la oficina del secretario señor Carlos Defensa [illegible] tribunales, primer patio. A 17

Alejandro S. Boneo y Ca.

Mejor que Judicial

De una preciosa casita en la calle de Paraguay núm 465 entre Talcahuano y Uruguay 5 vs. de frente por 30 de fondo, base de venta $ 15000 m|c. Produce hoy 650 $ de alquiler.

El Domingo 21 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño la casa arriba mencionada, situada como se ve en uno de los mejores parajes de la ciudad, calle Paraguay núm. 465, cuyo terreno consta de 5 vs de frente por 30 de fondo al Norte, con 4 hermosas piezas de material recien empapeladas, pisos de tabla, techos y pisos de los patios embaldozados, cocina, letrina, aguas corrientes sumidero, un magnífico parral que cubre todo el primer patio balaustradas, etc etc. La casa esta recien pintada y blanqueada, el local es magnífico, rodeado de hermosos edificios y buena vecindad; tramways en todas direcciones y á una cuadra del mercado. Aprovechar la pichincha especuladores! Escrituras magníficas [illegible] interesados pueden ver ó ocurriendo al martillero [illegible] 17. Escribanía Zamorano. Todo comprador entregará 3000 pesos m|c al firmar el boleto de compra. S13.

Ruano y Gomensoro

EN MONTEVIDEO

De una estancia con poblaciones, corrales alambrado, etc. etc. En el departamento del Salto.

La venta tendrá lugar en Montevideo En nuestra casa calle de las Piedras núm. 136.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las tres de la tarde, venderemos precisamente á la mas alta postura.

No hay límite.

Este importante establecimiento de campo, situado en los mejores parajes del Departamento del Salto, (en las Palomas) distante 14 leguas de la ciudad del Salto y consta de

TERRENO—2 leguas y 1912 cuadras cuadradas, campo superior en pastos y aguadas permanentes, por el arroyo Tanguerupa, que desagua en el rio Arapey y bañado por varias cañadas. Sus límites son por el Norte campo ocupado por D. Francisco Llovet hijo, al Sud D. Andrés Rivas, al Este D. J. G. Amorin y campo fiscal y al Oeste sucesion Carballo y D. Andrés Rivas.

ALAMBRADO—23,664 metros cerco de medios postes y estacones de ñandubay, cada palo á 2 varas de distancia con 4 hilos de alambre.

POBLACIONES—La estancia principal con edificios paredes de material y de piedra, con techos de fierro galvanizado, cocina, ranchos y dos puestos.

La otra estancia con poblaciones de material, cocina, galpon rancho, quinta, chiquero, corral y mangueras ñandubay.

FORMA DE PAGO—25 p ojo al contado, 25 p ojo á seis meses, 25 p ojo á nueve y doce meses.

Con garantía del mismo campo.

El comprador entregará en el acto de adjudicársele la suma de mil pesos como garantía del cumplimiento y á cuenta de la primera entrega.

El campo se entregará inmediatamente.

Por otros detalles, asi como para ver el plano y títulos, los interesados pueden ocurrir á nuestra casa. a30.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un gran terreno con edificio

ANTIGUO

28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo

Calle de Comercio Ns. 53 a 57

Frente al Templo San Telmo

A MEDIA CUADRA DEL MERCADO

AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA

Base de venta de remate anterior, 245,998$

Retasa ahora en 131500 pesos

Produce 1700 pesos mensuales

este es baratisimo

¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José Maria Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Sans y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ m|c. este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista en el pueden edificarse dos espaciosísimas casas bajas y dos altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba, en este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa, [illegible] á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. m|c. S19

Pedro Carrique

IMPORTANTE REMATE

EN RAUCH

El dia 28 del corriente se venderán en remate público, por órden superior y por el martillero que firma, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Antonio R. Vaquero, á saber: 900 ovejas al corte tasadas á 43 ps. una, 96 cueros lanares á 150 pesos docena, 10 docenas cueros [illegible] ... 1 cerdo en 300 id, 7 recados para ladero en 630 id. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Rauch, Setiembre 14 de 1879 —Pedro Carrique. s19

Mariano E. Saubidet

GRAN REMATE

Del Almacen de LOS POBRES

Calle de Artes esquina á Paraguay

¡AL CONTADO!!

Por órden de sus dueños y por liquidacion

El Mártes 23 y Miércoles 24 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Gran surtido de toda [illegible]

14 id de piedra

14 id porcelana y cristalería

14 id conserva de todas clases

14 id artículos de ferretería

14 id de mercería

14 id vinos y licores finos y ordinarios

14 id comestibles en general

14 id de bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde del 1er. dia—Gran armazon y mostrador con mármol, vidrieras, artefactos de gas, balanzas, [illegible]

Baltar y Quesada

La buena propiedad

CENTRAL

CALLE CANGALLO 50 al 58

En uno de los barrios

MAS COMERCIALES

CERCA DE LA BOLSA Y BANCOS

EDIFICIO MODERNO Y SOLIDO

Tasacion 1.030,761 ps m|c.

Base de venta 2|3 partes 687,177 ps.

El Lúnes 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dª Cármen S. de Navarro Viola, la propiedad arriba espresada, situada en uno de los importantes y comerciales barrios de la ciudad y á esto hay que agregar la solidez y elegancia de la construccion y cuyo edificio se encuentra en un terreno que mide 18 vs. 20 cts de frente al Norte por 27 vs. 35 cts. de fondo, previniéndose que por el costado Oeste á las 7 vs. de la línea de la calle empieza un martillo en contra de 12 vs. 50 cts. de largo por 5 vs. 10 cts. de ancho, lo que hace que el terreno quede con una superficie de 434 vs. cuadradas.

El edificio bajo—Consta de dos grandes almacenes, una pieza, cocina y letrina, todo construido en cal rebocado interior y esteriormente, piso de baldosa en la pieza, patio, cocina y letrina y de tabla en los almacenes, friso y umbrales de mármol, entre piso de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, teniendo 4 claraboyas con cristales pulidos y dobles para luz de los almacenes, las puertas de calle son todas de cedro, cañerías de gas, etc.

Piso alto—Un vestíbulo, escalera de algarrobo, seis habitaciones, tres al frente de la calle y tres al fondo, letrina con mármol, todo en cal, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas duras, cielos rasos de yeso en las piezas del frente y de lienzo en las del fondo, siendo todas empapeladas.

La casa está perfectamente construida, y como propiedad de renta es inmejorable por su edificacion é inmejorable situacion, pues por aquí no hay malos inquilinos ni casas vacias.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letra de renovacion al Banco de la Provincia si el Directorio del Banco lo consiente.

Los títulos son perfectos, la casa puede verse cualquier dia antes del remate, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. s19

Por el mismo

La grandiosa y lujosa

PROPIEDAD CENTRAL

CALLE MAIPU NUMEROS 22 al 26

Ocupada por el hotel FRASCATI

Es un verdadero palacio

Y como pocos en Buenos Aires

Ver para creer

Tasacion 5.123.576 ps. m|c

Base de venta 2|3 partes 3.415,718 pesos m|c.

El Mártes 30 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde [illegible] ... llama la atencion de todos.

El edificio es de [illegible] solida toda en cal de primera, maderas duras etc.

[illegible]

Parte alta del Palacio

Consta de un gran vestíbulo, con una espléndida escalera de mármol de Carrara en su entrada á una gran galería sobre columnas, [illegible] cubiertos con ricos cristales de colores. 2 grandiosos salones al frente de la calle, todos con [illegible] ... 17 habitaciones con entresuelos, con 5 piezas cocina y demas oficinas, todas con estucadas y sus cielos rasos tallados y [illegible] ... Los ferrajes de estas puertas son de nickel en cristales son enteros, pulidos, y dobles, 2 magníficos patios, uno en la parte Norte y otro en la Oeste del edificio una espléndida galería sostenida por ménsulas de fierro [illegible] 2 escaleras interiores para las habitaciones de segundo órden.

En una palabra esta es un gran palacio por su lujo, su construccion, su elegancia y gusto, y no trepidamos en decir que es uno de los edificios que hace honor á Buenos Aires.

Los capitalistas que buscan la oportunidad de hacerse de un palacio confortable por poco dinero no tendrán jamas mejor oportunidad, pues esta finca vale hoy el doble de la base fijada.

El terreno en que esta edificada en la propiedad mide 18 vs. 20 cts. de frente por 69 vs. de fondo pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte entre muros.

Condiciones de pago

Puede hacerse una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion en el Banco de la Provincia con garantía de la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente.

Títulos perfectos, este gran palacio puede visitarse todos los dias de 12 a 4 de la tarde, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51. A17

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 27 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle Potosí núms. 949 al 953 antes núms. 607 á 613, edificada en terreno compuesto de 16 vs. de frente por 67 vs. de fondo, angostando en el frente del fondo hasta 14 1|4 vs., ó todo el mas ó menos terreno que se encuentre dentro de sus respectivos linderos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Querico de Oviota quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta en la cantidad de doscientos cincuenta mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S14

Benjamin Sastre y Ca.

Judicial

En el importante pueblo de "Las Conchas"

Por órden del Sr. Juez de Paz don Gabriel J. Vayo, de un terreno con edificio de material ubicado en "Las Conchas" perteneciente á la ejecucion seguida contra don Hilarion Jurado, por cobro de Contribucion directa.

Tasacion y base para la venta 15,000 ps. m|c

El Domingo 28 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate por órden del Sr. Juez de Paz de "Las Conchas" don Gabriel F. Vayo, el mencionado terreno con plantio de árboles frutales cerco de madera y con edificio de material, consta de 12 vs. de frente por 75 de fondo, tiene dos piezas 5 varas cada una con pisos de tabla y techo de tejas, lindando al Sud con calle Real denominada "Lujan" al Norte con terreno de don Manuel Cristal, al Este con terreno de don Pedro Ciro y al Oeste con calle sin nombre. —Base para la venta 15,000 ps. moneda corriente. A 15

Por el mismo

Judicial

EN MERLO

De dos lotes de terrenos para chacra á doce cuadras al S. O. del pueblo. Segunda retasa: Lote núm. 1º 9697 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. m|c. Lote número dos 14933 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 9954 $ m|c.

El Domingo 21 de Setiembre á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura en el Pueblo de Merlo donde estará la bandera de remate; por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra el señor Taylor, los dos valiosos lotes de terrenos arriba espresados.

Número 1 bajo las letras, C. T. H. J. K. L. compuesto de 200 varas de frente al N. O. camino vecinal, 463 varas de fondo al S. E. y 196 al N. en cuyo punto forma un martillo en contra del terreno de 103 varas de frente por 210 de fondo á 410 por el otro quedando una superficie cuadrada bajo las letras, E. J. H. J. K. L. D. 64,654 varas cuadradas ó sean seis manzanas ó 650 varas, parte de otra manzana tasada en 9697 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 6,465 ps. m|c.

Número 2. Se compone de 200 varas de frente al N. O. por 513 de fondo al costado S. O. y 207 en el fondo S. E. ó sea una superficie de nueve manzanas bajo las letras A. B. C. D de 100 por 100 mas 9557 varas parte de otra manzana tasada en 14,933 pesos m|c. Base de venta 2|3 partes, 9,954 ps. m|c.

Nota—Se exigirá al comprador el 5 o|o de seña al estenderse el boleto de venta. Por mas informes ocurrase á la escribanía del señor Lacasa, ó á casa de los martilleros, Reconquista núm. 120. a28.

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

Por órden del Sr. Juez de Paz de Las Conchas Caballos, ovejas, bueyes, carros máquinas de cortar pasto y otros objetos que estarán á la vista.

El Domingo 5 de Octubre á las 12 del dia, venderemos en el mas alto postor y dinero de contado en San Fernando, corralon esquina 3 de Febrero y 25 de Mayo donde estará la bandera de remate.—45 caballos gordos de silla y tiro entre los cuáles hay varias lindas parejas, 1 buey, 1 majadita de ovejas mestizas.

Acto continuo: dos máquinas de cortar pasto, y varios objetos que estarán á la vista.—Escritorio, Reconquista 120. S17

Nazar Gonzalez Oatan y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87. 89, y 91

El Mártes 23 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, ropa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uno doméstico varias clases, crea, cintas de terciopelo, hule, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora lo siguiente: 1 virgen del Cármen de 16 pulgadas, 1 id id id id 18 id, 1 id Rosario 16 id id, 2 Purisima Concepcion 16 id id 18 id, 1 id id 18 id, 1 San Antonio 16 id 18 id, 1 id id 18 id, 1 id id 24 id, 1 id id 30 id, 1 id id 36 id; 1 id id 42 id, 3 virgenes de Lujan id 10 id, 3 id id 14 id, 4 dnas ovejas. s30

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 25 de Setiembre á las doce en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, [illegible]

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Esposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

Ferreteria y averias

POR CUENTA DE SEGUROS

El Viérnes 26 á las 12 en nuestra casa Perú 84 y 96, al contado, averias, 400 quintales alambre de patente para cerco, 1000 gruesas tornillos, ferretería sana en buena condicion por cuenta de una casa introductora y liquidacion de una ferretería, un importante y variado surtido del ramo, el detalle en seguida. S21

Por el mismo

DE NOCHE

Bazar, muebles, cristales, té negro

Artículos para uso

El Lúnes 22 á las 7 en punto, en nuestra casa Perú 96, venderemos un variado surtido de artículos finos de bazar y para uso. S21

Ramon Garcia

DE 4 CASAS

Calle Rivadavia Ns. 828, 830, 836 838

NOTABLE VENTA

BASE 100,000 PESOS UNA

RENTA SEGURA

EL 29 DE SETIEMBRE

A las 3 de la tarde venderé en remate y al contado, las 4 casas situadas en la calle de Rivadavia, siendo la base para la venta 100,000 ps una.

El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 80 varas de fondo al Sud, 6 piezas, etc. etc.

Los títulos son inmejorables Por mas informes Rivadavia 100

El comprador dará una garantía si el rematador la exigiera. s11

Por el mismo

GRANDE Y VALIOSA

PROPIEDAD

Con frente a tres calles

Toda la estension de la calle Cuyo, entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, formando esquina en estas últimas calles.

Casas para habitar familias almacenes aparentes para cafes o comercio

SOLIDAMENTE CONSTRUIDA

Puede producir 25,000 pesos

Venta (Ad-Corpus)

El 30 de Setiembre á las 3 de la tarde procederé á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo, 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 2.200,000 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros 590 milímetros igual á 53 varas 80 centesimos de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demas oficinas.

1er. cuerpo del Paseo de Julio y primero a la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas inclusive varios salones patios cerrados con cristeles, cielos rasos de yeso, ricos pisos de mármol, hermosas puertas y persianas etc etc.

2º cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio 23 piezas, igual al cuerpo anterior, etc. etc. a mas 8 piezas para sirvientes, de rica madera etc etc.

3er. cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestibulo con techo de cristales y verandas de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.

Un magnífico aljibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de servicio, todos sus muros, techos, entre pisos y en perfecto estado los rebosques interiores y esteriores, estos últimos con cornisas y [illegible] molduras. La casa con cañeria de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes [illegible] puedo decirse son de piedra por [illegible]

Los títulos [illegible] Comercio, escribano B. Folkes [illegible]

NOTA Se previene que el [illegible] una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.

Mas informes, Rivadavia 100. S11

Ramon Zavala

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos m|c base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $. El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN EL SALADILLO

Por disposicion del Juez de Paz de Lobos y ejecucion del Banco contra D. Juan Sarrabaguña, procederé á vender en público remate el 21 del corriente, á las 2 de la tarde, en el pueblo del Saladillo, una casa situada en la traza del mismo, edificada en terreno de 50 varas de frente por igual de fondo, compuesta ella de 17 1|2 de frente por 6 de ancho, de material, techo de azotea, propiedad del referido Sarrabaguña, avaluada en 18,500 $ m|c Base para la venta las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera del rematador.—Mercedes Setiembre 2 de 1879. 10

Por el mismo

JUDICIAL

EN LOBOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Ramon Zabala, procederá el dia 26 del corriente, á la venta en remate público de los bienes embargados á las resultas del juicio seguido por el Banco de la Provincia contra D. Juan M. Carranza, de pertenencia de ésta, y ubicadas en el pueblo de Lobos y consistentes en un terreno situado en la calle de San Isidro, cercado sembrado de alfalfa, compuestas de tres solares que miden 45 varas de frente por 70 de fondo cada uno, teniendo por linderos; al Oeste á D. Miguel Lopez, al Sud calle por medio á D. Mariano Medina, y al Oeste tambien calle por medio, la fabrica que fué de Carranza, y tasadas las tres en 9,600 ps. m|c. Ademas otro terreno con lo en él edificado, situado en los suburbios del pueblo, compuesto de 100 varas de frente por 120 varas de fondo, con tres piezas de material en barro, techo de teja francesa, cocina y corralon, puertas de pino y ventanas de reja, estando la referida manzana marcada en el plano con el número 133, y comprendida entre las calles Navarro, Olavarria, y Juarez, cuyo terreno con todo lo en él edificado se halla tasado en 25,500 pesos m|c; siendo la base de la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Mercedes, Setiembre 6 de 1879 —Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

NOTA. El remate tendrá lugar á las dos de la tarde en la misma finca donde estará la bandera. S11

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Ascencio Robledo y Villafruel, edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de material techo de paja con terreno cercado de material, tasado todo en veinte y cinco mil ps. m|c.; base para la venta 2|3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Faustino Acosta

DE BUENOS MUEBLES

Calle Corrientes 619 (altos)

El Domingo 21 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles de la casa habitacion calle Corrientes 619, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de sala compuesto de 9 piezas, un sofá, 2 sillones y 6 sillas brocatela de seda celeste, 6 sillas fantasía con fundas, 1 mesa centro con piedra mármol, 1 araña, 1 espejo medalla marco dorado, 1 piano francés, perpendicular de excelentes voces, un banco para idem, galerias con cortinas, adornos etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego 3 piezas de cretona, 6 sillas, un brazo de gas, 1 espejo, cuadros, etc. etc.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de 1 cama con elástico, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 cómoda, 1 ropero, 1 mesa de noche, juego de loza, de laton, cuadros, etc. etc.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro, un lavatorio, 1 armario, una mesa de noche, brazo de gas etc. etc.

COMEDOR—1 cristalero, 1 mesa, sillas, loza, cristales, platina etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Con cama, mesa de noche, lavatorio, ropero, y varios otras menudencias de una casa de familia. S17

H. Baizan

El domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde, de un chacra de 90 cuadras de 150 vs. por costado; situada en Lujan á 30 cuadras del pueblo, perteneciente á su testamentaría, por órden de sus herederos todos mayores de edad, con los títulos superiores y prontos para escriturar en favor del que compre al dia siguiente del remate. El mencionado campo linda por un costado con D. José Benitez; por el otro con D. Zacarias Navarro, por el otro con D. Miguel Kenney y por otros con el Sr. Gomez, Juan Gonzales y Dr. Juan Videla y el Rio de Lujan. Una situacion preciosa para establecer una chacra que dé un resultado brillante, despues de tener el terreno el que la compre, no precisa mas que suerte para hacer una fortuna colosal. La venta es á la mas alta postura y límite de ninguna clase.

El remate será en la plaza de Lujan ó en el mismo terreno, con una bandera que se pondrá para los interesados que quieran tener conocimiento exacto del mencionado campo. Ademas tiene poblaciones de paja y teja francesa. Mas pormenores al martillero, Bolivar 47. S16

Por el mismo

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita en el pueblo de Lujan, á 8 1|2 cuadras de la Plaza Concepcion.

Lindando por el frente calle en medio con los herederos de don Mabuel Gomez, por el fondo con don José M. Real, Este con don Domingo Urete; Oeste con don Jaime Campos. La casa es de balcones [illegible] bandera celeste y blanca designará con la indicacion de la mencionada casa que pertenece á la testamentaria de don Agapito Centurion y se rematará por órden de sus herederos todos mayores de edad. El por... [illegible] El terreno mide 18 1|2 vs. de frente [illegible]

Gomez, Costela y Ca.

JUDICIAL

DE OVEJAS

EN MARCOS PAZ

El Domingo 21 del corriente mes á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Zavalia y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria J. Luna, venderemos al contado.

(800) ochocientas ovejas al corte tasadas á razon de 25 pesos m|c cada una, siendo la base para la venta sus dos terceras parte que importan 16 pesos m|c, con 66 centavos cada una.

La hacienda mencionada dista á 15 cuadras de la estacion Marcos Paz, en campo de la viuda Da. Luisa Lopez de Luna, donde tendrá lugar el remate.

NOTA—La entrega de las ovejas se hará inmediatamente de terminado el remate y el comprador entregará el importe de ellas al recibirlas.

Mas informes á nuestra casa de remates calle de Florida 130 y 132. S11

Por el mismo

JUDICIAL

Magnífica propiedad central

TITULOS SUPERIORES

Calle de la Piedad número 444

Tasacion 330,000 ps. m|c.

BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosisima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m|c. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. m|c.

NOTA. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p% sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo

De un almacen de comestibles

En Barracas al Sud

Calle General Mitre num. 403

Por órden terminante de sus dueños

El Mártes 23 del corriente venderemos al mas alto postor y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

BEBIDAS. Vermouth Torino marca Cinzano y Martin Sola, id francés Nolly Prat, bitters varias marcas, vino Jeréz, id Champagne, id Asti, Burdeos, coñac varias marcas, ajenjo Suizo, Re. Brum, gran cantidad de ginebra La Corona, id Lowenthal, comulito, menta, hesperidina, ciruelas en almibar, ginebra en damajuanas, caña del Paraguay, [illegible] etc.

LOZA. Tasas para café caido, platos fuentes, soperas, escupideras, jarras, etc.

CRISTALERIA. Vasos, copas, botellones, [illegible] para moscas, tubos para lamparas etc.

FERRETERIA. Hachas fuelles, soga estribos, parrillas, martillos, hilo de acarreta, sartenes, tarros de lata, planchas, tijeras, candeleros, piedras de afilar, betun, cepillos, [illegible] etc.

COMESTIBLES. Fideos, garbanzos, azúcar terciada, yerba paraguaya y argentina, nueces, galletitas americanas, bacalao, [illegible]

NOTA. [illegible]

Mateo Victorica y Ca.

Del establecimiento

LA MERCED

UBICADO

EN EL PARTIDO DE ROJAS

A 6 leguas de dicho pueblo y 7 del Pergamino

El Juéves 25 del corriente a la 1

En la calle Alsina 319

Procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado [illegible] cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado y con la base de 204,000 pesos m|c. la poblacion se compone de 3 piezas de azotea, un gran potrero de acacia y sauce, [illegible]

Al mismo tiempo venderemos los derechos á una legua cuadrada de tierra con el anterior teniendo por base para la venta 100,000 pesos m|c.

Estos campos son de primer órden, pastos mestizados y [illegible]

Lindan por el N. E. con el Sr. Duffi, por el E. con D. Octavio de Barra y D. Faustino Jorge, por el S. con D. Ezequiel [illegible] y por el O. con el Sr. Beascochea.

Estos campos son conocidos en Rojas por de Vizcodas y en el plano gráfico de la Provincia están bajo el núm 137.

Para ver el plano y por mas informes, ocurrir á los rematadores á la calle Alsina, núm. 319.

NOTA. En este lote reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 8700 fuertes, el comprador puede hacerse cargo de ella tomando las cédulas al precio de plaza. S5

L. Avelino Diaz

EN MORON

De Hacienda, Muebles y Utiles

En la plaza de la Estacion donde estará la bandera.

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, venderé por órden del Tutor de los herederos menores y con autorizacion Judicial todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de don José Eugenio Palacios. Cuyo detalle es el siguiente:

37 Vacas lecheras con cria tasadas á 400 $ m|c, 2 bueyes superiores á 700 id, 1 toro en 300 id, 38 terneros grandes á 130 id, 3 caballos y 1 petizo á 350 id, 4 yeguas á 150 id, 6 potrillos mansos á 130 id, 1 marca de fuego con un fierro y boleto en 600 id, 1 carro de bueyes con arreos en 2000 id, varios cueros, cantidad de pavos y gallinas, gran cantidad de útiles y muebles, como ser, sillas, sofaes, roperos, mesas, camas, ropas, monturas, relojes, útiles de comedor, batería de cocina é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. Lo que se venderá por las 2|3 partes de su tasacion, á dinero de contado y á recibir en el mismo dia, por otros pormenores al rematador en Moron

NOTA. Si hubiese algun interesado para arrendar la hacienda, la que dista 30 cuadras al Sud, el rematador dará los datos. S 13

Pedro I. Lopez

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

En San José de Flores, á [illegible] cuadras de dicho pueblo, 12 cuadras cuadradas ó sean cuatro lotes de á 3 cuadras. Estoy autorizado para venderlo al mejor precio sin tasacion. El Domingo 21 de Setiembre á las dos en punto de la tarde.

Estos terrenos son donados por la corporacion Municipal á la comision de la obra del nuevo Templo y la venta se efectuará por órden de esta, en el dia y hora ya señalado

Venderé en un solo lote ó en fracciones de terreno de riquisima calidad, ubicados en el pintoresco pueblo de Flores Está situado á poca distancia, y tiene por linderos, por un costado, terrenos de la testamentaria de Ramos de Garmendia, por otro con herederos de Berguio y por otro con Vicente Zavala.

Su base será convencional en el acto del remate.

Es un local especial para formar una linda chacra ó hacer edificios de recreo, pues es terreno muy alto.

La bandera indicará el terreno el dia del remate.

El comprador si no es conocido del martillero, adelantará 5000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes y ver el plano á nuestra casa en este pueblo, calle de Belgrano No 22 s10

Julio Viale

JUDICIAL

En Merlo—Calle Constitucion numeros 40 y 42

De una casa corralon

Tasada en 20,000 pesos m|c.

Base 2|3 partes 13,334 ps. m|c.

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de don José Mingiandin.

A las 2 de la tarde

El Domingo 21 de Setiembre procederé al remate de dicha casa corralon, compuesta de 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 vs. de fondo al Norte, todo cercado de pared con una pieza de 8 varas de largo por 6 de ancho, piso de ladrillo, techo de teja francesa, cocina de material y pozo con brocal.

Títulos en perfecto estado, por mas informes á la escribanía de Coronado, ó á mi casa Piedad núm. 106. A15

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Mártes 23 de Setiembre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

100 latas dulce membrillo, 20 latas galletitas, 10 bcas azúcar refinada, 50 cjs bacalao, 20 barricas vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 60 cjs ciruelas en tarros, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalesas vino francés, 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 btos cuerdas, 20 bas papel para fideleros, 4 cjs jamones, 20 cjs aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bas porotos, 20 bas garbanzos, 20 bas yerba paraguaya, 20 cjs te en paquetes, 50 id velas, 80 id pasas de Mendoza, 100 cjs desarozados, 10 bultos tabaco Virginia, 5 fardos [illegible], 50 bas semillas de alfalfa, 10 id arros, 50 cjs vermouth francés, 50 cjs coñac Macherad, 20 cjs jerez, 80 id vino de asti, 50 id coñac ancipel, 50 id fósforos varias clases 15|3 yerba paraguaya, 10 cjs azul.

Y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. S19

Bollini, Muro y Ca.

De un lindo terreno formando esquina

EN EL PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 39,721 ps. m|c. 66 ct.

Base para la venta 2|3 partes 26,482 $ m|c.

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA de la Señora Doña

Maria Ana Iriarte de Behereteche

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, un buen terreno situado en el pueblo de Flores perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Behereteche, formando esquina al Sud-Oeste con las calles de Libertad y Washington compuesto de 71 y 1|2 vs. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte, con varias plantas y árboles de riquisima fruta, cercado de alambre y maderas duras.

Los títulos son excelentes para verlos ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S4

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO REMATE

Calle 25 de Mayo 84 y 86

De una espléndida propiedad

Testamentaria de D. Enrique J. Repes

Base para la venta 900,000 ps. m|c.

Ojo especuladores y propietarios

La casa produce [illegible] ps. actualmente, [illegible]

El Juéves 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, la propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 84 y 86, compuesto su terreno 18 1|2 vs. de fte al Este por 37 3|4 varas de fondo al Oeste con un martillo á su favor de 5 1|4 varas de frente al Sud por 16 varas de fondo al Norte, igual á 92 varas cuadradas superficie 777 varas cuadradas, **(la base para la venta es de 900,000 ps. m|c)** ó sean 1153 pesos la vara cuadrada con edificio.

La casa habitacion tiene diez espléndidas piezas con pisos de tabla, cañeria de gas, las puertas esteriores son de cedro, con tres espaciosos patios, el primero de baldoza catalana y los otros dos de Marsella, los umbrales de todas las puertas son de marmol como asi el piso del zaguan, ademas tiene un magnífico almacen con su correspondiente escritorio ventanas y puertas á la calle y á los patios, un gran aljibe, cocina y demás dependencias. Esta propiedad ha sido edificada por el señor Repes sin economizar, en cal y tierra romana, los techos son de dos hileras de ladrillo y una de baldoza asentado todo en cal, las maderas son de quebracho y las paredes para edificar de altos si se quiere las balaustradas, pilares y demás adornos del frente de la casa son de tierra romana.

Los títulos en perfecto estado y garantidos, por mas informes á los rematadores **Bolivar núm. 28.** S2

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

En el lindo pueblo

DE SAN JUSTO

A dos cuadras de la Iglesia

Tasacion 60,000 pesos m|c.

Base para la venta

40,000 PESOS M|C.

El dia Juéves 25 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Juan Ruiz, una finca situada en el espresado pueblo donde estará la bandera, edificada en un terreno de 75 y 3|4 vs. de frente por 42 de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina y demás dependencias.

Títulos de primer órden, para verlos ocurrir á la escribanía del señor Gallardo y por otros datos á los martilleros, Bolivar número 28.

TASACION 60,000 PESOS

Base para la venta 40,000 pesos m|c.

NOTA—El tren sale del Parque á las 2 y 15, y regresa á las 4 y 30 de Ramos Mejía. S 2

Por los mismos

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

En el lindo pueblo de FLORES

Formando esquina

EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

Tasacion 321,716 ps. m|c. 82 cts.

Base para la venta 2|3 partes 214,478 ps.

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, la espléndida finca perteneciente al Sr. Darrios situada en el pueblo de Flores, calle de Rivadavia formando esquina al N. O. con la de Circumbalacion, edificada en terreno de 30 metros, 318 milímetros de frente al Norte por 45 metros 78, milímetros de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, compuesto su edificio de altos y bajos formando un almacen y trastienda, piezas de material maderas duras y demas dependencias; la casa baja con dos grandes almacenes que sirven de taller de Carpintería y herrería, cinco piezas material altas, tres de madera y demas comodidades de una gran casa.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 321,716 ps. m|c. con 82 cts. siendo la base para venta 214,478 $ m|c.

Los títulos son inmejorables para verlos ocurrir á la escribanía de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bolivar 28. S6

Por el mismo

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De la esplendida propiedad

DE CUATRO PISOS

Calle Moreno Ns. 165, 167, 169 y 171

ENTRE CHACABUCO Y PERU

La mejor de Buenos Aires

DONDE NADIE VENDE

A 3 cuadras de la plaza Victoria

NADA MAS CENTRAL

Costo 3,500,000 ps. m|c.

HOY TASACION 1,833,594 pesos m|c

BASE 2|3 PARTES

Pesos 1,222,463 m|c.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN GARANTIDOS

Ojo propietarios 15,000 de renta mensuales

Tiene 523 varas cuadradas

El Juéves 25 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos en remate por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Rosa, la grandiosa propiedad calle Moreno, núm 165 á 171, entre Perú y Chacabuco, el edificio es de 4 pisos, edificado á la moderna sin economía, materiales de superior clase, toda la tirantería de fierro, escaleras de marmol, etc.

La propiedad está dividida en 4 espléndidas casas de familia que jamás están desocupadas, tienen grandiosos salones, soberbios cielos rasos y todas las dependencias que se requiere para tan notable propiedad, magníficos y sólidos balcones, celosías de cedro, puertas y ventanas de la mejor madera que existe, en una palabra, la propiedad que vendemos vale la pena se molesten y cercioren por sí mismo si es espléndida ó no, nada mejor hay en Buenos Aires.

La parte baja entre-suelo está ocupada por la acreditada Cigarrería del Toro, con grandes y hermosos almacenes, escritorios, talleres, un gran sótano que toma todo el frente de la casa.

Los cerrajes de todas las puertas han sido traidos espresamente de Europa.

El terreno se compone de 17 vs. de frente al Sud por 23 1|2 de fondo al Norte, previniéndose que por el costado Oeste de la finca, de la calle para el fondo á las 18 1|2 varas se encuentra un martillo á su favor de 20 varas con cuyo aumento sigue hasta finalizar el fondo donde tiene su ancho de 37 vs. El total de varas cuadradas es de 523.

Base de venta 1.222,463 $ m|c

Suma con la que no alcanza á pagar los materiales usados en la propiedad

Títulos garantidos, para verlos ocurrir á la escribanía de D. N. Repetto y por otros datos á los martilleros Bollini, Muro y Ca., Bolivar 28. s12.

Por los mismos

JUDICIAL

De una hermosa propiedad

EN EL PUEBLO DE

SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle Rivadavia 117 a 123

EN LO MEJOR DEL PUEBLO

Donde nadie vende

TASACION: 167,805 ps. m|c.

2|3 partes 111,871

El Domingo 28 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la propiedad mencionada compuesto su terreno de 15 1|2 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte y su edificio de un almacen con trastienda, 3 piezas bajas y dos altas, sala y zaguan techo de azotea y teja francesa, 2 piezas con teja del pais, 3 id y un galpon de madera, pozo, y letrina, un gallinero de madera, árboles frutales y zarzos de fierro para parras.

Todo en perfecto estado y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Ana Iriarte de Behereteche.

La propiedad está situada en lo mejor del Pueblo de Flores, y es espléndida.

Base para la venta ps. 111,871 m|c.

Para ver los títulos ocurrir á la escribanía del Sr. Carballo y por otros datos á los martilleros **Bolivar 28.** S2

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 28. Por órden de la Administracion General de Rentas Nacionales.—Remataremos una gran cantidad de docenas de camisas de hombre de riquisima clase y otros objetos que estarán á la vista y que no detallamos por su estension.—A las 3 por cuenta de varios muebles, artículos de cristofle, loza etc. S20

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet, y á los efectos del art. 1622 del C. de C., se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan B. Tiscornia, el cual tramita por la Secretaría de don J. Campos, á la que estoy adscripto, que si dentro de ocho dias contados desde la fecha no se hiciese oposicion al concordato propuesto por el fallido se decretará su aprobacion.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879. G. Fiorini.—Perú 130. a17v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se hace saber á don Laureano Gomez la resolucion que ha recaido en los autos testamentarios de don José Gomez cuyo tenor literal dice asi—Buenos Aires veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y nueve—Vistos: resultando del certificado del actuario f. que apesar de los edictos publicados don Laureano Gomez no ha comparecido á estar á derecho en estos autos se le declara contumaz y rebelde y entendiéndose las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado y hagasele saber esta providencia por edictos en dos diarios y por cinco dias—Repóngase esta foja—Martin Bustos.—Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto—Buenos Aires Julio 24 de 1879.—C. Wright—Defensa núm. 60. S19v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Simona Sosa de Marques y de Da. Nazaria Baez para que dentro del término de ocho dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—Faustino Miñones. s19v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 66, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879.—Avelino Rolon. S20 v 20 Obre.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias para que comparezca en el de dias á don Francisco Canilla que debe comparecer por intermedio del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que contra el sigue don Pedro Rebolla por los señores Mendiæegui y Compañía sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—B. Folkenand. Escribano Secretario Perú 130. a20v23.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 80), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiria por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879.—Eduardo Munilla. S 20v24 O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Carmen Casllo sobre divorcio, [illegible] por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento de que correspondiente, si el que no se presenta durante el término indicado.—Mercedes Setiembre 5 de 1879.—Manuel Malmierca.—[illegible]

Se ha de proceder el dia 28 del corriente mes de Setiembre, á vender en pública subasta, en la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto,—un terreno de campo situado en el Partido de Moreno, cuartel 2 lindando por el N. O. con la testamentaria, por el N. E. con la testamentaria de Don F. Ballester, por el S. O. con Doña Luisa Villamayor y por el S. E. con el Rio de las Conchas. Su área consta de 107 métros, 45 centi. de frente por [illegible] metros de fondo, equivalente á una superficie cuadrada de 310,088 métros ó sean 614,675 varas; igual á 18 cuadras cuadradas; avaluado el todo, en la cantidad de $2,400 $ m|c. ó sean 1600 $ m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, segun así lo ha dispuesto el Señor Juez de lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, en el espediente seguido por Don Agustin Ponce de Leon y otro contra Dona Isidora Villamayor, sobre cobro de pesos. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría mensionada, donde pondrá de manifiesto los autos de su referencia. Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879.—Cárlos Varangot.—E. P. S16v

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—C. Wright. S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente á Don Sisto Fonsalida, que en la ejecucion seguida por Don Antonio Paganini como apoderado de Don Alfredo Charpentier contra aquel, por cobro de pesos, se ha dictado el decreto que se transcribe á continuacion, y cuyo tenor es el siguiente. Buenos Aires Setiembre cinco de 1879.—En vista del certificado precedente declárase rebelde á Don Sisto Fonsalida y hagase saber por edictos con arreglo á lo dispuesto en la Ley de enjuiciamiento, en el art. 465.—Dimet—ante mi—P. Sicouret.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1879.—Pedro Sicouret.—Escribano Secretario.—Perú 130. S10v21

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—Ricardo M. Wright. S10v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—Estanislao Lopes.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2º patio). S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel Tinao, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—Zenon Palma. a11v11o

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomez, para que sean en el carácter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir en forma dentro de ocho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—Alejandro Villa Ibrille, Escribano Secretario. S10v10Obre

El Sr Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha órdenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Mercado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma —Buenos Aires Agosto 27 de 1879—Saturnino Garcia, Defensa 82. S10v100

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Segurola de Gonzales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 29 de 1879—Sebastian Martinez. A29v29o

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Vazquez, para que dentro dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Mercedes Agosto 20 de 1879—Agustin Camelo, Escribano Público. A23v23S

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Miguel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 66, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879—Avelino Rolon. A30 v30S

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Martina Linch de Bernal ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 23 de 1879—Mariano Andrade, oficina Defensa 86. 2º patio. A28v28 S

Juzgado de Paz del Bragado—Se hace saber á don José Caro que en el espediente seguido por don Rafael Alvarez y Ca. por cobro de pesos contra él, ha recaido el siguiente auto: «Bragado Agosto 27 de 1879. Por presentado en cuanto há lugar por derecho con la cuenta que se acompaña la que se rubricará repóngase los sellos. Traslado de la demanda á don José P. Caro y en virtud de ignorarse su domicilio citese por edictos por el término de treinta dias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 95 del Código de Procedimientos vijente. Narciso Lugones» sustituto.—Bragado Agosto 28 de 1879—Narciso Lugones.—sustituto. S 3v3 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cayetano Molina, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la Secretaría á cargo de Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1879.—C. Wright. S3 v3 O

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Oseco, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce calle de la Defensa núm. 84, á la que me hallo adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 2 1879—Cárlos Varangot, Escribano Público. S3v30

Por el presente cito llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Celestino Silva y Da. Isabel Buines, (conyuges) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lobos Setiembre 1º de 1879—Justo S. del Carril, Juez de Paz. S3v30

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Bonapelch, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo haya lugar.—Bs. As. Agosto 21 de 1879.—Roque Pitto. a22v228

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Pastora Duarte (conyuges) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—Justo S. del Carril, Juez de Paz. S13v13Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Gutierrez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su Señoría por conducto de la Secretaría de D. Manuel Perez Gomar, Defensa 68, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto veinte y dos de mil ochocientos setenta y nueve.—Luis Argüero, Escribano Público. a23v23S

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se ha de proceder por el martillero D. Valduino C. Ponce, á la venta en público remate el dia [illegible] del corriente mes de Setiembre, de una área de campo con poblaciones, de propiedad de D. Luis Balbi, situado en el Partido de Lujan, compuesto de 47 1|2 cuadras cuadradas distante de la Plaza de ese pueblo como treinta cuadras hácia al Sud, lindando por el Norte con D. Meliton Romero, por el Sud con D. Juan Gonzales, por el Este, con doña [illegible] Roldan y por el Oeste con don Eduardo Casey; tasado en la suma de 80,400 pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,600 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, donde se encuentra el espediente seguido por doña Petronila Peralta de Gutierrez contra el espresado Balbi por cobro de pesos, en el que se encuentran las tasaciones y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1879. Mariano Andrade.—Oficina, Defensa 80, 2º patio. a16

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se haga saber á D. Fernando Rumel por el término de cinco dias el auto recaido en el juicio que le siguen los señores Perez, Lambaré y Ca. sobre cobro de pesos, cual dice asi: Mercedes, Agosto 20 de 1879. Atento lo pedido y por lo que resulta del certificado del actuario fojas 20 vuelta, del acuerdo con lo dispuesto por el artículo 475 de la ley de Enjuiciamiento, declárase contumaz y rebelde á don Fernando Rumel nombrándole por procurador á los estrados del Juzgado, dándosele por evacuado en su rebeldía el traslado de la demanda conferida á fojas 10; notifíquese y consentido que sea esta resolucion para lo cual se publicará edictos como se pide; autos como están llamados. Al otrosi, vista al Ajente Fiscal—Tedin—Ante mi—Agustin L. Camelo.—Mercedes, Agosto 6 de 1879—Agustin L. Camelo—Escribano Secretario. S17v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—Mariano Andrade. S 18v18 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—Tristan Maria Almandos.—Secretario. S19v19 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas lo mismo á los que se consideraren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaría del infrascripto.—Buenos Aires Setiembre 1º de 1879—Tristan Maria Almandos. S19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 66) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—Avelino Rolon. s19v19obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, en la demanda que por cobro de pesos sigue D. Julio Bundi contra D. Ladislao F. Martinez se hace saber que el Martillero D. Waldino C. Ponce, rematará el dia 5 de Octubre á la una, tomando por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion, las propiedades siguientes: Primera calle de Uruguay número 330, compuesto su terreno de 17 met. 40 cent. de frente al Este por 34 met. 75 cent. de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos 108,000 pesos.—Segunda en la misma calle señalada en los números 338 y 340, compuesto su terreno de 13 met. 45 cent. de frente al Este por 51 met. 90 cent. de fondo al Oeste; advirtiéndose que á los 36 mts. 90 cent. de la linea de la calle por el costado de Norte, se encuentra un martillo en favor de 1 met. 30 cent. disminuyendo gradualmente desde esta distancia hasta tener en el frente del fondo 15 met. 45 cent; tasada esta propiedad en todos sus ramos en 170,000 pesos m|c.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1879.—Juan Carlos Ponce. S16v30Obre